



BELLAVISTA
confía en ti

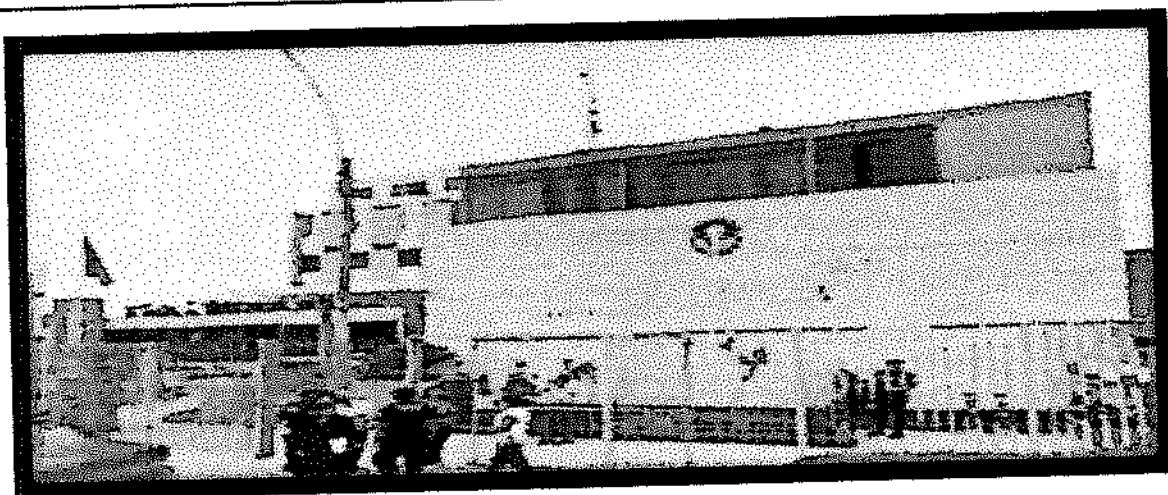
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en ti

INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Bellavista, abril del 2019



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



BELLAVISTA
confía en ti

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 576-2019-MDB

Bellavista, 20 de setiembre de 2019

VISTO: el Informe N°108-2019-MDB-GPP emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Informe N°073-2019-MDB-GATR-SGR de la Subgerencia de Recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, Informe N°255-2019-MDB-GSS-SGECD de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte de la Gerencia de Servicios Sociales y Memorandum N°1452-2019-MDB-GDE de la Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias, de la Municipalidad Distrital de Bellavista; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Bellavista, es un Órgano de Gobierno Local, con personería Jurídica de Derecho Público, que goza de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia en concordancia con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°296-2019-MDB de fecha 30 de abril del 2019 se aprobó la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al periodo 2019;

Que, mediante los documentos del visto tres unidades orgánicas de la Municipalidad, solicitan se incluya en sus POI 2019 actividades operativas que van a fortalecer la economía de la Municipalidad y de algunos sectores económicos del distrito y otras actividades a promover la participación masiva de vastos sectores de la ciudadanía del Distrito con fines de apoyar el fortalecimiento de su calidad de vida;

Que, mediante el Informe Legal N°013-2019-MDB/GAJ la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que resulta factible la propuesta de la segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista correspondiente al periodo 2019, la misma que debe ser aprobada a través de la emisión de la Resolución de Alcaldía correspondiente;

Por lo expuesto, en uso de sus facultades conferidas en el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

www.munibellavista.gub.pe
Dr. Francisco Bolognesi 498 Bellavista - C. 011 - 0000
Central Telefónica 4111006





BELLAVISTA
confía en ti

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al periodo 2019, conforme al anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, debiendo realizar las acciones pertinentes respecto a la modificación aprobada.

ARTICULO 3.- Encargar a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (www.munibellavista.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA PARDO
ALCALDE





BELLAVISTA
confía en ti

6.30

P

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 296 -2019-MDB

Bellavista, 13 U ABR 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO: el Informe N° 064-2019-MDB/GPP de fecha 26 de abril de 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que remitió el proyecto de modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, para el periodo 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes N° 28607 y N° 30305, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el cual indica que la autonomía que la Constitución Política establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 800-2018-MDB de fecha 13 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al periodo 2019, que es un instrumento de gestión municipal que contiene la programación de actividades de las unidades orgánicas de nuestra Corporación Edil, a ser ejecutadas en el periodo anual y orientadas a alcanzar los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI);

Que, el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, que establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país; refiriéndose al Planeamiento Estratégico como pilar de la gestión pública orientada a resultados, encargándose al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN ejercer su rectoría a través de la emisión de normas técnicas que regulen el Sistema de Planeamiento Estratégico;

Que, la Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM aprobó el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016, que es de aplicación a las Entidades de la Administración Pública, señaladas en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, las cuales deberán adecuar sus Planes y su Presupuesto al cumplimiento de los objetivos, lineamientos, acciones, indicadores, metas y plazos establecidos en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y en su Plan de Implementación, bajo un enfoque de gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano;



INTRODUCCION

La Municipalidad Distrital de Bellavista, como órgano de Gobierno Local y enmarcado dentro de la ley N° 27972 Orgánica de las municipalidades, es responsable de la elaboración de los instrumentos de gestión institucional, con la finalidad de alcanzar el desarrollo local definido en el Plan Estratégico Institucional.

El Plan Operativo Institucional 2019 es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (01 Año), en el cual se precisa las acciones del Gobierno Municipal a través de un conjunto de actividades y proyectos al cual se le asignan los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución. Articulándose así al Presupuesto Institucional de Apertura del periodo 2019.

Su reformulación se ha adecuado a los lineamientos establecidos de la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD, y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD.

Asimismo, para su reformulación y consolidación del Plan Operativo Institucional POI-2019, la gerencia de Planeamiento y Presupuesto, cumpliendo con sus funciones establecidas dentro del ROF (Reglamento de Organización y funciones), ha solicitado nuevamente a todos Gerentes y Sub Gerentes de las Unidades Orgánicas la presentación de un informe en detalle de sus nuevas Actividades y/o Proyectos a ejecutar en el año fiscal 2019, las cuales en algunos casos han sido modificadas, reemplazadas o se han mantenido, de esta manera fue evaluada y corregida para su respectiva aprobación.

Para su evaluación se consideró el indicador "Porcentaje de ejecución" como el cociente porcentual entre la meta física anual ejecutada entre la meta física anual proyectada, el cual en algunos casos se llegando al 100% con la categoría de "bueno", mayor al 100% con la categoría de "muy bueno", menor del 100% como "regular", menor del 50% como "malo" respectivamente.

Con respecto a las modificaciones, éstas se consideraron en tres aspectos: "Por Actividades Operativas", "Por tareas", "Por meta física". Sin embargo, un porcentaje de estas oficinas no hicieron modificación alguna.

Finalmente, para cada oficina se muestra una matriz FODA, especificando en ella los factores internos y externos que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento del Plan de Trabajo de cada oficina



**MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
BELLAVISTA PARA EL AÑO FISCAL 2019**

CONTENIDO

- I. Objetivo
- II. Finalidad
- III. Marco Legal
- IV. Misión de la institución
- V. Visión de la institución
- VI. Estructura orgánica de la Institución
- VII. Organigrama
- VIII. Articulación de objetivos estratégicos con acciones estratégicas
- IX. Resumen de modificaciones del POI 2019
- X. Unidades Orgánicas



I. OBJETIVO

Formular e implementar la Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de la Punta respecto al ejercicio fiscal 2019 como herramienta de gestión de las unidades orgánicas

II. FINALIDAD

Asegurar que los responsables de las unidades orgánicas cuenten con un instrumento de gestión que les permita programar y ejecutar sus actividades y proyectos de manera eficiente, eficaz y oportuna en el ejercicio fiscal 2019, así como facilitar la identificación y desarrollo de los objetivos específicos de cada unidad orgánica, sobre la base de los objetivos generales identificados en la Municipalidad de Bellavista

III. MARCO LEGAL

- Ley N°27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"
- Texto Único Ordenado de la Ley N°28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N°30879 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019"
- Ley N°30880 "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019"
- Ley N°30881 "Ley de endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2019"
- Ordenanza Municipal N°017-2014-CDB, que aprueba el reglamento de las Organizaciones y funciones –ROF, y sus modificatorias correspondientes a la Municipalidad Distrital de Bellavista
- Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD
- Ley N°28056-Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias
- Decreto Supremo N°142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N°28056-Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Resolución Directoral N°005-2019-EF/50.01 de fecha 22 de enero de 2019-La cual aprueba los cuadros de actividades para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2019, correspondientes a las metas 1 al 6
- Resolución Ministerial N°104-2019-EF/50-Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal

MISION DE LA INSTITUCION

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2018-2020, el cual tiene como misión **"Generar y promover los servicios públicos de calidad, promoviendo el desarrollo integral y sostenible del Distrito de Bellavista de manera oportuna, eficiente y orientada a resultados"**, de acuerdo a ello este documento contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad, fomentando y promoviendo el desarrollo integral y sostenido de la misma, impulsando el desarrollo económico y la participación concertada de los agentes del Distrito, manteniendo niveles óptimos en los servicios públicos y construcción de modernas infraestructuras, en un contexto de orden y preservación del medio ambiente



IV. VISION DEL DISTRITO

Bellavista, Ciudad Jardín de Ambiente Saludable: Con la finalidad de habilitar un distrito saludable la comunidad con conciencia ecológica, preserva las áreas verdes, llena de árboles, plantas y flores en todos sus parques, evitando la contaminación en los suelos.

Bellavista con adecuados sistemas de seguridad, esta idea tiene como tendencia positiva el funcionamiento del Serenazgo de la Municipalidad, previniendo el crecimiento de los niveles de inseguridad y violencia diaria, con la participación del Gobierno Local, El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, La Policía Nacional del Perú y la organización de la población.

Bellavista, con economía basada en sus pujantes comercios y servicios generadores de empleo y en la dinámica de sus empresas, fortalece la dinámica económica de las empresas industriales que son las que dan valor agregado a la producción y colocan su producción de bienes y servicios en el mercado metropolitano nacional y/o extranjero donde obtienen mayores ventajas comparativas y mejores ganancias.

Bellavista, ordenada, donde se brinda con calidad la educación y la salud, planificando el ordenamiento y crecimiento urbano vertical, contrarrestando la hacinamiento y el deterioro urbano. Asimismo, brindando servicios públicos de calidad e infraestructura adecuada para la educación en los niveles primario, secundario y superior y mantenimiento de la salud integral de la población, en los servicios financieros y administrativos que brindan estas entidades públicas y privadas

Bellavista, promotora de la cultura y de la práctica deportiva, los habitantes del Distrito practican deportes en espacios adecuados y debidamente implementados para tal fin, como los deportivos y nuevas construcciones

Bellavista, con una gestión municipal moderna y participativa, se tiene la voluntad de tener un modelo de gestión local que articule a la Municipalidad, instituciones públicas y privadas, y a las organizaciones sociales del Distrito, para participar y concertar democráticamente en la planificación y ejecución de las tareas que demande el desarrollo local del distrito

V. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

De los Órganos de Gobierno

- Consejo Municipal
- Alcaldía

De los Órganos Consultivos y de Coordinación

- Comisiones de Regidores
- Consejo de Coordinación Local
- Consejo Distrital de la Juventud
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
- Comité de Administración del Vaso de Leche
- Comité Distrital de Defensa Civil
- Junta de Delegados Vecinales Comunes

De los Órganos de Control

- Gerencia de Control Institucional



De los Órganos de Dirección

- Gerencia Municipal

De los Órganos de Asesoría

- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

De los Órganos de Apoyo

- Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo
- Procuraduría Pública Municipal
- Secretaría General
- Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo
- Sub Gerencia de Registros Civiles
- Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación
- Gerencia de administración Tributaria y Rentas
- Sub Gerencia de Recaudación
- Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
- Sub Gerencia de Orientación Tributaria
- Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva
- Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Sub Gerencia de Personal
- Sub Gerencia de Logística
- Sub Gerencia de Contabilidad
- Sub Gerencia de Tesorería
- Sub Gerencia de Control Patrimonial

De los Órganos de Línea

- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Sub Gerencia de Obras Privadas
- Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos
- Sub Gerencia de Catastro
- Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios la ciudad
- Sub Gerencia de Limpieza Pública
- Sub Gerencia de Ornato
- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
- Gerencia de Parques y Jardines
- Gerencias de Servicios Sociales
- Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
- Sub Gerencia de Sanidad
- Sub Gerencia de DEMUNA
- Sub Gerencia de OMAPED y CIAM
- Sub Gerencia de Promoción de la Juventud
- Gerencia de la Seguridad Ciudadana
- Sub Gerencia de Serenazgo
- Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



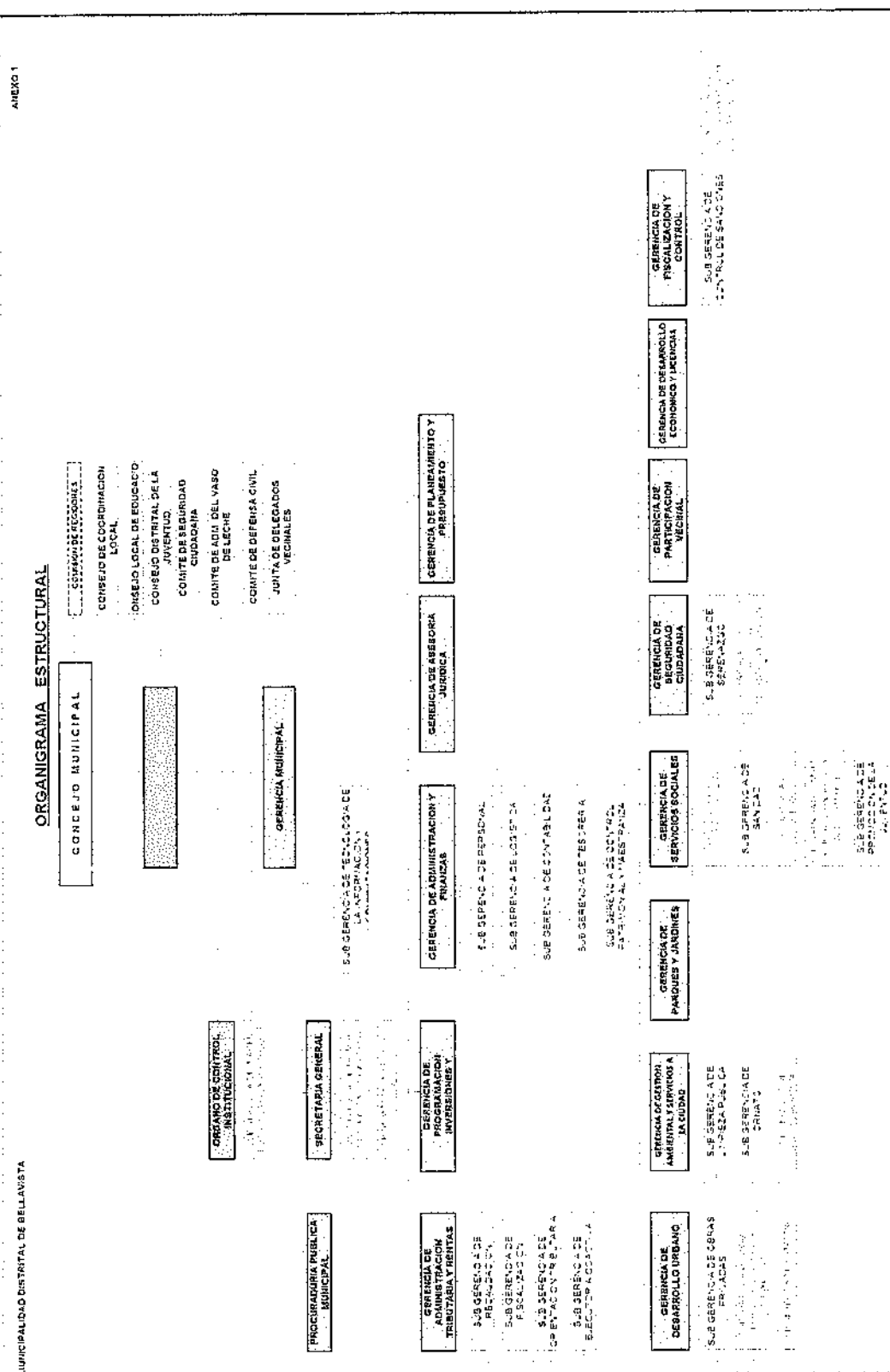
BELLAVISTA
confía en ti

**INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019**

- Gerencia de Participación Vecinal
- Gerencia de Desarrollo Económico y licencias
- Gerencia de Fiscalización y Control
- Sub Gerencia de Control de Sanciones
- Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche



VI. ORGANIGRAMA



VII. ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON ACCIONES ESTRATEGICAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	AEI.01.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.01.02. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FACIL ACCESO PARA LA POBLACION DEL DISTRITO
	AEI.01.03. ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JOVENES Y NIÑOS EN EL DISTRITO
OEI.02 PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA	AEI.02.01. PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PUBLIC EN LA SALUD A LA POBLACION
	AEI.02.02. PROGRAMAS ORIENTADOS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LA POBLACION DEL DISTRITO
OEI.03 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	AEI.03.01. SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD



	AEI.03.02. RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA AEI.03.03. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA AEI.03.04. CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA AEI.03.05. ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA AEI.03.06. GESTION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACION AEI.03.07. GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MDB
--	---



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

OEI.04. PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	AEI.04.01. CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.04.02. PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
OEI.05. REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	AEI.05.01. PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS SEGÚN MAPA DE DELITO DE BELLAVISTA
	AEI.05.02. ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.05.03. SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVES DE EQUIPAMIENTO DE NUEVA TECNOLOGIA EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.05.04. PATRULLAJE POR SECTOR EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA AEI.05.05. PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
OEI.06. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS DEL DISTRITO	AEI.06.01. ASISTENCIA TECNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



OEI.07. PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	AEI.06.02. ACCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.06.03. AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS QUE AGREGUEN VALOR EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, COMERCIANTES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.07.01. ASISTENCIA TECNICA OPORTUNA EN GESTION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.07.02. PROGRAMA DE CAPACITACION OPORTUNA EN EDUCACION Y CIUDADANIA AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.07.03. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO Y AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.07.04. ACCIONES DE FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.07.05. SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA



OEI.08 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO	
	AEI.08.01. SENSIBILIZACION DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.08.02 INSPECCION EN ZONAS DE RIESGO IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.08.03 PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTION INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
OEI.09. INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	AEI.08.04. ASISTENCIA TECNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.09.01. ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJISTICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
	AEI.09.02. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FACIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

VIII. RESUMEN DE MODIFICACIONES DEL POI 2019

CENTRO DE COSTOS	SE MODIFICARON			SE MANTIENEN
	Solo Actividades Operativas	Solo Tareas	Solo cantidades físicas	
Alcaldía			X	
Órgano de Control Interno				X
Gerencia Municipal				X
Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo		X		
Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		X		
Gerencia de Asesoría Jurídica		X		
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	X			
Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica			X	
Procuraduría Pública Municipal		X		
Gerencia de Desarrollo Económico y Licencia		X		
Secretaría General				X
Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo				X
Sub Gerencia de Registros Civiles		X		
Gerencia de Administración y Finanzas				X
Sub Gerencia de Personal		X		
Sub Gerencia de Logística				X
Sub Gerencia de Contabilidad	X	X	X	
Sub Gerencia de Tesorería	X	X	X	
Sub Gerencia de Control Patrimonial	X		X	
Gerencia de Participación Vecinal		X		
Gerencia de Desarrollo Urbano		X	X	
Sub Gerencia de Obras Privadas	X	X	X	
Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos	X	X	X	
Sub Gerencia de Catastro	X	X	X	
Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	X	X	X	
Sub Gerencia de Gestión Ambiental	X	X	X	
Sub Gerencia de Limpieza Pública		X		
Sub Gerencia de Ornato		X		
Sub Gerencia de Parques y Jardines	X	X	X	
Gerencia de Administración Tributaria y Rentas				X
Sub Gerencia de Recaudación				X
Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria				X
Sub Gerencia de Orientación Tributaria			X	
Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva		X		
Gerencia de Servicios Sociales		X	X	
Sub Gerencia de Educación Cultural y Deportes			X	
Sub Gerencia de Sanidad	X	X	X	
Sub Gerencia de OMAPE, Proyección Social y CIAM			X	
DEMUNA			X	
Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	X	X	X	
Gerencia de Seguridad Ciudadana				X
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	X		X	
Sub Gerencia de Serenazgo				X
Gerencia de Fiscalización y Control				X
Sub Gerencia de Control y Sanciones		X		
Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche		X		



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

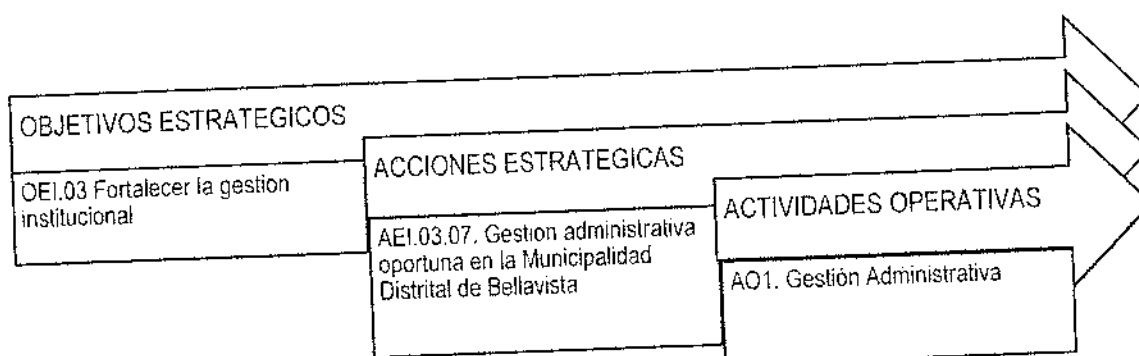
X. UNIDAD ORGÁNICA:

ALCALDÍA

PROPÓSITO:

La Alcaldía es el órgano ejecutivo de la Municipalidad. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa y política, es elegido por los ciudadanos de su jurisdicción mediante sufragio directo en elecciones municipales; le compete ejercer las funciones ejecutivas del gobierno municipal, de acuerdo a las atribuciones siguientes: Defender y cautelar los derechos e intereses de la municipalidad y los vecinos; Convocar, presidir y dar por concluidas las sesiones del Concejo Municipal; entre otros

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. Actualizar y monitorear el desarrollo del proceso de planificación estratégica y operativa, la meta física anual es de 24 documentos de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual de documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00- MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: ALCALDIA

CENTRO DE COSTOS: 01.01

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEL03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION				
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE
AO 1	Gestion Administrativa	070102	785.00	Documento	66.00	45.00	57.00	171.00	66.00	66.00	66.00	198.00	66.00	66.00	66.00	198.00	66.00	66.00	66.00	198.00	ENE	DIC
T1	Presidir Sesiones del Concejo Municipal	070102	24.00	Documento	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	ENE	DIC
T2	Emisión de documentos administrativos	070102	263.00	Documento	35.00	21.00	27.00	83.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	ENE	DIC
T3	Reuniones con vecinos y autoridades del distrito	070102	315.00	Documento	20.00	10.00	15.00	45.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	ENE	DIC
T4	Convocar a reuniones de trabajo con funcionarios	070102	114.00	Documento	8.00	8.00	8.00	24.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	ENE	DIC
T5	Convocar a reuniones en calidad de presidente de diversas comisiones	070102	24.00	Documento	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	ENE	DIC
T6	Suscripción de convenios institucionales	070102	25.00	Documento	2.00	2.00	3.00	7.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	ENE	DIC



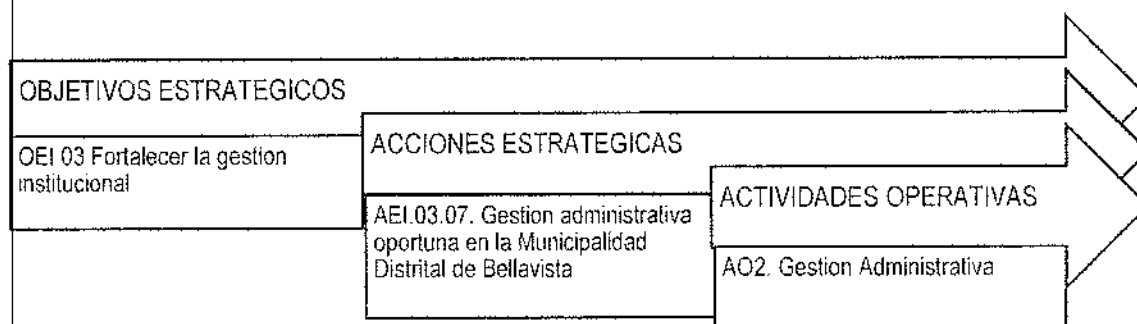
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

GERENCIA MUNICIPAL

PROPÓSITO:

La Gerencia Municipal es el órgano administrativo de primer nivel jerárquico de la municipalidad, ejerce un rol ejecutivo de las decisiones emanadas por la máxima autoridad y de ejecución de sus decisiones, y las tomadas en coordinación con los demás integrantes de la estructura orgánica municipal, población, agentes locales, entre otros. Esta encargada de cumplir y hacer cumplir las políticas de desarrollo y de gestión aprobadas por el Consejo Municipal. Sus funciones giran sobre el conjunto de acciones y decisiones mediante las cuales la entidad tiene al logro de sus fines, objetivos y metas

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO2.Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 1 473 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019.



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal de acuerdo a la demanda de la Gerencia
- Fluida coordinación con las Gerencias y Sub Gerencias de la Municipalidad

DEBILIDADES

- Falta de herramientas tecnológicas-administrativas
- Falta de logística adecuada y oportuna para el normal desarrollo de la oficina

OPORTUNIDADES

- La comunicación constante, el trabajo en equipo y la aplicación efectiva de las normas actuales

AMENAZAS

- Posible desperfecto de los equipos informáticos por la falta de mantenimiento



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA MUNICIPAL

CENTRO DE COSTOS: 02.01

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA																						
COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA														META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION				
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE
AO 1	Gestion Administrativa	070102	1,473.00	Documento	128.00	123.00	115.00	384.00	122.00	122.00	128.00	372.00	107.00	127.00	117.00	351.00	138.00	128.00	120.00	386.00	1,473.00	
T1	Emission de resoluciones de gerencia municipal, en asuntos de su competencia	070102	52.00	Documento	4.00	5.00	4.00	13.00	4.00	4.00	5.00	13.00	5.00	4.00	4.00	13.00	5.00	4.00	4.00	13.00	52.00	DIC
T2	Emission de documentos administrativos	070102	1,270.00	Documento	110.00	105.00	100.00	315.00	105.00	105.00	110.00	320.00	90.00	110.00	100.00	300.00	120.00	110.00	105.00	335.00	1,270.00	DIC
T3	Convocar reuniones de trabajo con funcionarios	070102	88.00	Documento	8.00	7.00	8.00	23.00	7.00	7.00	6.00	20.00	7.00	8.00	7.00	22.00	8.00	7.00	8.00	23.00	88.00	DIC
T4	Convocar reuniones en calidad de presidente de diversas comisiones	070102	24.00	Documento	1.00	2.00	1.00	4.00	2.00	3.00	3.00	8.00	2.00	2.00	3.00	7.00	1.00	2.00	2.00	5.00	24.00	DIC
T5	Reuniones de la comision de control interno	070102	18.00	Documento	1.00	2.00	1.00	4.00	1.00	2.00	2.00	5.00	2.00	1.00	2.00	5.00	1.00	2.00	1.00	4.00	18.00	DIC
T6	Resolucion de Recursos de Apelación	070102	7.00	Documento	2.00	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	2.00	7.00	DIC
T7	Aprobacion de Directivas Administrativas	070102	12.00	Documento	0.00	2.00	0.00	2.00	3.00	0.00	1.00	4.00	1.00	0.00	1.00	2.00	3.00	1.00	0.00	4.00	12.00	DIC
T8	Aprobacion de Expedientes Tecnicos	070102	2.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	DIC



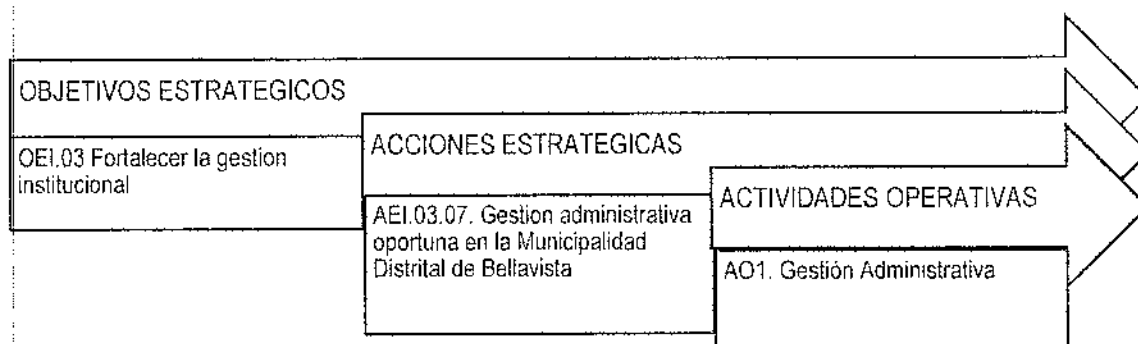
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

GERENCIA DE CONTROL INSTITUCIONAL

PROPÓSITO:

La Gerencia de Control Institucional es conformante del sistema Nacional de Control, encargado de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y los bienes de la municipalidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de actividades de control.

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 1 plan de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual de documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
 NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
 SECTOR: 00- MUNICIPALIDADES
 PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
 UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE CONTROL INSTITUCIONAL
 CENTRO DE COSTOS: 01.02

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEL 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION						
				U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET		III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Gestion Administrativa	070102	4.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00	ENE	DIC
T1	Ejecución del Plan Anual de Control 2019	070102	4.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00	ENE	DIC



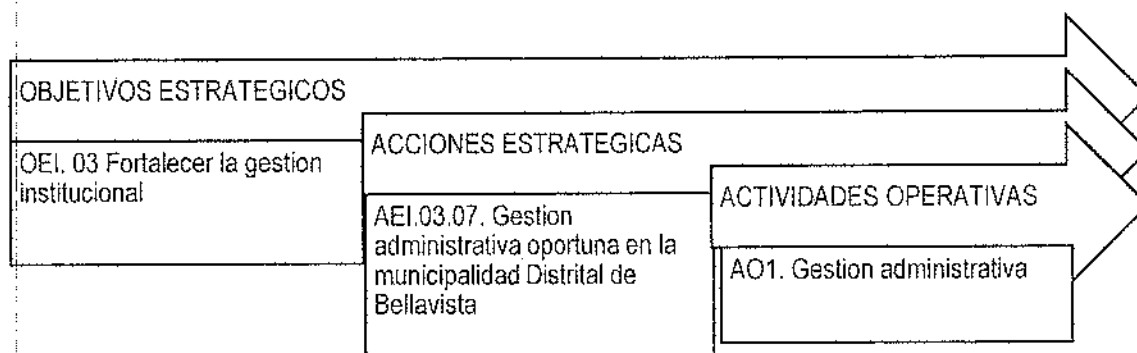
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Imagen Institucional es la encargada de lograr el posicionamiento en la Institución Edil y mejorar su imagen. Asimismo, elaborar y promover un sistema de comunicación e información necesaria para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales de la institución, contando con la participación ciudadana

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión administrativa**, la meta fisica anual es de 1 274 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las **Actividades operativas** presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo las cantidades fisicas por actividad son menores a la del plan de trabajo 2019. Y eliminó la tarea "Resúmenes periodísticos", pues se contrató a una empresa externa a la Municipalidad



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Buenas relaciones con los medios de comunicación
- Buenas relaciones con las otras instituciones, vínculos interinstitucionales muy favorables.
- Relación y coordinación permanente con otras gerencias y subgerencias.

OPORTUNIDADES

- La Subgerencia de Imagen está preparada para asumir nuevos retos en un escenario altamente competitivo.
- Se cuenta con el apoyo de las demás gerencias y subgerencias de la municipalidad de Bellavista

DEBILIDADES

- Falta de equipos para dinamizar el trabajo y reducir riesgos. Carencia de equipos audiovisuales.
- Ausencia de una unidad móvil asignada al área de Imagen.
- Falta de un personal de secretariado para el manejo administrativo y trámites diarios.

AMENAZAS

- Carencia de equipos audiovisuales.
- Restricciones en el presupuesto anual derivados de una política de austeridad.
- Desconocimiento de la subgerencia de Imagen Institucional por algunos miembros de la municipalidad de Bellavista.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M. - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

CENTRO DE COSTOS: 01.03

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEL 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		ENE	DIC
AO 1	Gestion Administrativa	070102	1,274.00	Documento	102	102	107	311	107	107	107	107	107	107	321	107	107	107	321	1274	ENE	DIC	
T1	Actualización de la Seccion noticias de la pagina web de la entidad.	070102	110.00	Documento	5	5	10	20	10	10	10	30	10	10	30	10	10	10	30	110	ENE	DIC	
T2	Envio de notas de prensa a distintos medios de comunicón	070102	60.00	Documento	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	15	5	5	5	15	60	ENE	DIC	
T3	Elaboracion de Banderolas Banners, Volantes, etc. Para la Difusion de actividades y obras municipales	070102	360.00	Documento	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	90	30	30	30	90	360	ENE	DIC	
T4	Confeccion de material protocolar para reconocimiento o invitaciones	070102	120.00	Documento	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	30	10	10	10	30	120	ENE	DIC	
T5	Realizacion de conferencias de prensa	070102	24.00	Documento	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	6	2	2	2	6	24	ENE	DIC	
T7	Elaboracion de documentos administrativos.	070102	600.00	Documento	50	50	50	150	50	50	50	150	50	50	150	50	50	50	150	600	ENE	DIC	

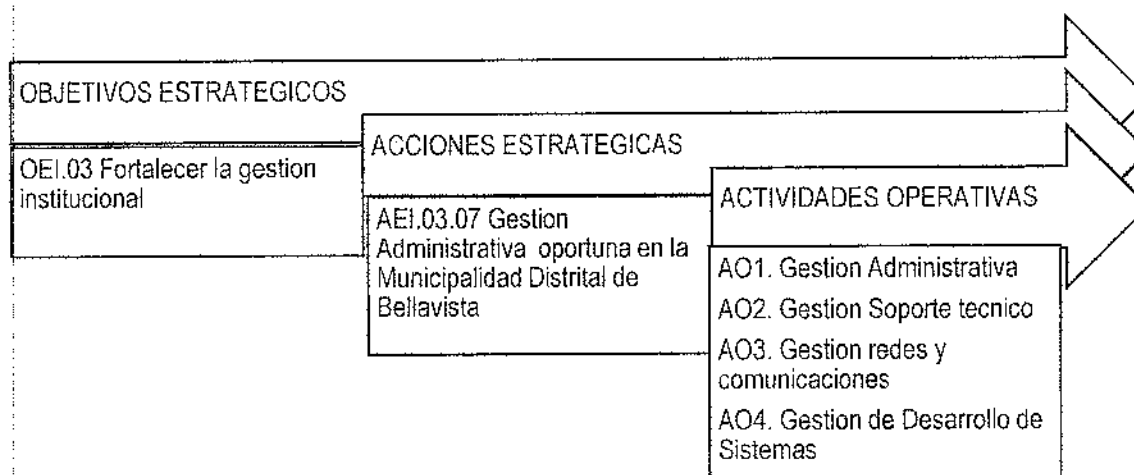


SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones es un órgano de Tercer Nivel Jerárquico dependiente de la Gerencia Municipal, y tiene las funciones siguientes: Formular y evaluar el Plan Operativo de la Sub Gerencia; Diseñar, dirigir y ejecutar los procesos de los Sistemas Informáticos existentes en la Municipalidad; Administrar, evaluar, actualizar y monitorear el acceso al Portal Web Institucional en concordancia con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, ejercer la labor de funcionario responsable de actualizar el Portal de Transparencia; Administrar el sistema de red local, velando por un adecuado uso tanto del hardware como del software a fin de lograr su óptimo rendimiento; entre otros.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 12 informes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión Soporte técnico**, la meta física anual es de 28 informes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO3. Gestión redes y comunicaciones**, la meta física anual es de 12 informes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO4. Gestión Soporte técnico**, la meta física anual es de 18 informes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TÉLEFONO: 743-9696

ANEXO: 214



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Las Actividades Operativas presentadas han variado respecto al POI 2019. Incluyéndose tres actividades operativas adicionales las cuales son: Gestión de Soporte técnico, Gestión de Redes y Comunicaciones y Gestión de Desarrollo de Sistemas. Asimismo, las cantidades físicas son menores respecto al POI 2019 no modificado, cuantificándose solo en informes

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Compromiso del personal para mejorar los procesos de la SGTIC
- La mitad de colaboradores ha trabajado en entidades municipales, lo que permite conocer los sistemas informáticos y sus configuraciones

DEBILIDADES

- Aun no existen procesos definidos en el área
- Parque informático es precario y demanda mucha atención de soporte técnico
- Sistemas informáticos antiguos que no cumplen con los requerimientos actuales

OPORTUNIDADES

- Apoyo de las unidades orgánicas superiores para revertir la situación informática de la Municipalidad Distrital de Bellavista

AMENAZAS

- Pagos no abonados a tiempo a los trabajadores, lo que podría provocar la renuncia de los mismos
- Aun no se cuenta con un Plan de Contingencia establecido ante cualquier eventualidad



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
 NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
 SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
 PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
 UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
 CENTRO DE COSTOS: 02.03

DEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION					
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Gestion Administrativa	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
AO 2	Gestión Soporte técnico	070102	22.00	Informe	1	2	2	5.00	2	1	3	6.00	1	2	2	5.00	2	1	3	6.00	22.00	ENE	DIC
T1	Asistencia de soporte tecnico al personal de la institucion	070102	12.00	Informe	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	12.00	ENE	DIC
T2	Mantenimiento preventivo a los recursos tecnológicos	070102	4.00	Informe	0	0	1	1.00	0	0	1	1.00	0	0	1	1.00	0	0	1	1.00	4.00	ENE	DIC
T3	Generación de backups	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
AO 3	Gestión Redes y Comunicaciones	070102	12.00	Informe	0	2	0	2.00	2	0	2	4.00	0	2	0	2.00	2	0	2	4.00	12.00	ENE	DIC
T1	Brindar acceso a los recursos informáticos a los usuarios	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
T2	Implementar componentes de seguridad a la red municipal	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
AO 4	Gestión de Desarrollo de Sistemas	070102	18.00	Informe	0	3	0	3.00	3	0	3	6.00	0	3	0	3.00	3	0	3	6.00	18.00	ENE	DIC
T1	Brindar acceso a los sistemas informáticos a los usuarios	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
T2	Implementación de nuevos módulos, programas y sistemas	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC
T3	Implementación de sistemas terceros dentro de la Municipalidad	070102	6.00	Informe	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00	1	0	1	2.00	6.00	ENE	DIC

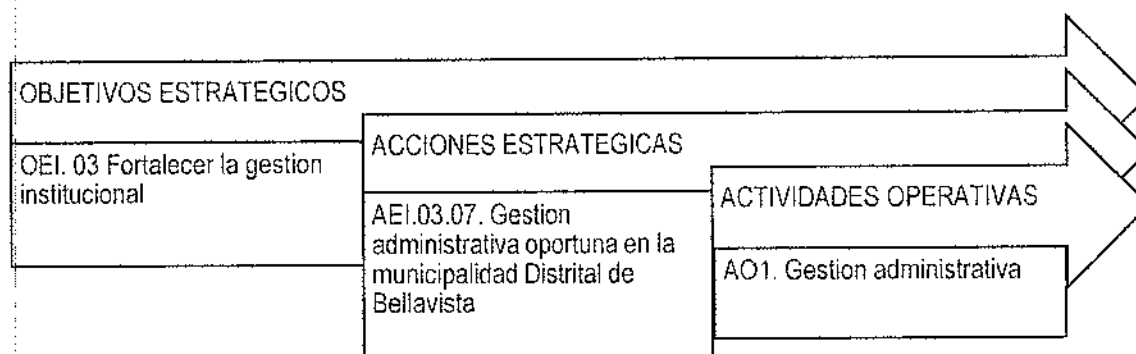


SECRETARIA GENERAL

PROPÓSITO:

La Secretaría General es el Órgano encargado de programar, dirigir y coordinar el apoyo administrativo al Concejo Municipal y a la Alcaldía, Para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con la Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo; y la Sub Gerencia de Registro Civil.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión administrativa**, la meta fisica anual es de 4 526 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las **Actividades operativas** presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo las cantidades fisicas por actividad se mantiene



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal comprometido con la gestión.
- Se prioriza la buena atención al público y confidencialidad
- Garantiza seguridad y legalidad a los actos que suscribe la Alcaldía y el Concejo Municipal.

OPORTUNIDADES

- Normas de simplificación administrativa permiten mejorar la atención al público usuario.
- La aplicación del programa de Metas e Incentivos, permite que el personal se encuentre comprometido.

DEBILIDADES

- Dificultades en la operatividad de los equipos de Oficina.

AMENAZAS

- El archivo central carece de condiciones adecuadas para la conservación de los variados documentos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
 NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
 SECTOR: 00- MUNICIPALIDADES
 PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
 UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 UNIDAD ORGANICA: SECRETARIA GENERAL
 CENTRO DE COSTOS: 02.02

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV				DIC
AO 1	Gestión Administrativa	070102	4,528.00	Documento	458.00	295.00	362.00	1115.00	420.00	405.00	408.00	1233.00	530.00	415.00	395.00	1330.00	335.00	283.00	230.00	848.00	ENE	DIC
T1	Recepción y atención de documentos internos y externos	070102	2,550.00	Documentos	350.00	200.00	250.00	800.00	250.00	250.00	250.00	750.00	200.00	200.00	150.00	550.00	150.00	150.00	150.00	450.00	ENE	DIC
T2	Elaboracion de disposiciones municipales	070102	1,110.00	Documentos	25.00	25.00	35.00	85.00	80.00	80.00	80.00	240.00	250.00	150.00	150.00	550.00	120.00	80.00	35.00	235.00	ENE	DIC
T3	Expedición de copias certificadas	070102	233.00	Documentos	18.00	20.00	20.00	58.00	15.00	25.00	25.00	65.00	25.00	20.00	20.00	65.00	15.00	20.00	10.00	45.00	ENE	DIC
T4	Expedición de Certificado Domiciliario	070102	138.00	Documentos	15.00	10.00	12.00	37.00	15.00	15.00	8.00	38.00	10.00	10.00	10.00	30.00	15.00	8.00	10.00	33.00	ENE	DIC
T5	Acceso a la Información Pública	070102	495.00	Documentos	50.00	40.00	45.00	135.00	60.00	35.00	45.00	140.00	45.00	35.00	55.00	135.00	35.00	25.00	25.00	85.00	ENE	DIC



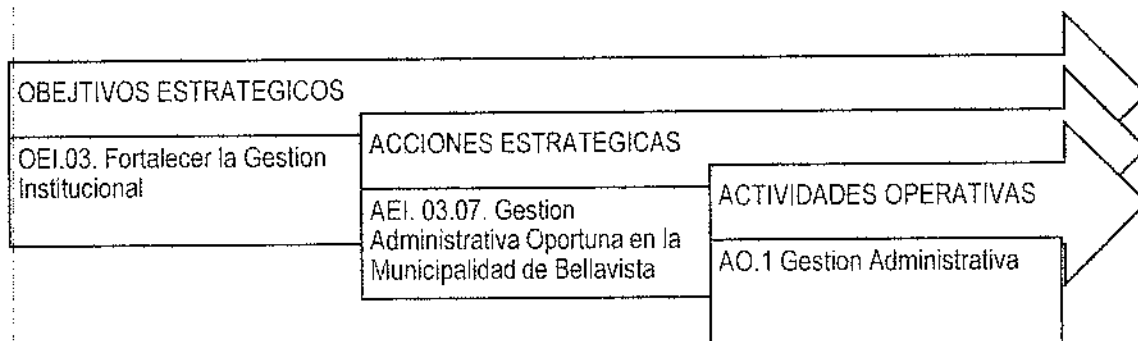
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia De Documentario Y Archivo es el órgano de apoyo de Tercer Nivel Jerárquico dependiente de la secretaria General.

Está a cargo de un funcionario de confianza con categoría de Sub Gerente, que depende funcional y jerárquicamente de la Secretaría General.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. **Gestión administrativa**, la meta fisica anual es de 14 721 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo las cantidades fisicas por actividad se mantiene



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

El personal cumple con
responsabilidad las labores
encomendadas contando con el
apoyo de equipos de computo
Existe un trabajo en equipo
adecuado

OPORTUNIDADES

Se cuenta con autonomia
administrativa y economica
Mejor implemntacion de
materiales digitales

DEBILIDADES

- Insuficiente mantenimiento de
equipo de computo en el area
- Falta de capacitacion al
personal

AMENAZAS

- El acondicionamiento de las
oficinas representan un peligro
para la evacuacion en caso de
presentarse algun siniestro
- Falta de implementacion de
antivirus en los equipos de
computo



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

CENTRO DE COSTOS: 02.02.02

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AO 1	Gestion Administrativa	070102	14,721.00	Documento	783.00	955.00	1484.00	3222.00	1115.00	1329.00	1310.00	1312.00	1365.00	1389.00	1532.00	1037.00	14,721.00	ENE
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	1,080.00	Documentos	70.00	70.00	60.00	200.00	120.00	90.00	90.00	90.00	90.00	95.00	110.00	75.00	1,080.00	ENE
T2	Registrar Documentos y Denvar Expedientes	070102	12,790.00	Expedientes	650.00	820.00	1350.00	2820.00	920.00	1150.00	1150.00	1150.00	1200.00	1220.00	1350.00	920.00	12,790.00	ENE
T3	Atencion e Informacion al administrado-	070102	675.00	Accion	55.00	55.00	60.00	170.00	55.00	70.00	55.00	55.00	60.00	55.00	55.00	35.00	675.00	ENE
T4	Transferencia Documental	070103	18.00	Accion	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	4.00	0.00	2.00	0.00	4.00	2.00	2.00	18.00	ENE
T5	Busqueda de Documentos en el Archivo Central	070102	158.00	Accion	8.00	10.00	10.00	28.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	5.00	158.00	ENE

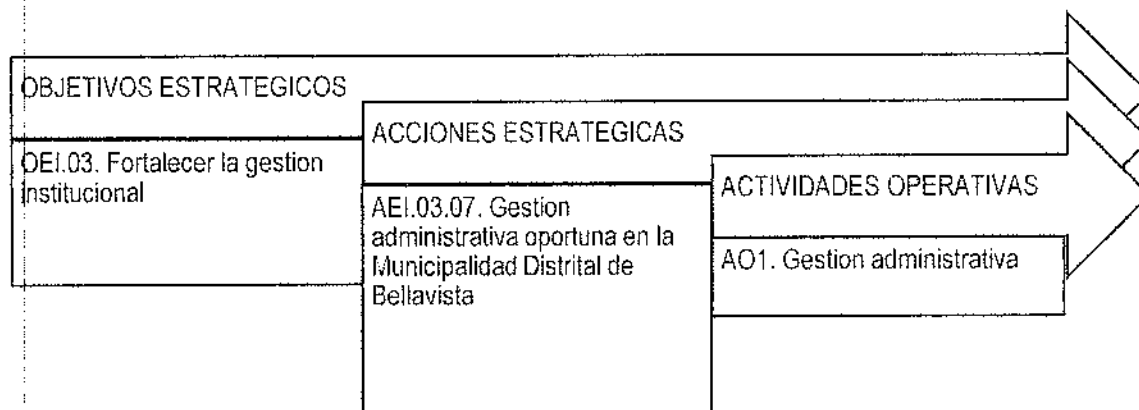


SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

PROPOSITO:

La Sub Gerencia de Registro Civil es un órgano de apoyo de Tercer Nivel Jerárquico dependiente de la Secretaría General y entre sus funciones está la de Formular y evaluar el Plan Operativo de la Sub Gerencia, Ejecutar el procedimiento no contencioso de la separación convencional y divorcio ulterior dispuesto por la normatividad vigente, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos, Realizar notificaciones de los actos administrativos que forman parte del procedimiento de separación convencional y divorcio ulterior, Representar al Alcalde en la Audiencia Única, Elaborar el proyecto de la Resolución de Separación Convencional y de la Resolución de Disolución de Vínculo Matrimonial, Elaborar los partes que disponen la inscripción de la disolución del vínculo matrimonial en el registro correspondiente.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. **Gestión administrativa**, la meta física anual es de 1933 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad de 2072 documentos, siendo la cantidad ejecutada mayor a la meta física anual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 105%

De lo expuesto se concluye que:

- La Actividad operativa presentada se mantienen respecto al POI 2019, sin embargo, en la AO1. **Gestión Administrativa** la cantidad de tareas están aumentando a T9: **Presentación del Archivo histórico**, el cual solo se realiza el mes de octubre



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Disposición del personal para realizar una mejora en su trabajo.
- Identificación del personal con la entidad.
- Personal con experiencia lo que conlleva a una atención de calidad al usuario.
- Contamos con un salón de actos donde se realizan los matrimonios.
- Con las actas electrónicas el cual se está renovando en convenio con reniec, se logran evitar bigamias así como errores ortográficos En las partidas de matrimonios

OPORTUNIDADES

- Debido a la remodelación del salón de actos, se podría incrementar los ingresos correspondientes a los matrimonios y divorcios.
- Disponer de una móvil para los matrimonios a domicilio, se lograría una mejor visión hacia la comunidad, lo que produciría una aceptación ante un futuro ajuste de tarifas.

DEBILIDADES

- Computadoras con fallas constantes.
- Impresora antigua inoperativa con un costo de tóner alto.
- Ubicación, implementación y acondicionamiento del archivo de registros civiles.
- Terminar de mejorar e implementar el Salón de actos de la municipalidad.

AMENAZAS

- Al contar los otros municipios de la provincia con nuevos locales municipales los salones de recepción para matrimonios tienen mejor estructura e implementación, lo que puede ocasionar que los contrayentes opten por casarse en estos otros municipios.
- Debido al poco valor que se le dio en el gobierno pasado a los ingresos que capta registros civiles, puede conllevar



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
 NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
 SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
 PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
 UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 UNIDAD ORGANICA: REGISTRO CIVIL
 CENTRO DE COSTOS: 02.02.03

OBI. 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		
AO 1	Gestión Administrativa	070102	2,071.00	Documento	196.00	177.00	180.00	553.00	185.00	188.00	165.00	518.00	172.00	167.00	167.00	506.00	168.00	153.00	173.00	494.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos	070102	1,188.00	Documento	94	108	115	317.00	104	111	95	310.00	99	90	89	278.00	99	85	99	283.00	ENE	DIC
T2	Apertura Pliego Matrimonial	070102	264.00	Accion	35	23	16	74.00	15	19	17	51.00	17	21	26	64.00	20	24	31	75.00	ENE	DIC
T3	Acto matrimonial	070102	249.00	Accion	28	23	16	67.00	15	19	14	48.00	14	21	26	61.00	20	24	29	73.00	ENE	DIC
T4	Matrimonio masivo	070102	2.00	Accion	0	0	0	0.00	0	1	0	1.00	0	0	0	0.00	1	0	0	1.00	ENE	DIC
T5	Rectificación de actas matrimoniales	070102	11.00	Accion	1	0	1	2.00	1	0	2	3.00	0	0	1	1.00	2	1	2	5.00	ENE	DIC
T6	Exhibición de edictos matrimoniales	070102	74.00	Accion	5	3	2	10.00	3	7	11	21.00	13	8	6	27.00	4	8	4	16.00	ENE	DIC
T7	Separación convencional	070102	145.00	Accion	21	12	18	51.00	11	16	14	41.00	11	13	6	30.00	10	8	5	23.00	ENE	DIC
T8	Divorcio ulterior	070102	138.00	Accion	12	8	12	32.00	16	15	12	43.00	18	14	13	45.00	12	3	3	18.00	ENE	DIC
T9	Creación del Archivo histórico y presentación	070102	1.00	Accion	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0	1	1.00	0	0	0	0.00	ENE	DIC



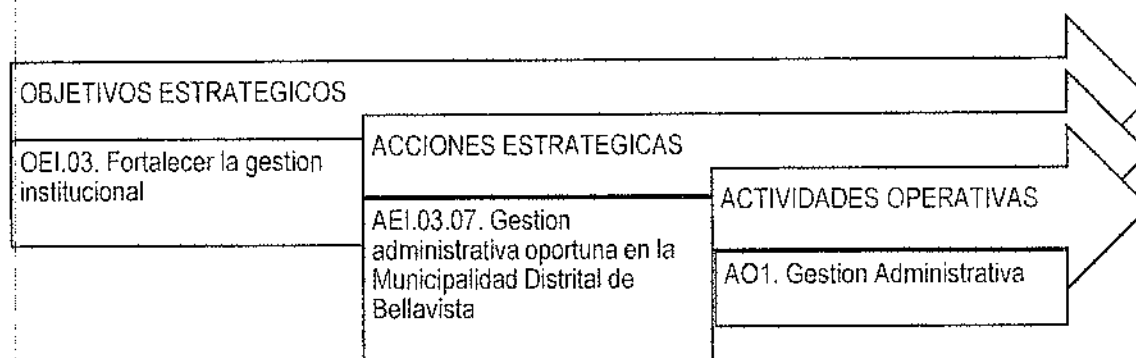
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

PROCURADURIA PÚBLICA

PROPÓSITO:

La Procuraduría Pública Municipal, de conformidad con el R.O.F. y Decreto Legislativo N° 1068, Ley del Sistema de Defensa Jurídica del Estado tiene como función ejercer la defensa Jurídica de la Municipalidad Distrital de Bellavista ante el Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Fiscal y otras dependencias extrajudiciales.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión Administrativa** a la meta física anual es de 4 880 documentos de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad mayor de 4640 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 95%

De lo expuesto se concluye que:

- Respecto a las Actividades Operativas, está se mantiene respecto al plan de trabajo del 2019, sin embargo, se incluyen las tareas T7 y T8 (T7: Absolver los medios impugnatorios y T8: Identificar los procesos judiciales según su materia). Además, se modificaron las cantidades físicas mensualizadas



Matriz FODA

FORTALEZAS

- Personal capacitado
- Buen ambiente laboral
- Trabajo en equipo

DEBILIDADES

- Falta de material informático para poder realizar las actividades.
- Falta de materiales y útiles de trabajo.
- Oficina con espacios muy reducidos.

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de capacidades en materias Jurídicas.
- Respaldo y prestigio de haber laborado en una Unidad Orgánica de la alta dirección de un Gobierno Local.

AMENAZAS

- Débil coordinación entre las diversas áreas orgánica de la entidad Municipal.
- Resoluciones judiciales con calidad de cosa juzgada de las gestiones anteriores que recaerán en la gestión actual.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL

CENTRO DE COSTOS: 02.04

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM		
AO 1	Gestion Administrativa	070102	3,880.00	Documento	313.00	326.00	331.00	970.00	313.00	325.00	331.00	969.00	315.00	326.00	329.00	970.00	316.00	326.00	329.00	971.00	3,880.00	ENE	DIC
T1	Recepcion de documentos diversos	070102	1,800.00	Documentos	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	1,800.00	ENE	DIC
T2	Realizar informes, oficios, cartas	070102	100.00	Documentos	7.00	9.00	9.00	25.00	7.00	9.00	9.00	25.00	9.00	9.00	7.00	25.00	9.00	9.00	7.00	25.00	100.00	ENE	DIC
T3	Elaboracion de documentos administrativos (Memorandum)	070102	420.00	Documentos	35.00	35.00	35.00	105.00	35.00	35.00	35.00	105.00	35.00	35.00	35.00	105.00	35.00	35.00	35.00	105.00	420.00	ENE	DIC
T4	Atencion de Requerimientos Judiciales	070102	260.00	Documentos	21.00	22.00	22.00	65.00	21.00	21.00	22.00	64.00	21.00	22.00	22.00	65.00	22.00	22.00	22.00	66.00	260.00	ENE	DIC
T5	Elaboracionde Escritos Judiciales	070102	800.00	Documentos	60.00	70.00	70.00	200.00	60.00	70.00	70.00	200.00	60.00	70.00	70.00	200.00	60.00	70.00	70.00	200.00	800.00	ENE	DIC
T6	Atencion de Requerimiento Extra Judiciales	070102	500.00	Documentos	40.00	40.00	45.00	125.00	40.00	40.00	40.00	125.00	40.00	40.00	45.00	125.00	40.00	40.00	45.00	125.00	500.00	ENE	DIC
T7	Absolver los medios impugnatorios	070102	380.00	Documentos	30.00	30.00	35.00	95.00	30.00	30.00	35.00	95.00	30.00	30.00	35.00	95.00	30.00	30.00	35.00	95.00	380.00	ENE	DIC
T8	Identificar los Procesos Judiciales según su materia	070102	380.00	Documentos	30.00	30.00	35.00	95.00	30.00	30.00	35.00	95.00	30.00	30.00	35.00	95.00	30.00	30.00	35.00	95.00	380.00	ENE	DIC

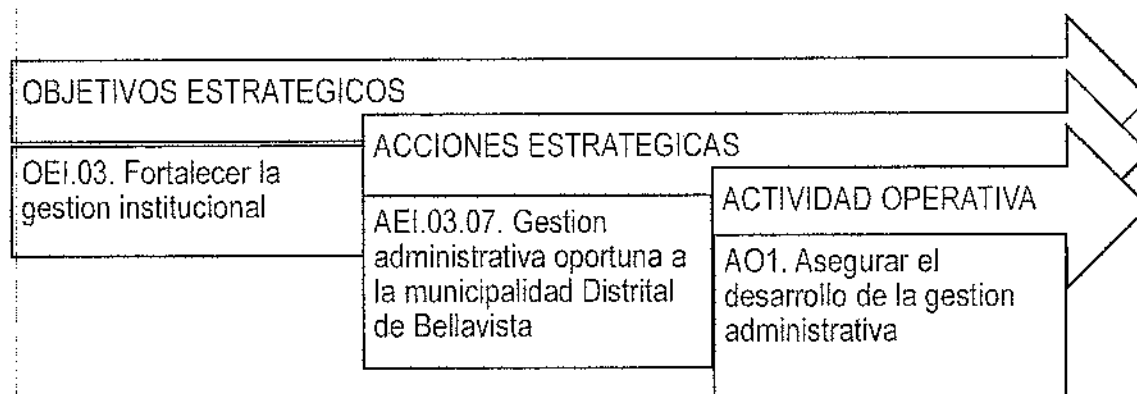


GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

PROPÓSITO:

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el encargado de dirigir, evaluar, dictaminar y/o informar sobre los asuntos legales concernientes a las actividades de interés municipal, la cual viene efectuando una labor de asesoramiento a la Alta Gerencia y a todas las Sub Gerencias que forman parte de esta Corporación Edil, en asunto de carácter jurídico, para lo cual ha venido efectuando una labor importante, con el fin de alcanzar las metas previstas en el ejercicio, realizando esfuerzos para el logro de las mismas.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA

- Respecto a la AO1. Asegurar el desarrollo de la gestión administrativa la meta física anual es de 1960 documentos de los cuales al año se proyectan ejecutar 1960 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Respecto a las Actividades Operativas, está se mantiene respecto al plan de trabajo del 2019, solo se modificaron las cantidades físicas mensualizadas



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO
FISCAL 2019

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Habilidad de organización al realizar informes, memorandos y resoluciones.
- Habilidad de gestión y dirección.
- La contratación del personal bien calificado

DEBILIDADES

- Falta de recursos logísticos.
- Uso de herramientas o equipos ineficientes (máquinas obsoletas, artefactos muy gastados, etc.)

OPORTUNIDADES

- Capacitaciones omitidas por diversos entes u organismos del estado que permitirán reforzar las capacidades del personal que labora en esta Gerencia en beneficio de la entidad.

AMENAZAS

- Débil coordinación entre las diferentes áreas administrativas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

CENTRO DE COSTOS: 02.08

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD		ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
				META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	ENE	DIC
AO 1		Asegurar el Desarrollo de la Gestion Administrativa	070102	3,836.00	Documento	180.00	210.00	288.00	658.00	309.00	319.00	359.00	987.00	279.00	358.00	388.00	1025.00	469.00	389.00	308.00	1166.00	3,836.00	ENE	DIC
T1		Recepcion de Documentos, Internos y Externos	070102	1,947.00	Documento	80.00	120.00	148.00	348.00	149.00	179.00	189.00	518.00	119.00	178.00	198.00	495.00	249.00	199.00	138.00	586.00	1,947.00	ENE	DIC
T2		Elaboracion de Informes, Memos, Cartas y Oficios	070102	1,890.00	Documento	100.00	90.00	120.00	310.00	160.00	140.00	170.00	470.00	160.00	180.00	190.00	530.00	220.00	190.00	170.00	580.00	1,890.00	ENE	DIC

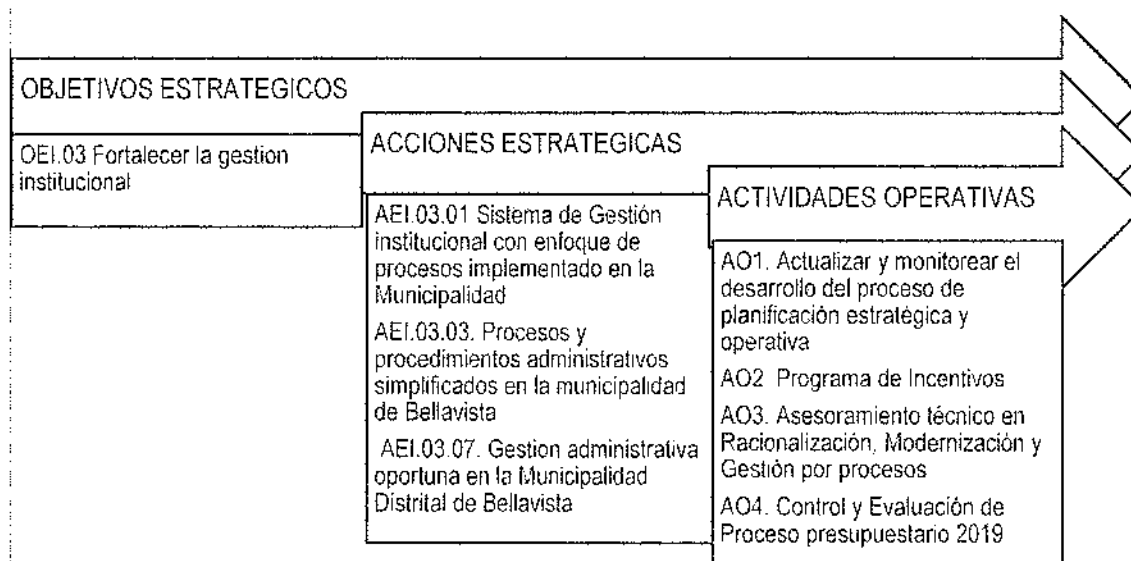


GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PROPÓSITO:

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de conducir, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos técnicos de planeamiento y programación del uso de los recursos públicos destinados a la inversión en el distrito y actividades de presupuesto y racionalización.

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. **Actualizar y monitorear el desarrollo del proceso de planificación estratégica y operativa**, la meta física anual es de 24 documentos entre informes de evaluación, informes de modificación sobre los planes operativos y estratégicos, entre otros de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual de documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO2. **Programa de Incentivos**, la meta física anual es de 4 documentos como informes sobre el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de metas de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual de documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO3. **Asesoramiento técnico en Racionalización, Modernización y Gestión por procesos**, la meta física anual es de 10 documentos para la elaboración y actualización del ROF, MOF, entre otros de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual de documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TÉLEFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Respecto a la AO4. **Control y Evaluación de Proceso presupuestario 2019**, la meta física anual es de 3 020 documentos como informes, memorándum, notas presupuestales, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019. Sin embargo, dos de ellas por ser de menos relevancia se han omitido, como fueron las AO. Implementar normas de control interno y la AO. Gestión administrativa. Asimismo, las cantidades físicas han aumentado respecto al plan de trabajo 2019 no modificado

MATRIZ FODA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M. GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CENTRO DE COSTOS: 02.09

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEL 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV			DIC	IV TRIM
AO 1	Actualizar y monitorear el desarrollo del Proceso de Planificación Estratégicas y Operativa.	070102	24.00	Documento	1.00	3.00	2.00	6.00	3.00	1.00	2.00	6.00	3.00	1.00	2.00	6.00	3.00	1.00	2.00	6.00	24.00	ENE DIC
T1	Actualizar, monitorear y evaluar el Plan Estratégico Institucional-PEI	070102	2.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE DIC
T2	Modificación del Plan Operativo Institucional 2019	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE DIC
T3	Seguimiento del POI 2019 en el aplicativo CEPLAN V.01	070102	12.00	Acción	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE DIC
T4	Evaluación POI II Semestre 2018		1.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE DIC
T5	Evaluación de implementación trimestral del POI 2019	070102	3.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	ENE DIC
T6	Capacitación y asistencia técnica en planificación.	070102	4.00	Capacitación	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE DIC
T7	Elaboración del Plan Operativo 2020	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	ENE DIC
AO 2	Programa de Incentivos Municipales	070102	7.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	7.00	ENE DIC
T1	Seguimiento y Monitoreo de mélas	070102	7.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	7.00	ENE DIC
T2	Elaborar y/o actualizar directivas o instructivos.	070102	3.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	ENE DIC
AO 3	Asesoramiento Técnico en Racionalización Modernización y Gestión por Procesos.	070102	10.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	2.00	0.00	2.00	4.00	1.00	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00	10.00	ENE DIC
T1	Elaborar y/o actualizar MAPRO, TUSNE, TUPA, MOF, ROF, CAP y otros documentos de Gestión	070102	6.00	Documento	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	ENE DIC
T2	Elaborar y/o actualizar directivas o instructivos	070102	4.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	ENE DIC
T3	Elaboración de la Memoria 2018	070102	1.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE DIC
AO 4	Control y Evaluación de Proceso Presupuestario 2019	070102	3,020.00	Documento	251.00	251.00	252.00	754.00	252.00	252.00	252.00	756.00	252.00	252.00	251.00	755.00	252.00	251.00	252.00	755.00	3,020.00	ENE DIC
T1	Evaluación Presupuestaria anual 2018	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE DIC
T2	Evaluación Presupuestaria I Semestre 2019	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE DIC
T3	Programación y Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura 2020	070102		Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	ENE DIC
T4	Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y programático	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE DIC
T5	Conciliaciones presupuestarias y cierre de los Estados Presupuestarios	070102	3.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	ENE DIC



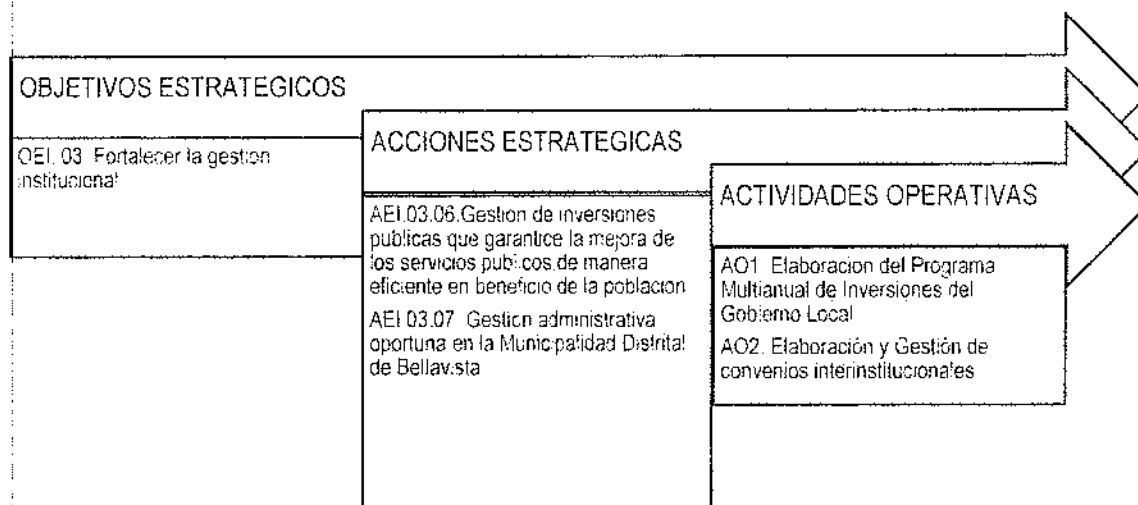
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

GERENCIA DE PROGRAMACION, INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA

PROPÓSITO:

La Gerencia de Programación, inversiones y Cooperación técnica es el órgano de segundo nivel, que está a cargo de un gerente quien depende funcionalmente de la Gerencia Municipal y normativamente de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas, en los asuntos de inversión pública

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES OPERATIVAS



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Elaboración del Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Local**, la meta física anual es de 32 documentos de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad de 40 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 125%
- Respecto a la **AO2. Elaboración y Gestión de convenios interinstitucionales**, la meta física anual es de 412 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

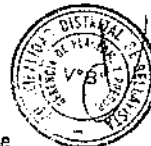
- Las metas físicas de la AO2 estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución es de 100%, lo que en la AO1 no ocurre por lo que se proyectan ejecutar una cantidad mayor a la meta establecida, dando así un porcentaje de ejecución de 125%
- Las AO1. Elaboración del Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Local se mantiene como actividad operativa, sin embargo, el número de tareas que abarca aumentan. De forma similar se incorpora una nueva AO, la AO2 Elaboración y Gestión de convenios

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

Interinstitucionales la cual es medida en documentos y reemplaza a la AO2. Gestión Administrativa

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

Se cuenta con herramientas de gestión requeridas por la normatividad vigentes.

Implementación de los instrumentos de gestión de acuerdo a los requerimientos de la institución.

Personal con actitud, compromiso y predisposición para el trabajo.

Existe el compromiso de la alta dirección para asegurar el buen funcionamiento de una estructura organizada y un sistema de gestión de los procesos.

OPORTUNIDADES

Incremento del interés de las instituciones públicas y privadas, por trabajar de manera conjunta con el Gobierno Local

Apoyo a la gestión municipal de parte de la población del distrito.

DEBILIDADES

La comunicación y coordinación entre las áreas de la institución no es la adecuada.

La Municipalidad no dispone de un sistema de indicadores que la oriente respecto al grado de satisfacción de los ciudadanos y de motivación de los trabajadores.

La infraestructura Municipal actual no responde satisfactoriamente a los requerimientos del personal de la municipalidad.

AMENAZAS

- Por la falta de una buena infraestructura, posibel pérdida de documentación en custodia y demora de la ubicación de las mismas

- No realizar la evaluación ex post de los proyectos de inversión, para que cumplan con los criterios que señala la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

- Sin registro de resultados en el Banco de Inversiones



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00- MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: GERENTE DE PROGRAMACION DE INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA

CENTRO DE COSTOS: 02.09

OEI. 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.03.06: GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACION

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA															META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION				
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT		NOV	DIC	IV TRIM		
AO 1	Elaboracion del Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Local	070102	36.00	Documento	0.00	5.70	2.80	8.50	4.00	2.00	3.50	9.50	2.00	4.00	2.00	8.00	4.00	2.00	4.00	10.00	36.00	ENE	DIC
T1	Elaboración y/o actualización del diagnóstico de la situación de brechas o de acceso a servicios públicos	070102	1.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Elaborar, Aprobar y Publicar los criterios de priorización de los proyectos de inversion	070102	1.00	Documento	0.00	0.50	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Requerir a las UF y UEI información respecto del estado de las inversiones a su cargo.	070102	11.00	Documento	0.00	2.00	0.00	2.00	1.50	0.00	1.50	3.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	4.00	11.00	ENE	DIC
T4	Elaboración y Registro de la cartera de inversiones 2020-2022 en base a las propuestas que realicen las Unidades Formuladoras y Ejecutoras de Inversion	070102	1.00	Documento	0.00	0.20	0.30	0.50	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T5	Verificación mensual en el sistema que la UF y UEI registren la ejecución de las inversiones	070102	11.00	Documento	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	11.00	ENE	DIC
T6	Monitoreo de ejecución de las inversiones 2019	070102	11.00	Documento	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	11.00	ENE	DIC
T7	Evaluación expost de los proyectos de inversión 2019	070102	4.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	ENE	DIC

OEI. 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION					
				U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET		III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
AO 1	Elaboracion y Gestion de Convenios Interinstitucionales	070102	23.00	Documento	3.00	2.00	2.00	7.00	2.00	0.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	6.00	23.00	ENE	DIC
T1	Actualizar la directiva que Regula los Procedimientos de Formulacion, Gestion y Aprobacion de Convenios de Cooperacion en la Municipalidad Distrital de Bellavista	070102	1.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Formular, Revisar y Consolidar los convenios de cooperacion con instituciones nacionales y/o internacionales.	070102	22.00	Documento	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	6.00	22.00	ENE	DIC
T3	Elaborar Adendas a los Convenios Interinstitucional suscritos por la Municipalidad	070102	6.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	6.00	ENE	DIC



T4	Realizar seguimiento a los vigentes convenios de cooperación interinstitucionales	070102	10.00	Documento	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	2.00	4.00	10.00	EHE	DIC
T5	Formular las evaluaciones de resultados de los convenios de cooperación suscritos	070102	11.00	Documento	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	4.00	11.00	EHE	DIC
T6	Recopilar y atención de documentos internos y externos	070102	350.00	Documento	25.00	28.00	31.00	84.00	23.00	25.00	27.00	80.00	32.00	35.00	32.00	33.00	35.00	97.00	350.00	EHE	DIC



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

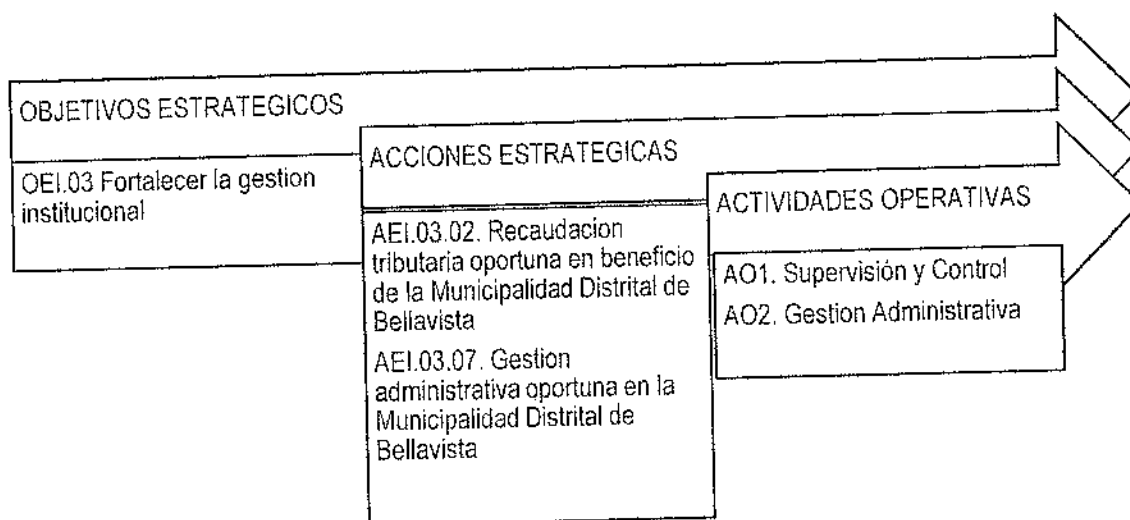
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS

PROPÓSITO:

La Gerencia de Administración Tributaria y Rentas es el órgano de línea encargado de la administración, recaudación y fiscalización de los tributos, así como también como del cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias y/o multas administrativas de parte de los administrados

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de su objetivo principal que es incrementar los niveles de recaudación y mejorar los niveles de cumplimiento de pago voluntario tiene a su cargo a las Sub Gerencias de Fiscalización, Recaudación, Orientación Tributaria y Ejecutoria Coactiva.

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Supervisión y Control**, la meta física anual es de 3 053 documentos de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad de 107 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 101%
- Respecto a la **AO2. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 88 936 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad de 145 400 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 19%

De lo expuesto se concluye que:

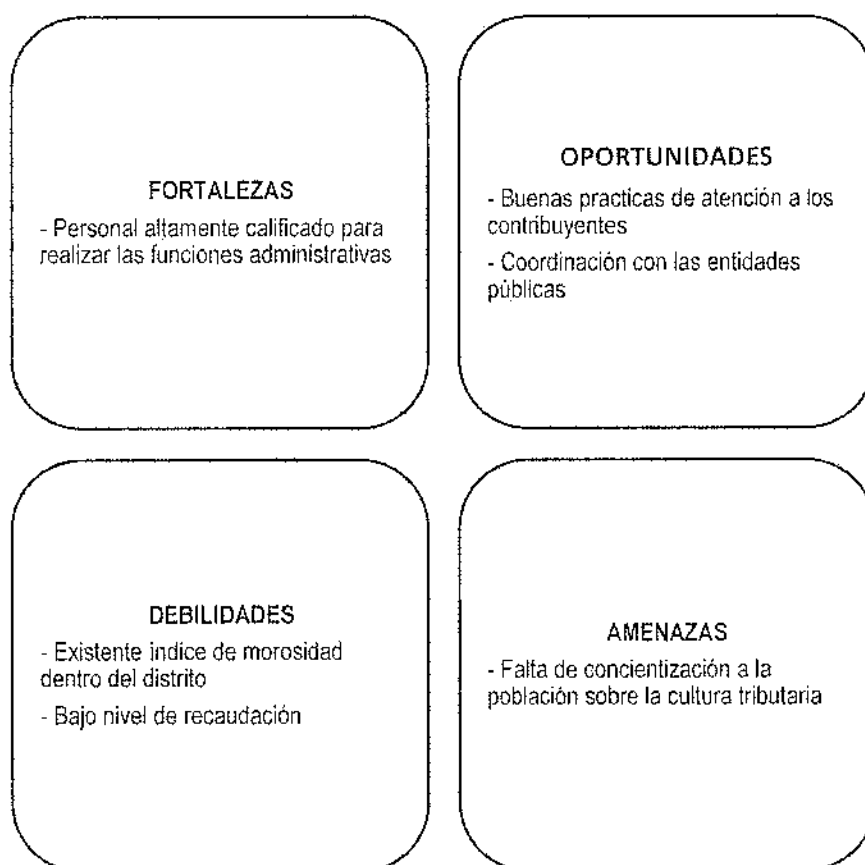
- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo, las cantidades físicas por actividad también se mantienen

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214



<http://www.munibellavista.gob.pe>

MATRIZ FODA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS
CENTRO DE COSTOS: 02.05.01

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI 03.02: RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		
AO 1	Supervisión y Control	070102	3,053.00	Documento	150.00	215.00	260.00	625.00	150.00	268.00	268.00	686.00	351.00	329.00	245.00	925.00	159.00	315.00	343.00	817.00	3,053.00	
T1	Integrar los procesos de recaudación y Ejecución Coactiva	070102	2.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	DIC
T2	Contratar personal idóneo y especialista en Resolución de expedientes	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	DIC
T3	Asegurar el desarrollo de la gestión administrativa	070102	3,050.00	Documento	150.00	215.00	260.00	625.00	149.00	267.00	268.00	684.00	350.00	329.00	245.00	924.00	159.00	315.00	343.00	817.00	3,050.00	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		
AO 1	Gestion Administrativa	070102	88,936.00	Documento	15185.00	26643.00	5215.00	49043.00	3162.00	2265.00	2307.00	7754.00	5305.00	5274.00	3194.00	13773.00	5189.00	5177.00	8000.00	19366.00	88,936.00	
T1	Supervision de valores tributarios	070104	70,000.00	Documento	15000.00	12000.00	5000.00	32000.00	3000.00	2000.00	2000.00	7000.00	5000.00	5000.00	3000.00	13000.00	5000.00	5000.00	8000.00	18000.00	70,000.00	ENE DIC
T2	Supervisión de la emisión de la cuponera tributaria	070104	16,428.00	Documento	0.00	16428.00	0.00	16428.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,428.00	ENE DIC
T3	Elaboración y atención de documentos internos y externos emision de resoluciones administrativas directoriales	070102	2,508.00	Documento	185.00	215.00	215.00	615.00	182.00	265.00	307.00	754.00	305.00	274.00	194.00	773.00	189.00	177.00	0.00	366.00	2,508.00	ENE DIC

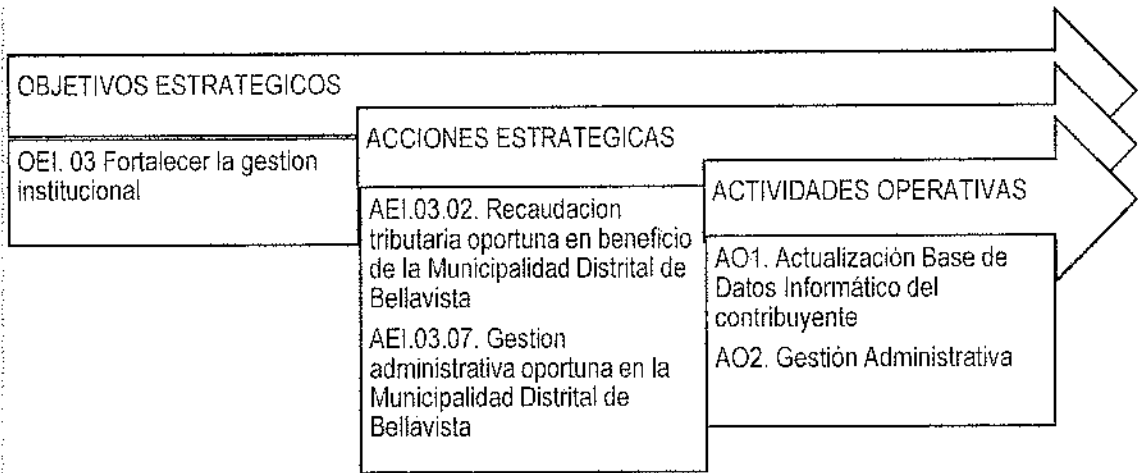


SUB GERENCIA DE ORIENTACION TRIBUTARIA

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Orientación Tributaria es un Órgano de apoyo de Tercer Nivel Jerárquico dependiente de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Actualización Base de Datos Informático del contribuyente**, la meta física anual es de 3 400 documentos de los cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 17 400 documentos de los cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019. Asimismo, las cantidades físicas para la AO2 en la tarea T1: Elaboración de documentos administrativos ha aumentado respecto a lo proyectado originalmente. Las demás tareas y actividades permanecen con las mismas cantidades físicas originales



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- El personal de la plataforma de atención es multifuncional, es decir atiende todo tipo de solicitud tributaria.
- Contamos con nuestro propio archivo de Declaraciones Juradas de los periodos 2016-2018

OPORTUNIDADES

- Crecimiento de Proyectos Inmobiliarios de vivienda y económicos en el distrito.
- Depuración de la base de datos respecto a los locales comerciales que permitirán generar mayores ingresos.
- Convenios Interinstitucionales integrados de información con las entidades públicas de INFOCORP, SUNARP y RENIEC.

DEBILIDADES

- No contar con un sistema integrado que permita compartir la información con subgerencias a fines a la recaudación y la actualización de información de los contribuyentes y sus predios.
- Falta de inmobiliario necesario que permita el normal accionar de nuestro personal, así como la falta de logística (cámaras, computadoras, wuinchas, fotochet).
- Falta de presupuesto para la contratación de más personal capacitado en las labores de fiscalización en campo.

AMENAZAS

- Crisis económica mundial.
- Constantes cambios y reajustes en las disposiciones normativas tributarias municipales, han creado un clima de inestabilidad jurídica y legal que viene perjudicando en su accionar a la municipalidades distritales, tanto en la recuperación de los tributos (arbitrios) de años anteriores; como en la determinación de la deuda actual; específicamente en los casos de aumento de valor del predio



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ORIENTACION TRIBUTARIA
CENTRO DE COSTOS: 02.05.04

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.02: RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV				DIC	IV TRIM
AO 1	Actualizacion Base Datos Informatico de Contribuyente	070102	3,400.00	Documento	100	320	320	740	300	250	250	800	300	300	300	900	300	300	360	960	3,400.00	ENE	DIC
T1	Recepcion de Declaración Juradas	070104	1,700.00	Documento	50	160	160	370	150	125	125	400	150	150	150	450	150	150	180	480	1,700.00	ENE	DIC
T2	Proceso de Actualizacion en la Base de Datos	070104	1,700.00	Documento	50	160	160	370	150	125	125	400	150	150	150	450	150	150	180	480	1,700.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION				
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE
AO 1	Gestion Administrativa	070102	17,400.00	Documento	90	14360	1880	16330	130	130	160	420	110	110	110	330	110	110	130	350	17,400.00	
T1	Elaboración de documentos administrativos.	070104	650.00	Documento	60	60	50	170	50	50	80	180	50	50	50	120	50	50	80	180	650.00	ENE DIC
T2	Emisio y Reparto Carpeta de Contribuyente	070104	16,000.00	Documento	0	14250	1750	16000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,000.00	ENE DIC
T3	Diligencia de Expedientes	070102	750.00	Documento	30	50	80	160	80	80	80	240	60	60	60	180	60	60	50	170	750.00	ENE DIC

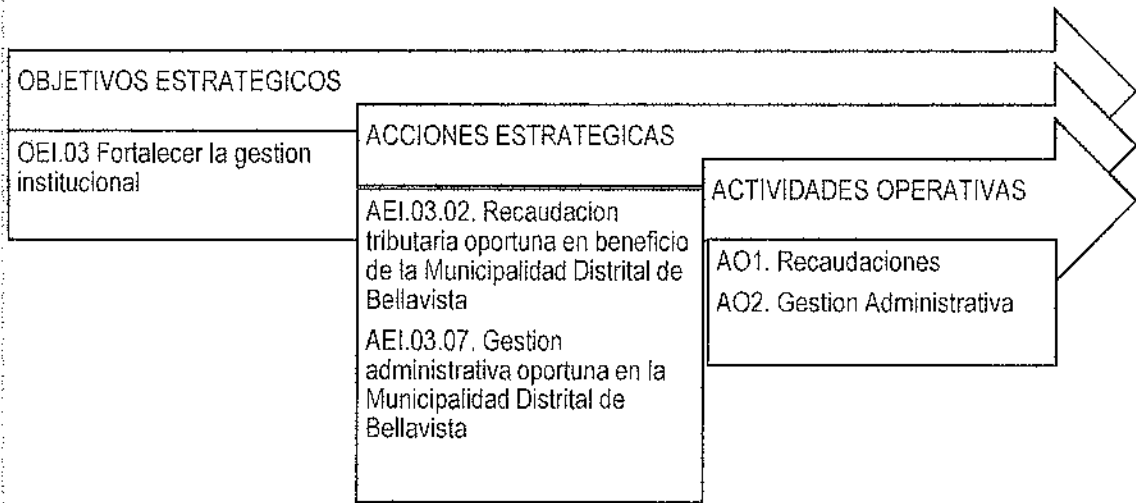


SUB GERENCIA DE RECAUDACION

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Recaudación es el órgano de apoyo responsable de dirigir, ejecutar, evaluar y controlar los ingresos, así como la recuperación de deudas tributarias y no tributarias aun no prescritas

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Recaudaciones**, la meta fisica anual es de 108 documentos de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad de 107 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 101%
- Respecto a la **AO2.Gestión Administrativa**, la meta fisica anual es de 752 200 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad de 145 400 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 19%

De lo expuesto se concluye que:

- Las metas físicas de la **AO1** estimadas anualmente son mayores a las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución es de 101%, lo que en la **AO2** no ocurre por lo que se proyectan ejecutar una cantidad menor a la meta establecida, dando así un porcentaje de ejecución de 19%
- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo, las cantidades físicas por actividad son menores a las del plan de trabajo del 2019 para la **AO1** y mayores para la **AO2**



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- El personal cumple con responsabilidad las labores encomendadas
- Existe un trabajo en equipo
- Se encuentran sistematizados los datos de los contribuyentes en una data SIG

OPORTUNIDADES

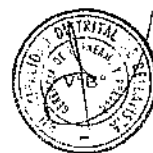
- Realizar campañas de recuperación de deuda tributaria, apuntando en un futuro a corto plazo eliminar los beneficios tributarios (amnistía), lo que ha desencadenado que se incremente el índice de morosidad
- Se ha acondicionado un espacio en un centro comercial, con la finalidad de tener un canal de cobranza que permita tener una atención oportuna respecto a la recaudación

DEBILIDADES

- Falta de equipos para el área
- Falta de capacitación para el personal en temas tributarios
- Falta de personal notificador para la entrega de valores tributarios

AMENAZAS

- No se tiene registrado los montos diferenciados por la calidad del contribuyente (pensionista, colegio y otros como ordenanzas con descuentos diversos)
- Estados de cuentas detallados, los cuales no dan la opción de deuda total, lo cual genera un gasto innecesario de hojas bond
- Sistema deficiente que no permite realizar el trabajo oportuno de descarga total de la deuda, emisión de valores



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE RECAUDACION
CENTRO DE COSTOS: 02.05.02

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.02: RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION				
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV		DIC	IV TRIM		
AO 1	Recaudaciones	070102	110.00	Documento	10.00	8.00	9.00	27.00	9.00	8.00	10.00	27.00	10.00	8.00	8.00	26.00	10.00	9.00	11.00	30.00	110.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion de propuesta de ordenanzas para incentivos a contribuyentes	070102	2.00	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC
T2	Elaboracion de propuesta de directiva para su aprobacion	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Coordinacion con la sub gerencia de Ejecución Coactiva para la realización de campañas	070102	4.00	Acción	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T4	Elaboración de convenios de fraccionamiento tributario	070102	100.00	Documento	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	10.00	26.00	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	10.00	26.00	100.00	ENE	DIC
T5	Recuperación de obligaciones tributarias y no tributarias de años anteriores	070102	3.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA												META FISICA		PERIODO DE EJECUCION						
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	III TRIMI	OCT		NOV	DIC	IV TRIM	ANUAL		
AO 1	Gestion Administrativa	070102	142,400.00	Documento	5950.00	8340.00	14710.00	30000.00	15900.00	17100.00	10000.00	42700.00	5950.00	6340.00	14710.00	27000.00	15900.00	17100.00	10000.00	42700.00	142,400.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos.	070102	54,000.00	Documento	5000.00	8000.00	7000.00	20000.00	4000.00	5000.00	6000.00	15000.00	5000.00	5000.00	7000.00	4000.00	4000.00	5000.00	6000.00	15000.00	54,000.00	ENE	DIC
T2	Emission de Ordenes de Pago	070102	54,000.00	Documento	0.00	0.00	6000.00	6000.00	10000.00	10000.00	1000.00	21000.00	0.00	0.00	6000.00	6000.00	10000.00	10000.00	1000.00	21000.00	54,000.00	ENE	DIC
T3	Emission de Resolucion de Determinación	070102	9,000.00	Documento	0.00	600.00	900.00	1500.00	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00	0.00	600.00	900.00	1500.00	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00	9,000.00	ENE	DIC
T4	Notificación de multas y órdenes de pago	070102	12,400.00	Documento	950.00	740.00	810.00	2500.00	600.00	1100.00	2000.00	3700.00	950.00	740.00	810.00	2500.00	600.00	1100.00	2000.00	3700.00	12,400.00	ENE	DIC

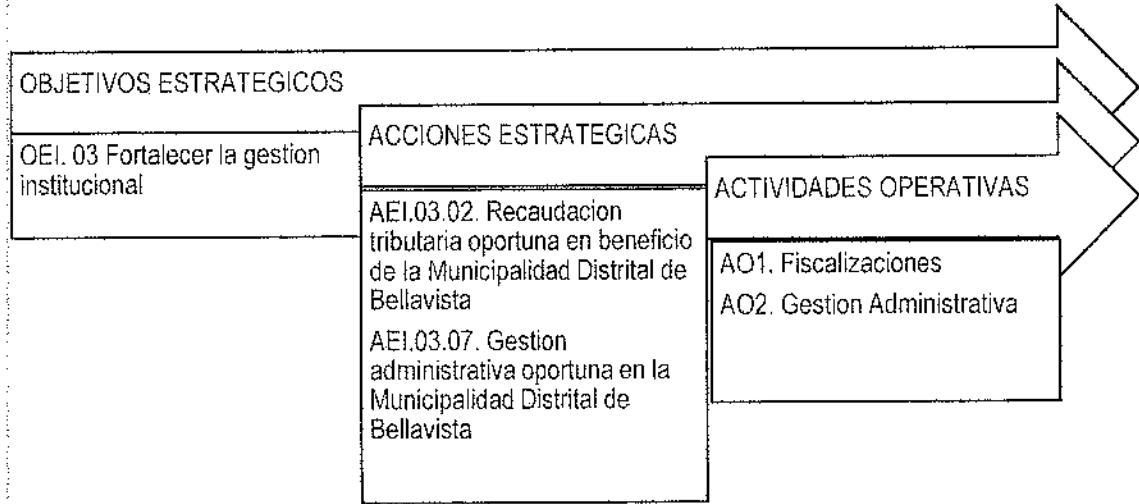


SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

PROPÓSITO:

Es el órgano de apoyo encargado de programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades destinadas a la fiscalización de los distintos tributos que tiene a su cargo. Es responsable de fiscalizar la veracidad de la información proporcionada en las declaraciones juradas y detectar a los contribuyentes morosos, omisos y evasores de tributos a fin de ampliar progresivamente la base tributaria

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Fiscalizaciones**, la meta física anual es de 785 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 2 024 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019. Sin embargo, en la AO1 se incluyen las tareas T2: Fiscalizaciones a PRICOS (Principales Contribuyentes) y la T3: Fiscalizaciones a solicitud del contribuyente; y en la AO2 se retira la tarea T3: Emisión de cartas. Asimismo, las cantidades físicas por actividad se mantienen



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Recurso Humano capacitado y con experiencia municipal.
- Contamos con el Sistema Integral de Gestión Tributaria
- Desarrollo y manejo de forma eficiente y clara, conforme con los procedimientos administrativos tributarios

OPORTUNIDADES

- Crecimiento de los predios urbanos en forma vertical que conlleva a la captación de nuevos contribuyentes y mejora de los ingresos.
- Pronunciamiento mediante ordenanzas municipales en concordancia con las disposiciones legales vigentes

DEBILIDADES

- Equipos informáticos (computadoras e Impresoras). Obsoletas, ya no cumplen su función.
- Falta de la remisión de información de la base de datos predial, para revisión oportuna para la emisión del próximo ejercicio fiscal.
- Provisión de recursos de materiales.

AMENAZAS

- Ubicación y acondicionamiento de las oficinas, representan un peligro para la evacuación en caso de producirse un siniestro porque no se cuenta con áreas libres amplias.
- Falta de presencia de serenos en algunos sectores genera negativa al pago de Arbitrios de serenazgo en algunos contribuyes.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
CENTRO DE COSTOS: 02.05.03

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.02: RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
AO 1	Fiscalizaciones	070102	785.00	Documento	80.00	82.00	82.00	244.00	63.00	64.00	63.00	59.00	58.00	50.00	167.00	59.00	60.00	65.00	184.00	785.00	ENE	DIC
T1	Fiscalizaciones a predios en general (Solicitudes de Licencia de Funcionamiento de cese y/o apertura)	070104	655.00	Documento	65.00	65.00	65.00	195.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	40.00	140.00	55.00	55.00	60.00	170.00	655.00	ENE	DIC
T2	Fiscalizaciones a PRICOS(Principales Contribuyentes)	070104	5.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	ENE	DIC
T3	Fiscalizaciones a solicitud del contribuyente	070102	33.00	Documento	4.00	4.00	4.00	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	9.00	1.00	1.00	1.00	3.00	33.00	ENE	DIC
T4	Emission de valores de cobranza tales como : Liquidaciones de Determinación, Liquidaciones de Multa, Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa.	070104	84.00	Documento	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	15.00	3.00	3.00	3.00	9.00	84.00	ENE	DIC
T5	Emission de Proyecto de Resoluciones Gerenciales como respuesta a los expedientes de Reclamo Tributario	070102	8.00	Documento	0.00	2.00	2.00	4.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	2.00	8.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
AO 1	Gestion Administrativa	070102	2,024.00	Documento	221.00	190.00	200.00	611.00	150.00	161.00	160.00	180.00	171.00	180.00	531.00	131.00	140.00	140.00	411.00	2,024.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos (Informes, memos, cartas y oficios)	070104	660.00	Documento	60.00	50.00	50.00	160.00	50.00	60.00	60.00	60.00	50.00	50.00	160.00	50.00	60.00	60.00	170.00	660.00	ENE	DIC
T2	Emission de Requerimientos, Actas de Inspeccion y Informes tecnicos de Fiscalización	070104	1,360.00	Documento	160.00	140.00	150.00	450.00	100.00	100.00	100.00	120.00	120.00	130.00	370.00	80.00	80.00	80.00	240.00	1,360.00	ENE	DIC
T3	Capacitación al personal a través de Charlas, seminarios talleres entre otros.	070102	4.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	ENE	DIC

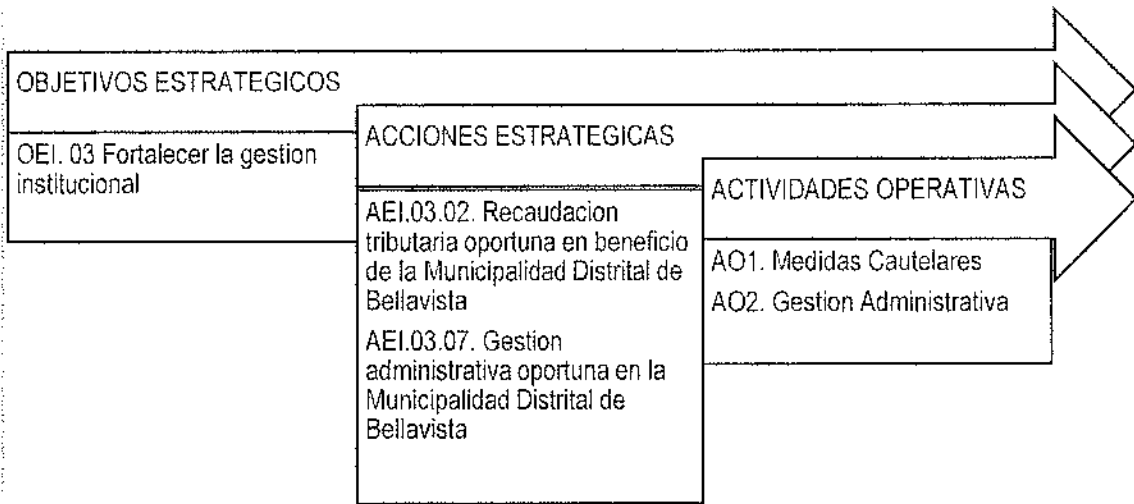


SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Ejecución Coactiva y tiene como función principal la recuperación de las deudas tributarias y no tributarias, mediante notificaciones no impugnadas, así como ejercer acciones de coerción y de ejecución forzosa como: clausuras, demoliciones, paralizaciones temporales o definitivas de obras, aplicados a los contribuyentes de esta jurisdicción que han contravenido a las disposiciones municipales.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. Medidas Cautelares, la meta fisica anual es de 9 150 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la AO2. Gestión administrativa, la meta fisica anual es de 1 860 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019. Asimismo, las cantidades fisicas para la AO1 en el primer trimestre son menores respecto a la señalada en plan de trabajo 2019, mientras que en la AO2 las cantidades fisicas se mantienen



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- La Sub Gerencia de ejecución coactiva, cuenta con el personal capacitado para ejecutar las medidas cautelares y administrativas que se presenten a nivel de obligaciones tributarias y no tributarias.
- Reuniones continuas a fin de actualizar al personal de esta Sub Gerencia, sobre las modificaciones y/o tramites referentes al sistema coactivo.

OPORTUNIDADES

- Superintendencia Nacional de Registro Públicos – SUNARP, a fin de que brinde servicio de búsqueda de propiedad y búsqueda de registro vehicular, así como la expedición de fichas y partidas registrales para ambos rubros.
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, en lo referente a la búsqueda y servicio de impresión de fichas de identificación y ubicación personal

DEBILIDADES

- Carecer de nuevas computadoras e impresoras.
- No contar con un ambiente propicio para nuestros archivos, a fin de mantener en buen recaudo nuestros valores tributarios.
- La necesidad del apoyo continuo del área de logística.
- Se priorice los procedimientos necesarios para que por la Sub Gerencia de informática, se actualice la información y/o estado de cuenta, de los pagos efectuados por tributos, multas, costas y gastos procesales, así como las descargas automáticas de dichos pagos.
- No contar en forma oportuna de los medios económicos para el traslado del personal de esta Sub Gerencia a entidades financieras y bancarias, así como en la SUNARP y RENIEC.

AMENAZAS

- Las continuas Solicitudes por prescripciones de deudas tributarias y no tributarias
- Reclamos por documentos administrativos no resueltos en su oportunidad
- Recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal o Corte Superior de Callao.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE COACTIVO
CENTRO DE COSTOS: 02.05.05

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.02: RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC				IV TRIM
AO 1	Medidas Cautelares	070102	9,150.00	Acciones	650.00	650.00	650.00	1950.00	800.00	800.00	800.00	2400.00	800.00	800.00	800.00	2400.00	800.00	800.00	800.00	2400.00	9,150.00	ENE	DIC
T1	Notificaciones por tributos y multas administrativas	070104	3,240.00	Acciones	300.00	300.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00	900.00	3,600.00	ENE	DIC
T2	Requerimientos por tributos y multas administrativas	070104	4,350.00	Acciones	250.00	250.00	250.00	750.00	400.00	400.00	400.00	1200.00	400.00	400.00	400.00	1200.00	400.00	400.00	400.00	1200.00	4,350.00	ENE	DIC
T3	Embargos (en forma de depósito o retención). Inscripcion de Inmuebles	070102	1,200.00	Acciones	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	1,200.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV		DIC	IV TRIM	ENE
AO 1	Gestion Administrativa	070102	1,860.00	Documento	155.00	155.00	155.00	465.00	155.00	155.00	155.00	465.00	155.00	155.00	155.00	465.00	155.00	155.00	155.00	465.00	1,860.00	
T1	Resoluciones de reclamación	070104	240.00	Documento	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	240.00	
T2	Suspensión de Procedimientos	070104	300.00	Documento	25.00	25.00	25.00	75.00	25.00	25.00	25.00	75.00	25.00	25.00	25.00	75.00	25.00	25.00	25.00	75.00	300.00	
T3	Informes , Memorándum y otros	070102	1,320.00	Documento	110.00	110.00	110.00	330.00	110.00	110.00	110.00	330.00	110.00	110.00	110.00	330.00	110.00	110.00	110.00	330.00	1,320.00	

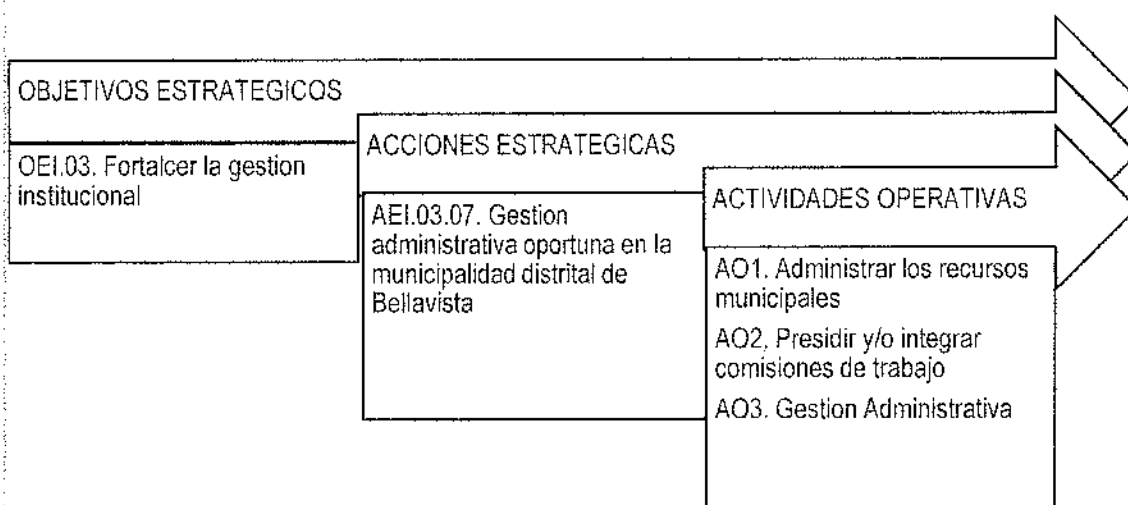


GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROPÓSITO:

La gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo responsable de dirigir, ejecutar, evaluar y controlar la administración del potencial humano, los recursos económicos, financieros, materiales y servicios que requieran las diferentes áreas de la municipalidad, así como también del mantenimiento de las edificaciones e instalaciones municipales, y de los servicios complementarios y de apoyo a las unidades orgánicas de la municipalidad

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Administrar los recursos municipales**, la meta física anual es de 86 documentos y supervisiones de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Presidir y/o integrar comisiones de trabajo**, la meta física anual es de 5 sesiones de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO3. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 2 220 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214



<http://www.munibellavista.gob.pe>

INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución de sus tres Actividades Operativas es de 100%
- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo las cantidades físicas por actividad se mantienen

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- El personal cumple con responsabilidad las labores encomendadas contando con el apoyo de equipos de computo
- Se cuenta con sistemas informaticos: SIAF, implementados por el MEF

DEBILIDADES

- Insuficiente mantenimiento de equipos de computo en el area
- Falta de capacitacion al personal en cuanto a la utilizacion adecuada del Modulo SIAF y SEACE

OPORTUNIDADES

- La autonomia que se tiene segun la Ley de Municipalidades
- La Municipalidad de Bellavista es considerada por el MEF para la implmentacion del SIAF.

AMENAZAS

- La ubicacion y acondicionamiento de las oficinas representan un peligro para la evacuacion en caso de producirse un siniestro, pues no cuenta con areas libres amplias
- Facil ingreso de virus a traves de Internet
- Disminucion de recursos financieros provenientes de entidades cooperantes y del Gobierno Central a los Gobiernos locales.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2016-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300676: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CENTRO DE COSTOS: 02.07.01

OBL 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AOE.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
				U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Administrar los recursos municipales	070102	86.00	Documento / Supervision	3.00	3.00	8.00	14.00	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	8.00	24.00	86.00	ENE	DIC
T1	Supervision y monitoreo de recursos humanos, financieros, logísticos y ejecución presupuestal de ingresos y gastos	070102	12.00	Supervision	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T2	Seguimiento e implementacion de recomendaciones de OCI	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T3	Implementacion del sistema de control interno	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T4	Suscripcion de resoluciones	070103	50.00	Documento	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	50.00	ENE	DIC
AO 2	Presidir y/o integrar comisiones de trabajo	070102	5.00	Sesion	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	5.00	ENE	DIC
T1	Reuniones y coordinaciones de trabajo en comisiones como presidente o miembro	070102	5.00	Sesion	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	5.00	ENE	DIC
AO 3	Gestion Administrativa	070102	2,220.00	Documento / Accion	602.00	602.00	101.00	1,305.00	102.00	101.00	102.00	305.00	102.00	101.00	102.00	305.00	102.00	101.00	102.00	305.00	2,220.00	ENE	DIC
T1	Gestión y elaboración de documentos administrativos (informes, memorandums, circulares, oficios, proveídos, otros)	070102	2,200.00	Documento	600.00	600.00	100.00	1,300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	2,200.00	ENE	DIC
T3	Control de ingresos y gastos por Fuente de Financiamiento	070104	12.00	Accion	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T4	Presidir y/o integrar los comites especiales	070105	8.00	Accion	1.00	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	8.00	ENE	DIC

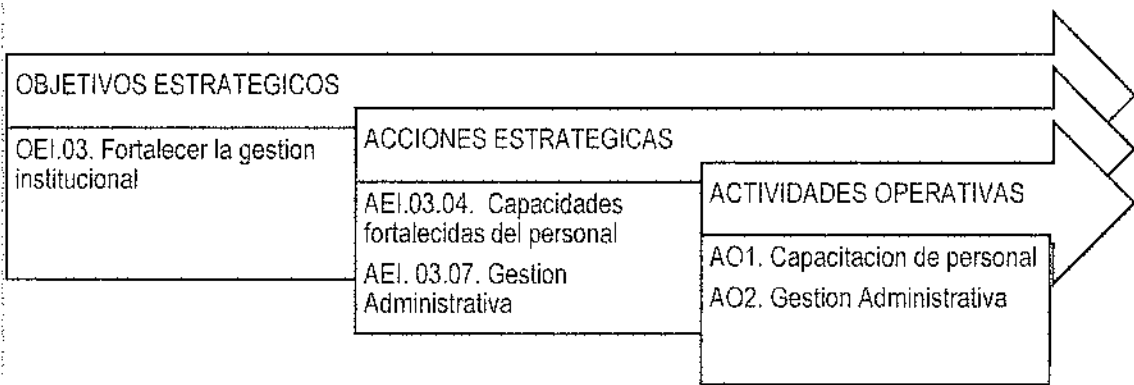


SUB GERENCIA DE PERSONAL

PROPOSITO:

La Sub Gerencia de Personal es el Órgano de Apoyo responsable de la programación, ejecución, control y supervisión del desempeño y cumplimiento de las funciones del personal de la Municipalidad sea cualquiera su Régimen Laboral, en concordancia con los sistemas administrativos y demás normatividad vigente. La mencionada Sub Gerencia está a cargo de un Funcionario de confianza con categoría de Sub Gerente que depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Capacitación de personal**, la meta física anual es de 1560 acciones entre reuniones y charlas al personal de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 14132 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
-

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo las cantidades físicas por actividad son mayores ahora



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Nuevo Sub Gerente con liderazgo positivo, conocimientos y experiencia
- Conocimiento, competencias y experiencia de algunos trabajadores que se incorporaron con la nueva gestión
- Buen trabajo en equipo

OPORTUNIDADES

- Nueva gestión municipal con mayor preocupación por el personal
- Capacitación al personal en temas de gestión municipal, laborales y administrativos
- Conseguir las condiciones de trabajo más favorables para los colaboradores de la Sub Gerencia
- Acceso a capacitaciones gratuitas en el Sistema de Recursos Humanos de SERVIR
- Implementación de la ley SERVIR

DEBILIDADES

- Equipos de cómputo obsoletos al igual que los software
- Se carece de material logístico necesario
- No existen capacitaciones
- Falta de personal que trabaje horario completo, hay muchos nombrados
- Falta de mantenimiento y actualización del sistema para la emisión y control de planillas
- Indeterminación en la función de los empleados

AMENAZAS

- Bajo rendimiento del personal de otras áreas que afecte nuestro trabajo
- Desvinculación del personal debido a mejores ofertas laborales
- Falta de presupuesto
- Existencia de muchas deudas con el personal y con ex trabajadores



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PUEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE PERSONAL
CENTRO DE COSTOS: 02.07.02

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.03.04: CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM			
AO 1	Capacitacion al personal	070102	1,560.00	Accion	130.00	130.00	130.00	390.00	130.00	130.00	130.00	390.00	130.00	130.00	130.00	390.00	130.00	130.00	130.00	390.00	1,560.00	ENE	DIC
T1	Reuniones	070102	528.00	Accion	44	44	44	132	44	44	44	132	44	44	44	132	44	44	44	132	528.00	ENE	DIC
T2	Charlas	070102	528.00	Accion	44	44	44	132	44	44	44	132	44	44	44	132	44	44	44	132	528.00	ENE	DIC
T3	Plan de Desarrollo de Personas	070102	504.00	Documento	42	42	42	126	42	42	42	126	42	42	42	126	42	42	42	126	504.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

AO 1	Gestion Administrativa	070102	23,424.00	Documento	1952.00	1952.00	1952.00	5856.00	1952.00	1952.00	1952.00	5856.00	1952.00	1952.00	1952.00	5856.00	1952.00	1952.00	1952.00	5856.00	23,424.00	ENE	DIC
T1	Informes de retenciones y cuadros de actualizacion de tiempo de servicios del personal en general	070102	120.00	Documento	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	120.00	ENE	DIC
T2	Archivo de documentos para los legajos del personal	070102	1,200.00	Accion	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	1,200.00	ENE	DIC
T3	Cuadro de devengados remunerativos	070102	180.00	Documento	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	180.00	ENE	DIC
T4	Emision y archivo de documentos administrativos, informes, memorandums, cartas y oficios	070102	2,160.00	Accion	180.00	180.00	180.00	540.00	180.00	180.00	180.00	540.00	180.00	180.00	180.00	540.00	180.00	180.00	180.00	540.00	2,160.00	ENE	DIC
T5	Sistema de correo, asistencia y permanencia	070102	3,600.00	Accion	300.00	300.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00	900.00	3,600.00	ENE	DIC
T6	Sistema Integrado de Administracion Financiera - SIAF	070102	600.00	Accion	50.00	50.00	50.00	150.00	50.00	50.00	50.00	150.00	50.00	50.00	50.00	150.00	50.00	50.00	50.00	150.00	600.00	ENE	DIC
T7	Sistema de planilla de remuneraciones	070102	3,168.00	Accion	264.00	264.00	264.00	792.00	264.00	264.00	264.00	792.00	264.00	264.00	264.00	792.00	264.00	264.00	264.00	792.00	3,168.00	ENE	DIC
T8	Sistema de planilla de pensiones	070102	528.00	Accion	44.00	44.00	44.00	132.00	44.00	44.00	44.00	132.00	44.00	44.00	44.00	132.00	44.00	44.00	44.00	132.00	528.00	ENE	DIC
T9	PDT planilla electronica	070102	48.00	Accion	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	48.00	ENE	DIC
T10	Emision de planilla de remuneracion y boletas	070102	3,696.00	Accion	308.00	308.00	308.00	924.00	308.00	308.00	308.00	924.00	308.00	308.00	308.00	924.00	308.00	308.00	308.00	924.00	3,696.00	ENE	DIC
T11	Acreditacion Essalud	070102	3,696.00	Accion	308.00	308.00	308.00	924.00	308.00	308.00	308.00	924.00	308.00	308.00	308.00	924.00	308.00	308.00	308.00	924.00	3,696.00	ENE	DIC
T12	SBS reporte de afiliacion AFP	070102	60.00	Accion	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	60.00	ENE	DIC
T13	Sistema Integrado de Administracion de Fondo de Pensiones - AFP	070102	3,168.00	Accion	264.00	264.00	264.00	792.00	264.00	264.00	264.00	792.00	264.00	264.00	264.00	792.00	264.00	264.00	264.00	792.00	3,168.00	ENE	DIC
T14	Sistema de Gestion Documentaria GESDOC y registro y control manual	070102	1,200.00	Accion	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	1,200.00	ENE	DIC



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE LOGISTICA

CENTRO DE COSTOS: 02.07.03

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV		DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Gestion Administrativa	070102	14,115.00	Documento / Supervision	1508.00	1407.00	1219.00	4134.00	1111.00	1108.00	1109.00	3328.00	1114.00	1108.00	1109.00	3331.00	1106.00	1107.00	1109.00	3322.00	14,115.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion y/o Actualizacion del MAPRO	070102	2.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC
T2	Elaboracion del POI 2019	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Compras mediante procesos de seleccion: 1) Licitacion Publica. 2) Adjudicacion Simplificada. 3) Subasta Inversa Electronica 4) Concursos Publico.	070102	20.00	Expediente	0.00	0.00	10.00	10.00	5.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	ENE	DIC
T4	Seguimiento y Evaluacion del PAC 2019	070102	2.00	Informe	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC
T5	Modificaciones al PAC 2019	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	12.00	ENE	DIC
T6	Elaboracion del cuadro consolidado de necesidades (2019)	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T7	Elaboracion o Modificaci3n de Directivas. 1) Directivas de Bienes y Servicios 2) Formulacion de especificaciones tecnicas TDR RT 4) Plan Anual de Contrataciones 5) Indicadores de desempeno para la SGL 6) Convenio Marco 7) Llamamiento y Procedimientos para la administraci3n de los almacenes	070102	2.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC
T8	Contratacion Directa para la adquisici3n de bienes y servicios	070102	12,000.00	Documento	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00	1000.00	1000.00	1000.00	3000.00	12,000.00	ENE	DIC
T9	Servicios Basicos	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	12.00	ENE	DIC
T10	1) Reporte de Ingresos y Salidas del almacen 2) Inventario de Bienes 3) Almacenamiento y Distribuci3n de Bienes 4) Actualizaci3n de control KARDEX valorizados	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	12.00	ENE	DIC

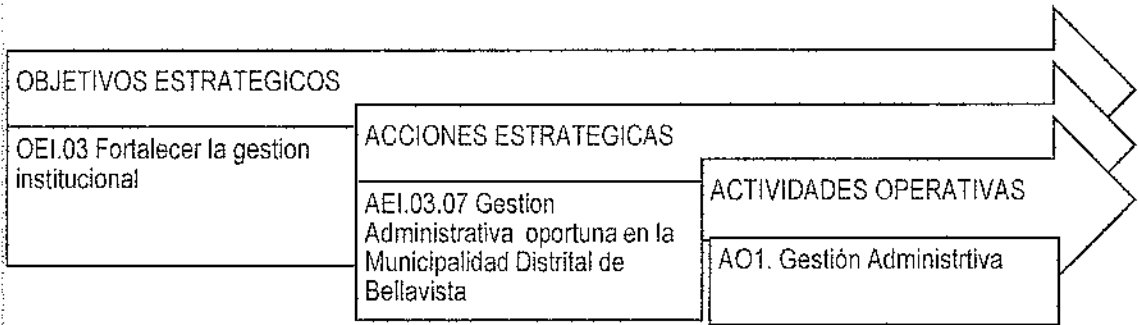


SUB GERENCIA DE LOGISTICA

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Logística tiene la responsabilidad y el alcance de programar, coordinar, ejecutar, controlar el almacenamiento y distribución oportuna de los recursos materiales, insumos y/o servicios que requieran todas las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Bellavista

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO2. Gestión Administrativa**, la meta fisica anual es de 14 115 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades Operativas presentadas no han variado respecto al POI 2019.



MATRIZ FODA

FORATLEZAS

- Potencial humano proactivo, con iniciativa para solucionar problemas en situaciones de crisis
- Atención eficaz y oportuna de los bienes y servicios
- Datos actualizados en la acrtera e proveedores
- Sistema SIAF operativo

OPORTUNIDADES

- Implementación progresiva del SEACE e información de los procesos actualizados
- Mercado de proveedores por la compra de productos de buena calidad a precios cómodos, según requerimiento emitido por el área usuaria
- Capacitación al personal con la finalidad de mejorar sus conocimientos en relación a la labor que desempeñan, relaciones con proveedores y de trabajo.

DEBILIDADES

- Deficiencia de un sistema informático integrado para formulación de órdenes de compra y servicios
- Falta de capacitación al personal

AMENAZAS

- Ambiente laboral inadecuado en caso de desastres naturales
- Pérdida de información de los equipos informáticos
- Los proveedores no desean atender los bienes/servicios solicitados sin antes cancelar las cuentas pendientes con la municipalidad

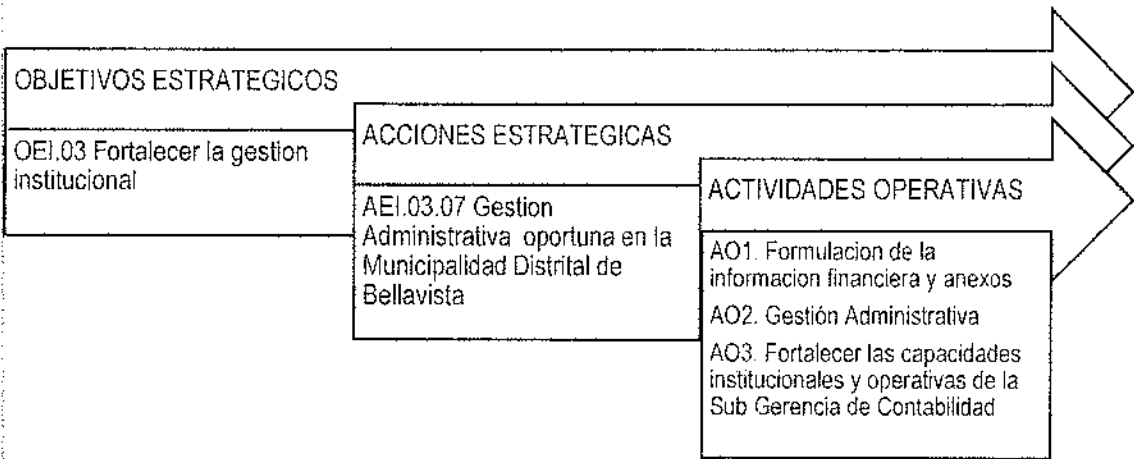


SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Contabilidad es un Órgano de apoyo de tercer nivel jerárquico dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas que tiene como objetivo la administración del flujo financiero de ingresos y gastos y la conducción de las acciones de las operaciones financieras del sistema de contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital de Bellavista

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Formulación de la información financiera y anexos**, la meta física anual es de 10 144 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 10 808 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO3. Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Contabilidad**, la meta física anual es de 50 acciones de capacitación y registros de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades Operativas presentadas han variado respecto al POI 2019.**



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
CENTRO DE COSTOS: 02.07.04

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEL03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	META FISICA ANUAL	ENE	DIC
AO 1	Formulacion de la informacion financiera y anexos	070102	10,144.00	Documento	110.00	911.00	913.00	1,934.00	911.00	912.00	913.00	2,736.00	912.00	912.00	913.00	2,737.00	912.00	912.00	913.00	2,737.00	10,144.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion de la contabilizacion de las operaciones distribuidas en ingresos y egresos	070102	10,000.00	Documento	100.00	900.00	900.00	1,900.00	900.00	900.00	900.00	2,700.00	900.00	900.00	900.00	2,700.00	900.00	900.00	900.00	2,700.00	10,000.00	ENE	DIC
T2	Analisis de cuentas contables	070102	4.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T3	Declaracion de las obligaciones tributarias mensuales (COA), trimestrales (PVL)	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T4	Realizaciones de arqueo	070102	12.00	Documento	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T5	Devenigados de años anteriores	070102	10.00	Documento	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00	ENE	DIC
T6	Elaboracion de los Estados Financieros y Presupuestarios	070102	10.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00	ENE	DIC
T9	Conciliacion de saldo con la Gerencias y Unidades Involucradas	070102	96.00	Documento	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	8.00	24.00	8.00	8.00	8.00	24.00	96.00	ENE	DIC
AO 2	Gestion Administrativa	070102	10,808.00	Documento	100.00	900.00	902.00	1,902.00	900.00	902.00	900.00	2,702.00	900.00	900.00	902.00	2,702.00	900.00	900.00	902.00	2,702.00	10,008.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion del Control Previo de la documentacion de sustento para la realizacion de un gasto(O/S, O/C, planillas, Dietas, Caja chica, Encargos Internos, Donaciones, Subvenciones, etc)	070102	10,800.00	Documento	100.00	900.00	900.00	1,900.00	900.00	900.00	900.00	2,700.00	900.00	900.00	900.00	2,700.00	900.00	900.00	900.00	2,700.00	10,000.00	ENE	DIC
T2	Impresion de Libros contables y otros	070102	8.00	Documento	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	8.00	ENE	DIC
AO 3	Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Subgerencia de Contabilidad	070102	50.00	Acción	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	5.00	13.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	5.00	13.00	50.00	ENE	DIC
T1	Capacitacion al personal de la subgerencia	070102	2.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	ENE	DIC
T2	Registro y actualizacion del SIAF	070102	48.00	Acción	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	48.00	ENE	DIC

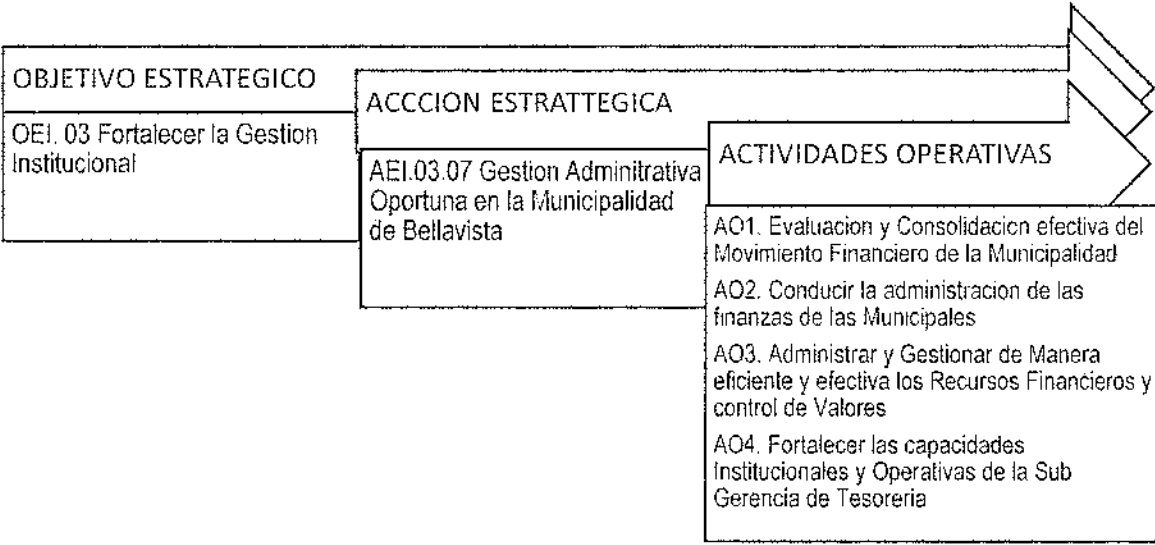


SUB GERENCIA DE TESORERIA

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Tesorería es un órgano de Apoyo de tercer nivel jerárquico que está a cargo de un funcionario de confianza dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, que tiene como objetivo la administración del flujo financiero de ingresos, gastos y la conducción de las acciones de las operaciones financieras de ingresos, gastos y la conducción de las acciones de las operaciones financieras del sistema de contabilidad gubernamental de la Municipalidad Distrital Bellavista según el marco legal establecido.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES FISICAS

- Respecto a la **AO1. Evaluación y Consolidación efectiva del Movimiento Financiero de la Municipalidad**, la meta fisica anual es de 12312 documentos de las cuales al año se proyectan ejecutar 12312 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Conducir la administración de las finanzas de las Municipales**, la meta fisica anual es de 47532 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad mayor de 47982 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es de 101%
- Respecto a la **AO3. Administrar y Gestionar de Manera eficiente y efectiva los Recursos Financieros y control de Valores**, la meta fisica anual es de 31008 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar al año una cantidad de 29749 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es del 96%
- Respecto a la **AO4. Fortalecer las capacidades Institucionales y Operativas de la Sub Gerencia de Tesorería**, la meta fisica anual es de 2 capacitaciones, de las cuales se proyectan a ejecutar al año una cantidad de 2 capacitaciones, por lo cual el porcentaje de ejecución es del 100%



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

De lo expuesto se concluye que:

- **Respecto a las Actividades Operativas presentadas que se incluyen, 4 son nuevas y reemplazan a las del plan de trabajo 2019**

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Cumplimientos de las Normas Legales.
- Se cuenta con personal profesional con experiencia en las funciones asignadas.
- Integración y compromiso del personal con el desarrollo de sus funciones para el mejor funcionamiento de la oficina.
- Acceso a Internet para obtener información relacionada a las operaciones propias de la funciones de la Sub Gerencia.

OPORTUNIDADES

- Existencia del marco legal.
- Presentación de la información dentro de los plazos previstos.
- Apoyar a los organismos del estado en el análisis y evolución de los resultados
- Preocupación por cancelación de las deudas tributarias con la SUNAT y AFP'S

DEBILIDADES

- Mobiliario insuficiente y deficiente que no brinda seguridad a los documentos a custodiar.
- Falta de ambiente adecuado para el archivo de comprobantes de pago.
- Las instalaciones y cableados son inadecuados por no contar con protección debida y encontrarse literalmente en el suelo pudiendo causar accidentes.
- Existencia de equipo de cómputo obsoleto.
- Implementación de cronograma de pago, se han efectuados imprevistos sin programación.
- Falta de capacitaciones al personal.

AMENAZAS

- Deterioro de los documentos sustentatorios de gastos.
- El retraso de la remisión de la documentación e información de las áreas usuarias.
- Pérdida de información daños a la data del SIAF-SP debido a que el internet no cuenta con la banda adecuada para la transmisión de la información del SIAF-SP al Ministerio de Economía y Finanzas.
- Reducción de Personal.
- Deudas pendientes con Proveedores, trabajadores, SUNAT y AFP'S.
- Implementación con nuevos Sistemas de Gestión Administrativa y Cobranza de Caja.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2016-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE TESORERIA
CENTRO DE COSTOS: 02.07.05

OEL 003: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI 003.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV			DIC	IV TRIM	
AO 1	Evaluacion y Consolidación efectiva del Movimiento Financiero de la Municipalidad	070102	12,312.00	Documento	526	1026	1026	2578.00	1026	1026	1026	3078.00	1526	1026	526	3078.00	1026	1026	1526	3578.00	12,312.00	ENE	DIC
T1	Registro de Operaciones de Ingresos y Gastos al SIAF - GL	070102	12,000.00	Registro	500	1000	1000	2500.00	1000	1000	1000	3000.00	1500	1000	500	3000.00	1000	1000	1500	3500.00	12,000.00	ENE	DIC
T2	Emision de Partes Dianos de Ingresos (Diario,Mensual, Anual)	070102	300.00	Documento	25	25	25	75.00	25	25	25	75.00	25	25	25	75.00	25	25	25	75.00	300.00	ENE	DIC
T3	Conclaciones Bancarias	070102	12.00	Documento	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	12.00	ENE	DIC
AO2	Conducir la administración de las finanzas municipales	070102	47,532.00	Documento	1986	5461	3961	11408.00	3961	3961	3961	11883.00	3986	3961	3961	11908.00	3961	3961	4411	12333.00	47,532.00	ENE	DIC
T1	Efectivar y girar pagos a Proveedores, Planillas, Pensiones, etc	070102	8,720.00	Registro	400	875	875	370.00	875	875	875	2625.00	900	875	875	2650.00	875	875	1325	3075.00	8,720.00	ENE	DIC
T2	Efectuar Liquidacion Mensual para la SUNAT, AFP	070102	24.00	Registro	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	24.00	ENE	DIC
T3	Realizar el pago de los Servicio Publicos	070102	72.00	Registro	6	6	6	18.00	6	6	6	18.00	6	6	6	18.00	6	6	6	18.00	72.00	ENE	DIC
T4	Recaudar los pagos de los Contribuyentes del Distrito	070102	36,000.00	Recbo	1500	4500	3000	9000.00	3000	3000	3000	9000.00	3000	3000	3000	9000.00	3000	3000	3000	9000.00	36,000.00	ENE	DIC
T5	Control y manejo del fondo de Caja Chica	070102	24.00	Documento	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	24.00	ENE	DIC
T6	Solicitar el Calendario de Pago Mensual	070102	12.00	Registro	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	12.00	ENE	DIC
T7	Cierres de Caja Diario (Ingreso)	070102	900.00	Documento	75	75	75	225.00	75	75	75	225.00	75	75	75	225.00	75	75	75	225.00	900.00	ENE	DIC
AO3	Administrar y Gestionar de Manera eficiente y efectiva los Recursos Financieros y control de Valores	070102	31,008.00	Documento	2109	2584	2584	7277.00	2584	2584	2584	7752.00	2869	2584	2584	7777.00	2584	2584	3034	8202.00	31,008.00	ENE	DIC
T1	Emision, Orden y Control de Comprobantes de Pago	070102	10,500.00	Documento	400	875	875	2150.00	875	875	875	2625.00	900	875	875	2650.00	875	875	1325	3075.00	10,500.00	ENE	DIC
T2	Custodia, Custodia y Control de las Especies Valoradas (Cartas Fianzas, HR, PU, Carnet de sanidad)	070102	20,508.00	Documento	1709	1709	1709	5127.00	1709	1709	1709	5127.00	1709	1709	1709	5127.00	1709	1709	1709	5127.00	20,508.00	ENE	DIC
AO4	Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la subgerencia de Tesoreria.	070102	2.00	Documento	0	0	1	1.00	0	0	0	0.00	0	0	1	1.00	0	0	0	0.00	2.00	ENE	DIC
T1	Capacitacion al personal de la Sub Gerencia	070102	2.00	Documento	0	0	1	1.00	0	0	0	0.00	0	0	1	1.00	0	0	0	0.00	2.00	ENE	DIC

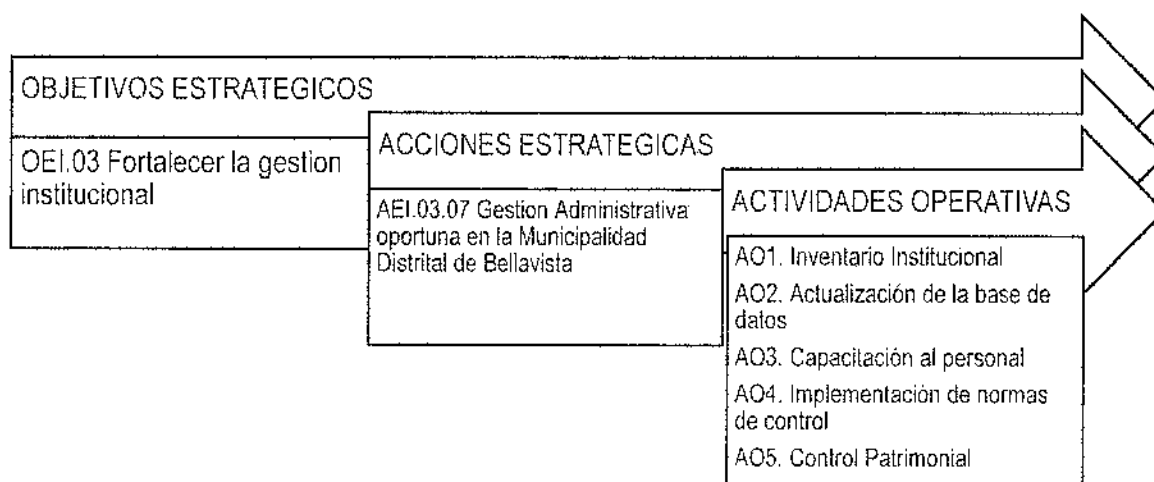


SUB GERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Control Patrimonial es un órgano de apoyo de tercer nivel jerárquico dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, y tiene como alguna de sus funciones: Identificar los bienes de su propiedad y los que se encuentren bajo su administración; Realizar inspecciones técnicas de sus bienes y de los que se encuentran bajo su administración para verificar el uso y destino a fin de lograr una eficiente gestión de los mismos, etc.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Inventario Institucional**, la meta física anual es de 4 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Actualización de la base de datos**, la meta física anual es de 4 documentos de actualización de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO3. Capacitación al personal**, la meta física anual es de 1 capacitación de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO4. Implementación de normas de control**, la meta física anual es de 4 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO5. Control Patrimonial**, la meta física anual es de 17 acciones de supervisión y mantenimiento de bienes y servicios de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Las Actividades Operativas presentadas se han modificado respecto a las presentadas en el POI 2019. En cuanto a las metas físicas y las tareas por actividad operativa estas están aumentado, además hay que tener en cuenta están aumentando las tareas por supervisión.

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Inventario de Bienes Patrimoniales de la Municipalidad-Ejercicio 2018, contratándose a una empresa especializada en la materia a fin de determinar el estado real y ubicación del Margen de Bienes de la Institución
- Capacidad de gestión de la Sub Gerencia de Control Patrimonial

OPORTUNIDADES

- Disposición de la autoridad municipal en apoyar las necesidades programadas por la Sub Gerencia de Control Patrimonial como: Inventario, Saneamiento físico legal, actualización SINABIP
- Actualización e Información oportuna del marco legal concerniente a los Procedimientos de Gestión de los Bienes Estatales

DEBILIDADES

- Inventario de Bienes Patrimoniales 2017 muestra una información inconsistente, desactualizada y poco confiable
- Los bienes de propiedad de la Municipalidad no se encuentran correctamente registrados en el SINABIP
- Falta de información a la SBN de los resultados de la gestión sobre los bienes de la institución
- No existe un ambiente adecuado para implementar un centro de almacenamiento de bienes inoperativos y/o desuso mientras se hace el procedimiento de baja posterior y disposición final

AMENAZAS

- Carencia de un control en referencia a los bienes patrimoniales de la Municipalidad
- Falta de saneamiento físico legal de los inmuebles de la Municipalidad, incluyendo su inscripción en el Registro de Propiedad Inmueble de la SUNARP



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL
CENTRO DE COSTOS: 02.07.06

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION						
				U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET		III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		
AO1	Inventario Institucional	070102	4.00	DOCUMENTO	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	ENE	DIC
T1	levantamiento del Inventario Patrimonial	070102	1.00	Accion	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Valorizacion de los Bienes Patrimoniales 2018	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Depreciacion de los Bienes Patrimoniales 2018	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T4	Conciliacion del Inventario Patrimonial 2018	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
AO2	Actualizacion de la Base de Datos	070102	4.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T5	Actualizacion de Informacion para la incorporacion de SINABIP	070102	4.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
AO3	Capacitacion al personal	070102	1.00	Accion	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T6	Charla de Capacitacion al personal sobre patrimonio	070102	1.00	Accion	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	ENE	DIC
AO4	Implementacion de normas de control interno	070102	4.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T7	Elaboracion de directivas	070102	4.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
AO5	Control patrimonial	070102	17.00	Accion	1.00	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	3.00	5.00	1.00	0.00	3.00	3.00	1.00	0.00	3.00	4.00	17.00	ENE	DIC
T8	Supervision e inspeccion de bienes y servicios	070102	4.00	Accion	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T9	Mantenimiento CORRECTIVO Y PREVENTIVO de las unidades vehic. de la MDB	070102	4.00	Accion	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T10	Saneamiento fisico legal de los inmuebles de la MDB	070102	1.00	Accion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T11	Baja de bienes muebles	070102	4.00	Accion	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T12	Baja de unidades vehiculares	070102	4.00	Accion	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC

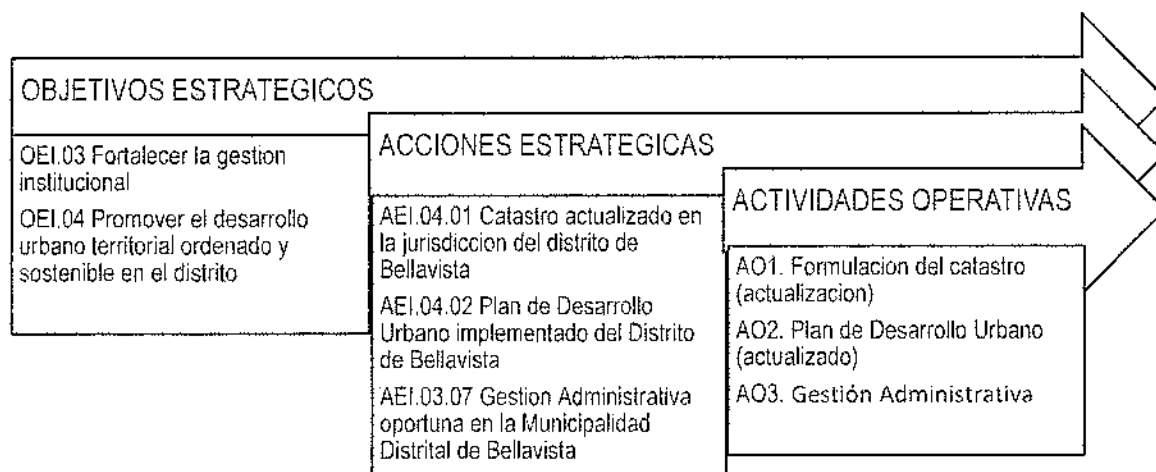


GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

PROPOSITO:

La Gerencia de Desarrollo Urbano es el órgano de línea encargado del desarrollo urbanístico y sostenible del Distrito a través de sus diferentes campos de acción con la Sub Gerencia de Obras Privadas, normar, controlar el crecimiento de las edificaciones privadas para un trato armónico con el entorno buscando un desarrollo sostenible dentro del Distrito y su población; con la Sub Gerencia de Catastro proponer y mejorar las normas y planes de las habilitaciones urbanas y el saneamiento físico legal dentro del territorio, así como el control y ordenamiento del transporte menor

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Formulación del catastro (actualización)**, la meta física anual es de 1.10 por ciento del proyecto de Plan Catastral de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Plan de Desarrollo Urbano (actualizado)** la meta física anual es de 12 por ciento del avance del proyecto de Plan de Desarrollo de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO3. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 867 documentos de los cuales se encuentran las aprobaciones para los proyectos de inversión, emisión de resoluciones gerenciales, etc. de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Las Actividades Operativas presentadas no se han modificado respecto a las presentadas en el POI 2019. Sin embargo, en cuanto a las metas físicas y las tareas por actividad operativa estas están aumentado, además hay que considerar que dentro de este nuevo plan de trabajo se piensa llevar a cabo el Plan de Desarrollo Urbano, la cual no se realizó el año pasado

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Voluntad en cumplimiento de las normas y leyes
- Programacion de actividades para el Plan Operativo Institucional 2019
- Nuevos planes de trabajo por cada Sub Gerencia
- Personal capacitado, con prescripción al servicio y al trabajo en equipo para planificar, ejecutar y evaluar

OPORTUNIDADES

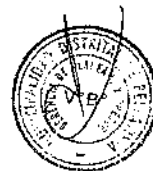
- Dotar a este gerencia mayor cantidad de personal profesional o tecnico
- Brindar mejores condiciones de infraestructura
- Atencion oportuna a las solicitudes de los vecinos
- Alianzas estrategicas con instituciones publicas y privadas para el desarrollo y ejecucion de trabajos en conjunto y de alto impacto social e institucional

DEBILIDADES

- Falta de equipos informaticos
- Falta de personal profesional de ingenieria y arquitectura
- Falta de Catastro actualizado
- Falta de un programa sistematizado de ingreso de expedientes y seguimiento
- Falta de instalaciones adecuadas para la atencion del contribuyente y el desarrollo de funciones
- Falta de unidades vehiculares que permitan el recorrido y atencion de las obras

AMENAZAS

- Falta de cultura tributaria que permita a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones tributarias
- Ocurrencia de posibles fenomenos naturales que afecten a la poblacion, al estar ubicados geograficamente en un punto vulnerable de la costa peruana
- El desarrollo de funciones se limita por la inseguridad ciudadana
- Insatisfaccion de los vecinos



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
CENTRO DE COSTOS: 02.10.01

OEL 04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.04.01: CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM				
AO 1	Formulacion del Catastro (actualización)	070102	1.20	Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.50	0.20	0.20	0.20	0.60	1.20	ENE	DIC
T1	Elaboración de un Plan Catastral	070102	1.10	Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.50	0.20	0.20	0.10	0.50	1.10	ENE	DIC
T2	Ejecución y supervisión del Plan Catastral	070102	0.10	Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	0.10	ENE	DIC

OEL 04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.04.02: PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION				
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM			
AO 1	Plan de Desarrollo Urbano (actualización)	070102	1.00	Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.40	0.20	0.20	0.20	0.20	0.60	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T1	Elaborar un Plan de Desarrollo Urbano proyectado al 2025	070102	1.00	Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.40	0.20	0.20	0.20	0.20	0.60	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Elaborar perfiles de proyectos de inversion en la modalidad publica y privada para su priorizacion y solicitud de propuestas	070102	9.00	Proyecto	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	4.00	1.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	9.00	ENE	DIC
T3	Elaborar proyectos de inversion para su ejecucion mediante inversion privada	070102	2.00	Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV				DIC	IV TRIM
AO 1	Gestion Administrativa	070102	887.00	Documento	50.00	53.00	63.00	166.00	63.00	70.00	76.00	209.00	80.00	83.00	83.00	246.00	83.00	80.00	83.00	246.00	867.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	840.00	Documento	50.00	50.00	60.00	160.00	60.00	70.00	70.00	200.00	80.00	80.00	80.00	240.00	80.00	80.00	80.00	240.00	840.00	ENE	DIC
T2	Emision de resoluciones gerenciales	070102	18.00	Accion	0.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	6.00	0.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	6.00	18.00	ENE	DIC
T3	Aprobacion de perfiles de proyectos de inversion	070102	9.00	Bien	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	ENE	DIC

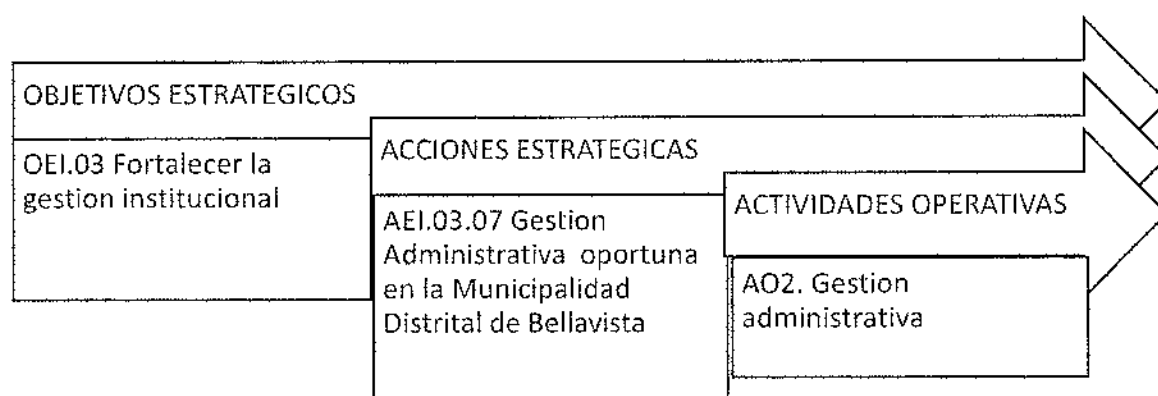


SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Obras privadas es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. **Gestión administrativa**, la meta física anual es de 1 190 documentos de los cuales se encuentran las licencias de edificación, emisión de certificados, etc. de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades Operativas presentadas se han modificado respecto a las presentadas en el POI 2019:
- Se espera reducir en un 6% la elaboración de documentos administrativos con respecto al POI 2019
- Se proyecta que la emisión de Licencia de Edificación crecerá en un 29% con respecto al POI 2019, proponiendo un Plan de publicación de ordenanza que permita realizar la Regularización de Licencias de Edificación en el más corto tiempo
- Se espera un aumento en la emisión de los certificados (de parámetros y habitabilidad) en un 14% con respecto al POI 2019
- Se espera publicar las ordenanzas para que las antenas de Telecomunicaciones no sean instaladas en los parques, sino en lugares estratégicos para que el ciudadano tenga la seguridad de que no habrá efectos contraproducentes para su salud

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214.



<http://www.munibellavista.gob.pe>

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Equipo con conocimiento en normatividad vigente con ganas de hacer una excelente gestión
- Productividad en base a metas que permite medir mensualmente el desempeño

OPORTUNIDADES

- Compromiso contra la corrupción del Gobierno peruano
- Necesidad de realizar el saneamiento físico legal del Distrito de Bellavista

DEBILIDADES

- Limitaciones de estudios técnicos con respecto al Distrito
- No se cuenta con mobiliario necesario para el trabajo diario
- No se cuenta con ordenanzas idóneas para el correcto Desarrollo Urbano

AMENAZAS

- Crecimiento de la demanda de construcción sin licencia de edificación
- Crecimiento de las mafias de tráfico de terrenos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
CENTRO DE COSTOS: 02.10.02

OEL 04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
AEI.04.02: PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION							
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO				SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
AO 1	Actualizacion del Plan Urbano Distrital	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion o supervision del Plan Urbano	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

AO 2	Gestion Administrativa	070102	2,347.00	Documento	196.00	196.00	195.00	587.00	195.00	196.00	196.00	587.00	195.00	196.00	195.00	586.00	195.00	196.00	196.00	587.00	2347.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos	070102	1,860.00	Documento	155.00	155.00	155.00	465.00	155.00	155.00	155.00	465.00	155.00	155.00	155.00	465.00	155.00	155.00	155.00	465.00	1860.00	ENE	DIC
T2	Licencia y conformidades de Obras	070102	120.00	Documento	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	120.00	ENE	DIC
T3	Emision de certificado varios	070102	360.00	Documento	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	360.00	ENE	DIC
T4	Autorizacion para colocacion de antena	070102	7.00	Documento	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	2.00	7.00	ENE	DIC

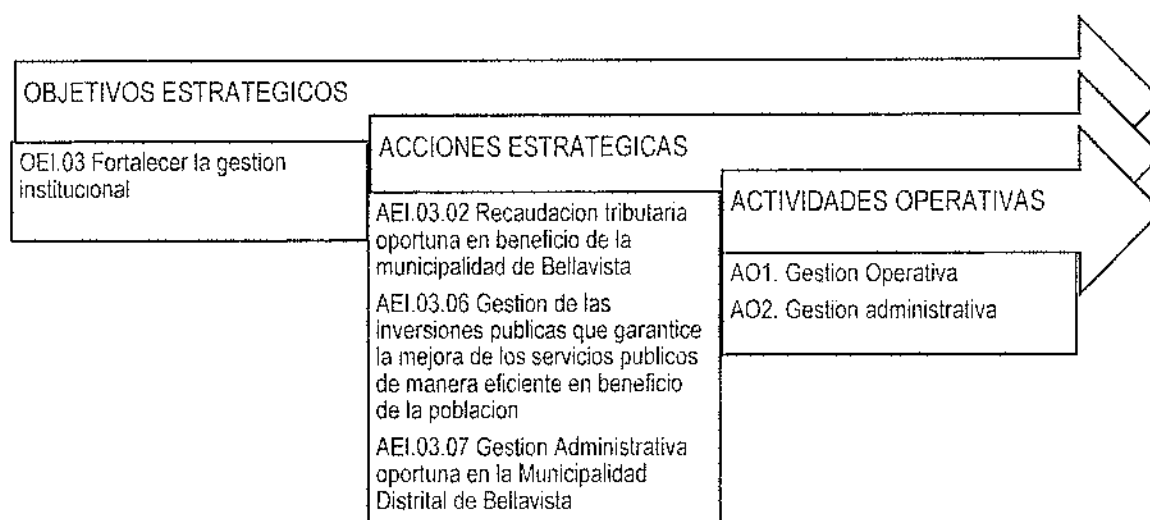


SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de obras públicas, estudios y proyectos es un órgano de línea perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Urbano, como tal tiene por encargo una serie de funciones y obligaciones, en las cuales es la de formular y evaluar el Plan Operativo de la Gerencia de acuerdo a las directivas emanadas por la Oficina de Planificación y Presupuesto

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión Operativa**, la meta física anual es de 79 expedientes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad de 61 expedientes, siendo el porcentaje de ejecución de 130%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 1 150 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Se cumple con los indicadores de ejecución al 100%
- Esta Sub Gerencia ha decidido modificar en relación al POI 2019 sus Actividades Operativas incluyendo como nuevas actividades: Gestión Operativa y Gestión Administrativa



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Predisposición para trabajar con la población
- Existencia de conocimiento de las funciones que demanda el área
- Comunicación constante entre el personal de la Subgerencia, trabajo en equipo y la realización de coordinaciones con otras áreas

DEBILIDADES

- Movilidad compartida con las otras Subgerencias, lo cual limita la supervisión e inspección de las obras, autorizaciones: entre otros, en forma oportuna
- Recursos logísticos insuficientes
- Limitada capacitación al personal
- Infraestructura inadecuada
- Falta de una base de información actualizada

OPORTUNIDADES

- Buena ubicación geopolítica en el Distrito
- Gran interés de parte de los ministerios por implementar sus diferentes programas de apoyo en nuestro Distrito
- Políticas públicas priorizadas acciones y recursos para atender problemáticas vinculadas al desarrollo urbano
- Generar más tributos a través de la mejora de la calidad de la vida de la población

AMENAZAS

- Inseguridad ciudadana a la hora de realizar las inspecciones técnicas
- Excesiva presión de la población que genera impresión de ineficacia por falta del personal
- Informalidad constante con relación al saneamiento físico-legal de los predios
- Escasa cultura tributaria e informalidad en realizar construcciones sin autorización



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III- GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS ESTUDIOS Y PROYECTOS
CENTRO DE COSTOS: 02.10.03

OEL 04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
AEI.04.02: PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION					
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Gestión Operativa	070102	54.00	Documento	0.00	6.00	2.00	8.00	7.00	8.00	3.00	18.00	1.00	6.00	2.00	9.00	6.00	5.00	8.00	19.00	54.00	ENE	DIC
T1	Elaboración y revisión de expediente técnico	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Inspecciones técnicas en obras	070102	12.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	2.00	5.00	12.00	ENE	DIC
T3	Transferencias de proyectos	070102	12.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	4.00	0.00	2.00	1.00	3.00	2.00	1.00	1.00	4.00	12.00	ENE	DIC
T4	Elaboración y liquidación de proyectos	070102	19.00	Documento	0.00	4.00	2.00	6.00	4.00	3.00	0.00	7.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	4.00	19.00	ENE	DIC
T5	Cierre de Proyectos	070102	10.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00	3.00	6.00	10.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL
AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

AO 2	Gestion Administrativa	070102	1150.00	Documento	80.00	90.00	88.00	258.00	101.00	###	88.00	293.00	95.00	103.00	100.00	298.00	###	90.00	103.00	301.00	1150.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos	070102	640.00	Documento	40.00	40.00	48.00	128.00	48.00	48.00	56.00	152.00	60.00	60.00	60.00	180.00	60.00	60.00	60.00	180.00	640.00	ENE	DIC
T2	Actualización de base de datos a otras entidades del estado	070102	20.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	6.00	2.00	11.00	0.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	6.00	20.00	ENE	DIC
T3	Inspecciones técnicas para sanciones, autorizaciones y/o multas	070102	490.00	Documento	40.00	50.00	40.00	130.00	50.00	50.00	30.00	130.00	35.00	40.00	40.00	115.00	45.00	30.00	40.00	115.00	490.00	ENE	DIC

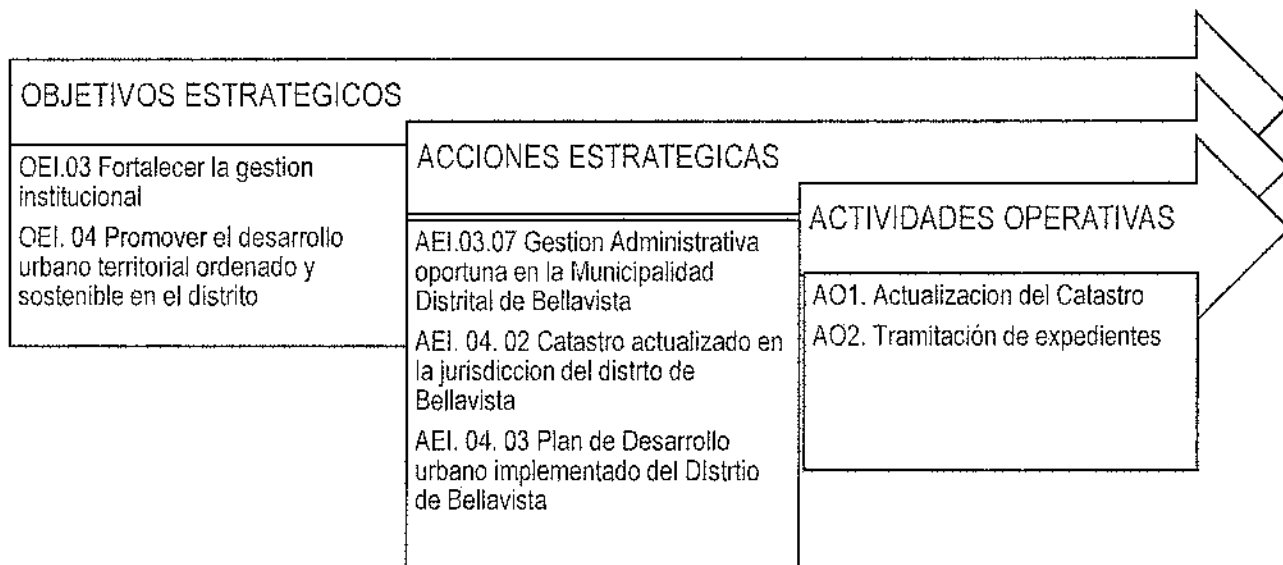


SUB GERENCIA DE CATASTRO

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Catastro es el órgano responsable de elaborar y actualizar el plan urbano del distrito, mantener actualizado la nomenclatura de calles, numeración municipal, habitaciones urbanas y otros contenidos en el texto único de procedimientos administrativos vigentes, además de mantener los planos con los que cuenta la Sub gerencia y mantener el ordenamiento urbano del transporte menor en el distrito

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Actualización del Catastro**, la meta fisica anual es de 12 000 unidades catastrales para la actualización del catastro de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Tramitación de expedientes**, la meta fisica anual es de 642 documentos entre ellos los certificados de numeración, de jurisdicción, etc. de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades Operativas presentadas han variado respecto al POI 2019, pues se dejará de ejecutar la AO. Plan de Desarrollo Urbano Implementado del Distrito de Bellavista por parte de esta Sub Gerencia; La actividad Actualización del Catastro empezará a ejecutarse a partir del mes de Julio; además de ello han aumentado el número de tareas para la actividad Tramitación de expedientes. Asimismo, las cantidades fisicas son mayores respecto al POI 2019 no modificado.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal de amplia experiencia en la administración que ayudana viabilizar los procesos interno.
- Simplificacion de tramites administrativos

OPORTUNIDADES

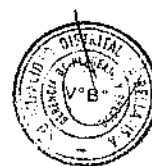
- Internet para busquedas via web de normas y temas que facilitan las acciones de la Sub Gerencia
- Posibles convnios para realizar la actualización de catastro y del PDU (COFOPRI y MVC)
- Mayores ingresos para la SGC al actualizar la base de datos de rentas co n la informacion del levantamiento catastral

DEBILIDADES

- Se mantiene la falta de recursos humanos para el evalamiento catastral
- Se mantiene la falta de recursos logísticos
- Se mantiene la falta de recursos economicos

AMENAZAS

- Cambios imprevistos de personal
- Falta de apoyo logistico y economico

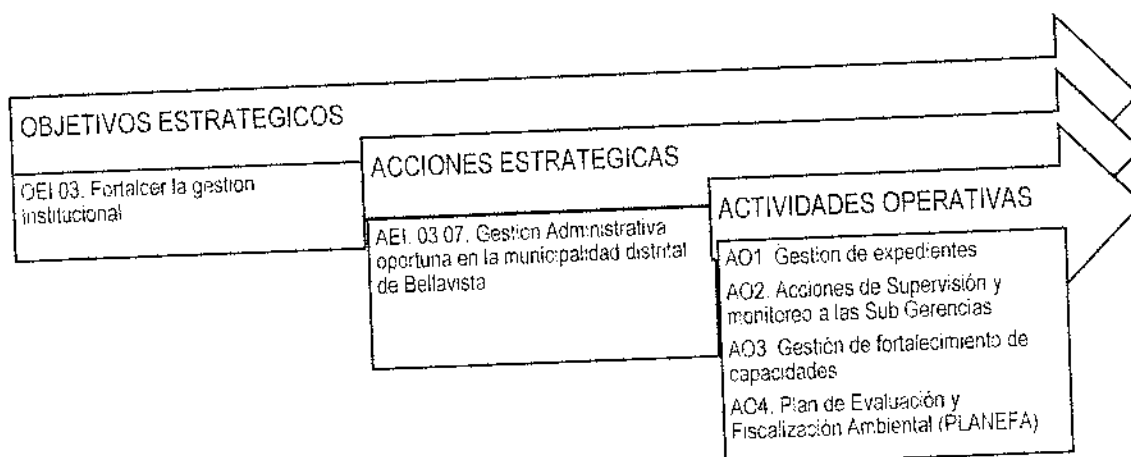


GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD

PROPÓSITO:

La Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad es el órgano de apoyo encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la limpieza pública, el cuidado de parques, el ornato y la calidad ambiental, asegurando una mejor calidad de hábitat en cuanto al ambiente y el saneamiento público del distrito; promueve el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la participación ciudadana en la gestión ambiental; así como también verifica el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares asignadas a la municipalidad y de apoyo a las unidades orgánicas de la municipalidad.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. **Gestión de expedientes**, la meta física anual es de 385 expedientes de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO2. **Acciones de Supervisión y monitoreo a las Sub Gerencias**, la meta física anual es de 11 informes de supervisión al personal de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO3. **Gestión de fortalecimiento de capacidades**, la meta física anual es de 11 informes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO4. **Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)**, la meta física anual es de 29 informes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- En la Gerencia de Gestión ambiental y servicios a la ciudad se incluyen cuatro nuevas actividades como parte de su modificación
- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución de sus tres Actividades Operativas es de 100%

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal calificado con experiencia
- Convenios con instituciones públicas.
- Identificación del personal con la labor que presta a la comunidad.
- Capacidad de trabajo bajo presión y urgencia.
- Implementación y elaboración de directivas y proposición de planes para una mejora acción y cumplimiento de la normatividad.
- Capacidad de coordinación con instituciones públicas.
- Los servicios de limpieza pública, parques y jardines cuentan con unidades adecuadas.

DEBILIDADES

- Escasa infraestructura en equipos informáticos.
- Falta de stock de repuestos y herramientas; entre otros.
- Incumplimiento en la atención de los requerimientos para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de las unidades vehiculares de la entidad.
- Alto porcentaje de morosidad

OPORTUNIDADES

- Programa de incentivos.
- Certificación GALS.
- Acceso a capacitación del MINAM.
- Reunión permanente con la Alta Dirección.
- Imagen positiva de la institución.
- Existencia de especialidades en la Universidad del Callao en materia de Medio Ambiente.

AMENAZAS

- Calentamiento Global
- Ocurrencia de sismos y tsunamis.
- Incumplimiento de la Municipalidad Provincial del Callao sobre la administración de las vías que se encuentran en el Distrito



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Teléfono: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Se cuenta con personal calificado con experiencia
- Capacidad de respuesta inmediata a los problemas debido a las constantes inspecciones

DEBILIDADES

- Falta de mobiliarios y equipos de computo
- Falta de apoyo logístico
- No se cuenta con la cantidad idónea de cisternas para el mantenimiento de las áreas verdes

OPORTUNIDADES

- Apoyo y aceptación de los vecinos
- Cooperación de empresas dedicadas al rubro agrícola

AMENAZAS

- Condiciones climáticas desfavorables especialmente en los meses de verano que incrementa la temperatura
- Falta de agua durante los meses de verano



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES
CENTRO DE COSTOS: 02.11.05

OEL 07: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.07.03: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO Y AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

PROGRAMACION FISICA																							
COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION					
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM			OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
AO 1	Mantenimiento y conservacion del area verde en Bellavista	070102	14,109,573	Accion	1,175,797	1,175,797	1,175,797	3,527,392	1,175,797	1,175,799	1,175,797	3,527,394	1,175,797	1,175,797	1,175,797	3,527,392	1,175,797	1,175,797	3,527,392	14,109,573	ENE	DIC	
T1	Programar y realizar el Mantenimiento de las Parques y Avenidas	070102	3,835,486	M²	319,624	319,624	319,624	958,872	319,624	319,624	319,624	958,872	319,624	319,624	319,624	958,872	319,624	319,624	958,872	3,835,486	ENE	DIC	
T2	Programar y realizar el riego de las areas verdes	070102	3,835,486	M²	319,624	319,624	319,624	958,872	319,624	319,624	319,624	958,872	319,624	319,624	319,624	958,872	319,624	319,624	958,872	3,835,486	ENE	DIC	
T3	Programar y realizar el Corte de grass	070102	5,753,229	M²	479,436	479,436	479,436	1,438,307	479,436	479,436	479,436	1,438,307	479,436	479,436	479,436	1,438,307	479,436	479,436	1,438,307	5,753,229	ENE	DIC	
T4	Programar y realizar el mantenimiento del arbolado urbano	070102	360	Arbol	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	90	360	ENE	DIC	
T5	Programar y realizar el Control fitosanitario	070102	300,000	M²	25,000	25,000	25,000	75,000	25,000	25,000	25,000	75,000	25,000	25,000	25,000	75,000	25,000	25,000	75,000	300,000	ENE	DIC	
T6	Programar y realizar la actividad de Autorizacion	070102	1,200	Arbol	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	300	1,200	ENE	DIC	
T7	Programar y realizar la produccion de plantas de flores	070102	360,000	Planta	30,000	30,000	30,000	90,000	30,000	30,000	30,000	90,000	30,000	30,000	30,000	90,000	30,000	30,000	90,000	360,000	ENE	DIC	
T8	Programar, realizar y controlar el servicio de Recollo de Maleza	070102	9,360	M²	780	780	780	2,340	780	780	780	2,340	780	780	780	2,340	780	780	2,340	9,360	ENE	DIC	
T9	Realizar operativos de recuperacion de areas verdes deterioradas	070102	14,400	M²	1,200	1,200	1,200	3,600	1,200	1,200	1,200	3,600	1,200	1,200	1,200	3,600	1,200	1,200	3,600	14,400	ENE	DIC	
T10	Mantenimiento de equipos y maquinarias de la SGPJ	070102	48	Servicio	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	12	48	ENE	DIC	
T11	Elaboracion de Proyectos de Inversion	070102	2	Exp.Tec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ENE	DIC	
T12	Elaboracion de Proyectos de Inversion	070102	2	Accion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ENE	DIC	

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA															PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM								
AO 1	Supervision de campo y control Administrativo	070102	1,464	Documento	122	120	122	364	122	123	121	366	123	123	121	367	123	122	122	367	1464	ENE DIC						
T1	Emision de la documentacion de la SGPJ	070102	672	Documento	56	56	56	168	56	56	56	168	56	56	56	168	56	56	56	168	672	ENE DIC						
T2	Recepci3n, Distribuci3n de la documentaci3n llegada a la SGPJ	070102	480	Documento	40	40	40	120	40	40	40	120	40	40	40	120	40	40	40	120	480	ENE DIC						
T3	Controlar y Supervisar las Tareas y Actividades de la SGPJ	070102	312	Acci3n	26	24	26	76	26	27	25	78	27	27	25	79	27	26	26	79	312	ENE DIC						



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

Sub Gerencia de Limpieza Pública, con un costo estimado de 12 000 000 soles con un periodo de ejecución de 02 años

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal eficiente para la realización de sus diversas tareas y responsabilidades.
- Personal con capacidad rápida de solución a los problemas existentes.
- Moderno sistema de recolección y traslado de residuos sólidos.
- Servicio de recojo de residuos sólidos se realiza de manera diaria.

OPORTUNIDADES

- Buena disposición de los vecinos a organizarse.
- Posibilidades de coordinaciones con instituciones que ven los programas sociales y nutricionales (ONG)
- Autonomía Municipal

DEBILIDADES

- Limitadas herramientas y maquinarias necesarias para el trabajo.
- Poca disponibilidad de recursos logísticos
- Deficiente infraestructura del local donde labora el personal operativo.
- Desactualización de software

AMENAZAS

- No hay conciencia del ciudadano de la limpieza del distrito.
- Falta de adaptación de los vecinos con los contenedores soterrados.
- Existencia de puntos críticos de desmonte.
- Demora en la solución de problemas con las unidades vehiculares que se encuentran en mal estado.



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2016-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300878: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
CENTRO DE COSTOS: 02.11.02

PROGR PPTAL 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
OEL 07: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

ACT 07.06: SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA

PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION						
COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	META FISICA ANUAL	ENE	DIC	
AO1	Manejo de Residuos Sólidos	070102	1,478.00	Sector	-	127.00	132.00	258.00	134.00	158.00	127.00	425.00	125.00	427.00	160.00	412.00	128.00	126.00	125.00	378.00	1,470.00	ENE	DIC	
T1	Actualización del estudio de caracterización de residuos sólidos domiciliarios y comerciales.	070102	1.00	Unidad	0	0	0	-	0	1	0	1.00	0	0	0	0	-	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC
T2	Adquisición e instalación de papeleras en lugares estratégicos	070102	60.00	Unidad	0	0	0	-	0	30	0	30.00	0	0	0	30	30.00	0	0	0	-	60.00	ENE	DIC
T3	Acciones de limpieza y desinfección de contenedores soterrados	070102	22.00	Acción	0	2	2	4.00	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00	2	2	2	2	6.00	22.00	ENE	DIC
T4	Campañas informativas sobre el uso adecuado de los contenedores soterrados hacia los vecinos	070102	2.00	Campaña	0	0	1	1.00	0	0	0	-	0	0	0	1	1.00	0	0	0	-	2.00	ENE	DIC
T5	Implementación de centros de acopio temporal de residuos sólidos en mercados	070102	2.00	Centro de acopio	0	0	0	-	1	0	0	1.00	0	0	0	0	-	1	0	0	1.00	2.00	ENE	DIC
T6	Diseño de rutas de barrido distal	070102	1.00	Unidad	0	0	1	1.00	0	0	0	-	0	0	0	0	-	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC
T7	Elaboración del plan de barrido del distrito de Bellavista	070102	1.00	unidad	0	0	1	1.00	0	0	0	-	0	0	0	0	-	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC
T8	Campañas de vacunación	070102	1.00	Campaña	0	0	0	-	1	0	0	1.00	0	0	0	0	-	0	0	0	-	2.00	ENE	DIC
T9	Capacitación al personal de barrio en seguridad en el trabajo	070102	2.00	Capacitación	0	0	0	-	1	0	0	1.00	0	0	0	1	1.00	0	0	0	-	3.00	ENE	DIC
T10	Eventos de capacitación y sensibilización al personal y juntas vecinales sobre el horario de recojo de residuos sólidos	070102	3.00	Evento	0	0	1	1.00	1	1	0	2.00	0	0	0	0	-	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC
T11	Elaboración del plan de rutas de recolección	070102	1.00	Unidad	0	1	0	1.00	0	0	0	-	0	0	0	0	-	0	0	0	-	6.00	ENE	DIC
T12	Recuperación de unidades vehiculares	070102	6.00	Unidad	0	2	1	3.00	2	1	0	3.00	0	0	0	0	-	0	0	0	-	2.00	ENE	DIC
T13	Capacitación al personal de recolección en seguridad en el trabajo	070102	2.00	Capacitación	0	0	1	1.00	0	0	0	-	0	0	0	1	1.00	0	0	0	-	2.00	ENE	DIC
T14	Campaña de difusión sobre el horario de recolección	070102	2.00	Campaña	0	0	1	1.00	0	0	0	-	0	0	0	1	1.00	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC
T15	Plan de erradicación de puntos críticos de RCD	070102	1.00	Plan	0	0	0	-	1	0	0	1.00	0	0	0	0	-	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC
T16	Campaña de colocación de posturas que prohíben el arroj de RCD (En función al N° de puntos críticos identificados)	070102	1.00	Campaña	0	0	0	-	0	1	0	1.00	0	0	0	0	-	0	0	0	-	1.00	ENE	DIC

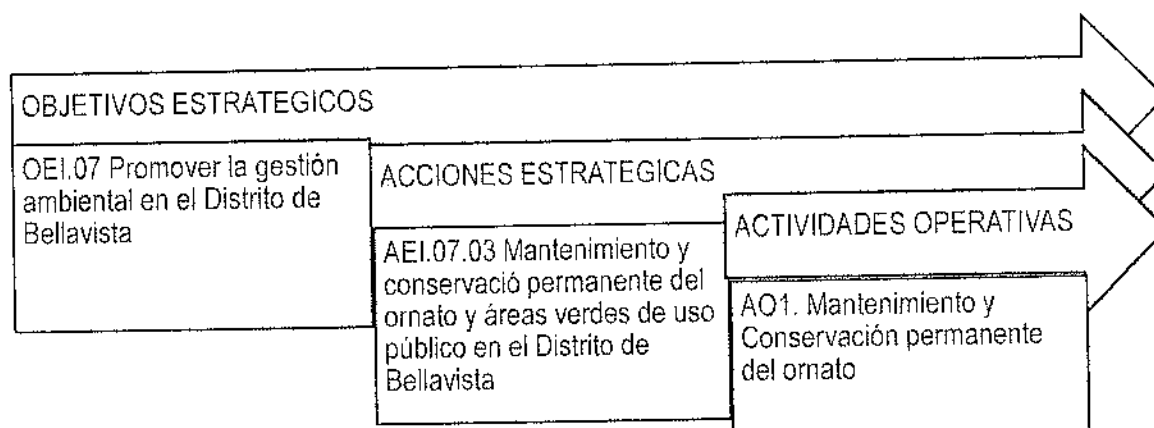


INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

SUB GERENCIA DE ORNATO

La Sub Gerencia de Ornato es el órgano de línea de tercer nivel jerárquico, dependiente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad encargada del mantenimiento y pintado del mobiliario urbano en el Distrito de Bellavista y conservación del medio ambiente

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Mantenimiento y Conservación permanente del ornato**, la meta física anual es de 546 acciones de mantenimiento y conservación permanente del ornato de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

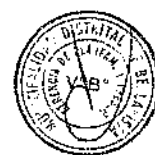
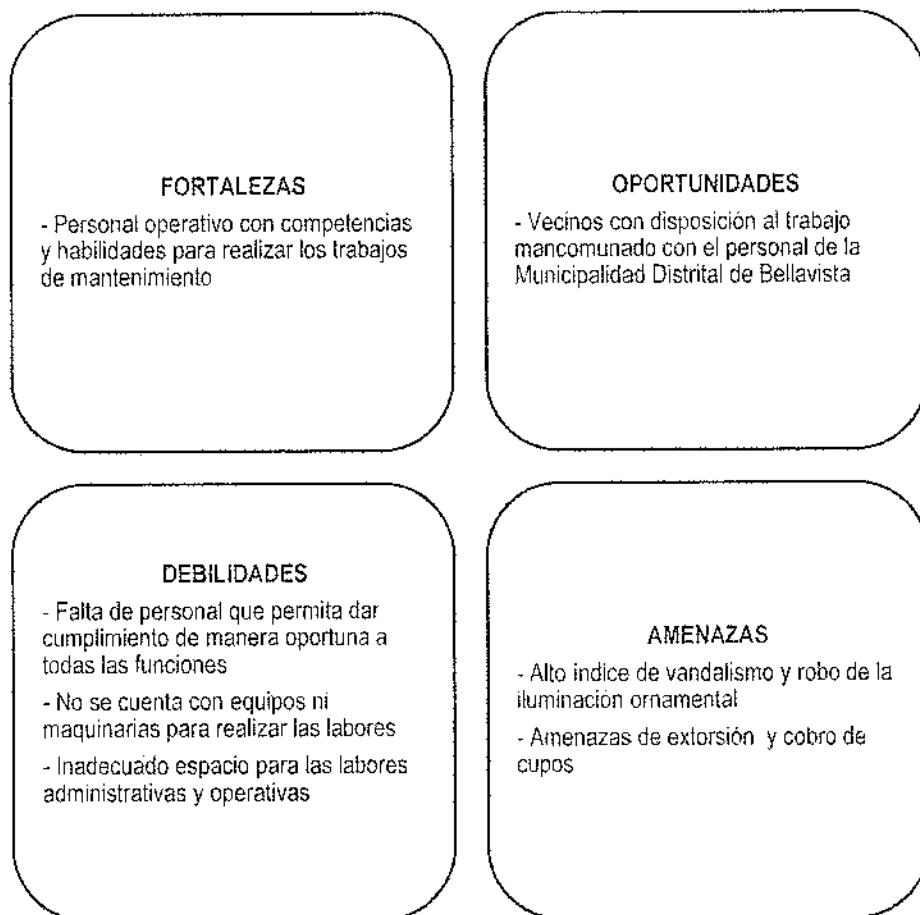
- La Actividad Operativa presentada no se ha modificado respecto a las presentadas en el POI 2019, con respecto a la tarea T9: Mantenimiento y reparación de juegos infantiles, esta se ha adicionado como una nueva tarea. Sin embargo, en cuanto a las metas físicas, éstas se han mantenido



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

MATRIZ FODA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE ORNATO
CENTRO DE COSTOS: 02.11.03

OEL 07: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA
AEI.07.03: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO Y AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV		DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Mantenimiento y Conservación Permanente del Ornato	070102	546.00	Acción	46.00	46.00	46.00	138.00	45.00	45.00	45.00	135.00	46.00	46.00	46.00	138.00	45.00	45.00	45.00	135.00	546.00	ENE	DIC
T1	Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura Ornamental y Vial	070102	66.00	Acción	6.00	6.00	6.00	18.00	5.00	5.00	5.00	15.00	6.00	6.00	6.00	18.00	5.00	5.00	5.00	15.00	66.00	ENE	DIC
T2	Pintado de Infraestructura ornamental	070102	48.00	Acción	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	48.00	ENE	DIC
T3	Pintado y Señalización de las Vías Públicas	070102	60.00	Acción	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	60.00	ENE	DIC
T4	Instalación de Toldos, Estrados y Tarimas.	070102	120.00	Acción	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	120.00	ENE	DIC
T5	Instalación de Banners, Pascalles y Posteras	070102	144.00	Acción	12.00	12.00	12.00	36.00	12.00	12.00	12.00	36.00	12.00	12.00	12.00	36.00	12.00	12.00	12.00	36.00	144.00	ENE	DIC
T6	Mantenimiento y Limpieza de Pielas	070102	48.00	Acción	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	48.00	ENE	DIC
T7	Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico	070102	36.00	Acción	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	36.00	ENE	DIC
T8	Mantenimiento y Reparación de Guías	070102	24.00	Acción	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	24.00	ENE	DIC
T9	Mantenimiento y Reparación de Juegos Infantiles	070103	24.00	Acción	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	24.00	ENE	DIC

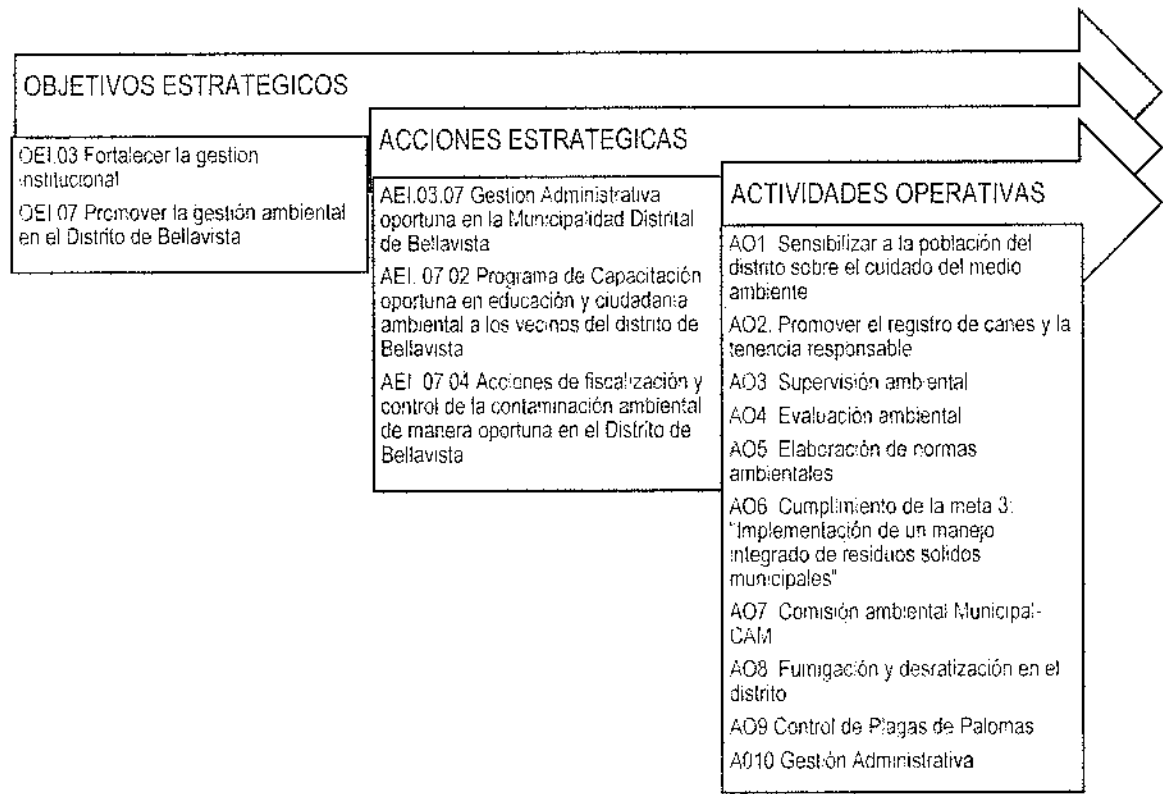


SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental es un Órgano de Línea de Tercer Nivel Jerárquico dependiente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad, y tiene las funciones siguientes: Formular y evaluar el Plan Operativo de la Sub Gerencia; Evaluar los niveles de contaminación urbana, detectando las fuentes de origen, aplicando sanciones y estableciendo obligaciones conforme a las normas de protección y conservación del ambiente, emitidas por la Municipalidad Provincial, los Organismos Regionales y Nacionales pertinentes; entre otras

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META FÍSICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. Sensibilizar a la población del distrito sobre el cuidado del medio ambiente, la meta física anual es de 72 personas sensibilizadas, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Respecto a la **AO2. Promover el registro de canes y la tenencia responsable**, la meta física anual es de 9 campañas para promover el registro de canes de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO3. Evaluación ambiental**, la meta física anual es de 8 monitoreos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO4. Elaboración de Normas Ambientales**, la meta física anual es de 7 normas como ordenanzas, directivas, etc. de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO5. Cumplimiento de la meta 3: "Implementación de un manejo integrado de residuos sólidos municipales"**, la meta física anual es de 1 informe por actividad de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO6. Comisión ambiental municipal-CAM**, la meta física anual es de 6 sesiones de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO7. Fumigación y desratización en el Distrito**, la meta física anual es de 2 campañas de fumigación y desratización de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO8. Control de Plagas de palomas**, la meta física anual es de 2 documentos de diagnóstico situacional d los parques y puntos críticos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO9. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 105 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Dentro de las Actividades Operativas AO1 y AO2 se mantienen según el POI 2019, aumentando solo el número de tareas en cada una, respecto a las Actividades AO4, AO5, AO6, AO7, AO8 Y AO9 estas se incluyen como nuevas actividades dentro de la AEI. 07.04. En cuanto a las metas físicas, estas son mayores.



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Simplificación de procesos en algunos procedimientos
- El área cuenta con instrumentos de gestión ambiental acordes con la normativa vigente
- Estructura orgánica adecuada

OPORTUNIDADES

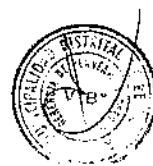
- Convenios de cooperación interinstitucional con Universidades Públicas (Universidad Nacional del Callao, Universidad Nacional de San Marcos)
- Plan de incentivos municipal

DEBILIDADES

- Falta de personal que permita dar cumplimiento a todas las funciones establecidas en el Reglamento de organización y funciones-ROF
- No se cuenta con equipos para realizar la medición de los componentes ambientales que permitan determinar el nivel de contaminación a fin de realizar las acciones para el control de la misma
- Equipos de informática obsoletos, así como carencia de programas informáticos

AMENAZAS

- Falta de normativa ambiental adecuada
- Porcentaje de la población sin conciencia ambiental
- Incremento del nivel de pobreza



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
CENTRO DE COSTOS: 02.11.04

OEL 07: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.07.02: PROGRAMA DE CAPACITACION OPORTUNA EN EDUCACION Y CIUDADANIA AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Sensibilizar a la población del distrito sobre el cuidado del medio ambiente	070102	43.00	Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	10.00	13.00	6.00	8.00	8.00	10.00	10.00	6.00	4.00	20.00	43.00	ENE	0.00
T1	Realizar campañas de sensibilización a la población sobre la necesidad de proteger y defender el medio ambiente	070102	15.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	6.00	1.00	2.00	2.00	5.00	3.00	1.00	0.00	4.00	15.00	ENE	DIC
T2	Campaña Informativa de Sensibilización a la población del distrito	070102	1.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Campaña tipo Conversatorios	070102	8.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	0.00	2.00	8.00	ENE	DIC
T4	Campaña de Prevención de Ruidos molestos y sus Impactos en la salud auditiva	070102	4.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T5	Campaña de celebración del Calendario Ambiental	070102	3.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	ENE	DIC
T6	Realizar actividades de apoyo de sensibilización a la Instituciones Educativas	070102	17.00	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	5.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	17.00	ENE	DIC
T7	Conversatorios a Docentes y APAFAS	070102	8.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	8.00	ENE	DIC
T8	Apoyo al Programa de Educación Ambiental en Instituciones Educativas Públicas y Privadas "Bello Ambiente en Bellavista"	070102	9.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	9.00	ENE	DIC
AO 2	Promover el registro de canes y la tenencia responsable	070102	13.00	Capacitación	0.00	2.00	1.00	3.00	0.00	2.00	4.00	6.00	2.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	ENE	DIC
T1	Realizar campañas para el registro de canes	070102	6.00	Persona	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	ENE	DIC
T2	Campaña Informativa de Sensibilización sobre Tenencia Responsable de Canes	070102	1.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Campaña de Registro de canes en punto estratégicos del distrito	070102	2.00	Campaña	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC
T4	Capacitación en Instituciones Educativas- capacitación a docentes	070102	3.00	Campaña	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	ENE	DIC
T5	Campaña de Registro de Canes mediante Redes Sociales	070102	1.00	Campaña	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC

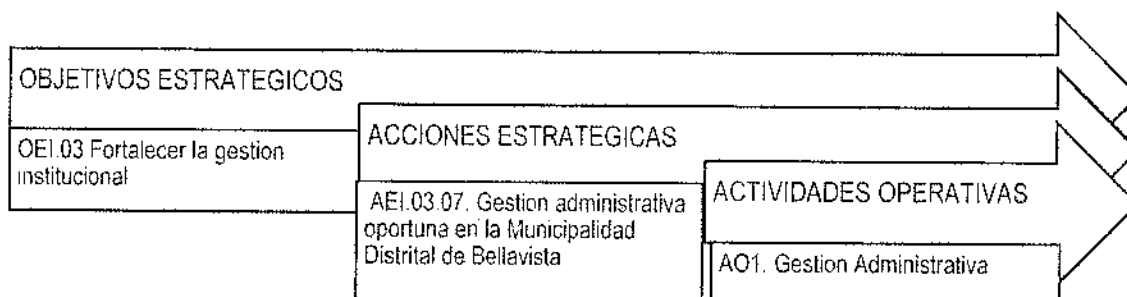


GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

PROPÓSITO:

La Gerencia de Servicios Sociales es el órgano responsable de planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades, programas y acciones relacionadas con el registro de los ciudadanos, apoyo a la educación y promoción de la cultura, la sana recreación y práctica deportiva, profilaxis y control sanitario, el apoyo a las personas con discapacidad y el cuidado y protección del niño y adolescente, el adulto mayor y participación y protagonismo juvenil

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 393 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las **Actividades operativas** presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo, las cantidades físicas por actividad han aumentado, así como el número de tareas



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal capacitado y con experiencia
- Diversos programas y modernas Clínicas de la Salud
- Apoyo a los jóvenes a través de la Casa de la Juventud
- Modernos recintos deportivos donde se promueve la recreación y e deporte
- Talleres que promueven las habilidades del Adulto mayor y Personas con discapacidad

DEBILIDADES

- Escasez de material logístico para el desarrollo de la gestión administrativa

OPORTUNIDADES

- Respuesta favorable del vecino al dialogo directo
- Apoyo de las instituciones públicas y privadas en las acciones que ejecuta la Gerencia

AMENAZAS

- Renuncia del personal
- Incumplimiento en la entrega del material solicitado para las actividades programadas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
CENTRO DE COSTOS: 02.12.01

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEL03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																			META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE		DIC	
AO 1	Gestion Administrativa	070102	380.00	Documento	25.00	25.00	25.00	75.00	25.00	25.00	75.00	25.00	35.00	35.00	95.00	45.00	45.00	45.00	135.00	380.00	ENE	DIC		
T1	Orlgar Autorizaciones	070102	200.00	Documento	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	30.00	10.00	20.00	20.00	50.00	30.00	30.00	30.00	90.00	200.00	ENE	DIC		
T2	Supervisiones a las actividades de las Sub. Gerencias a cargo	070102	180.00	Acción	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	180.00	ENE	DIC		
T3	Adquisicion de combustible	070102	1.00	Bien	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC		
T4	Realizacion de campañas de responsabilidad social en el distrito	070102	10.00	Acción	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00	ENE	DIC		
AO2	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos saludables en el Distrito de Bellavista	070102	2.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	ENE	DIC		
T1	Programa "Embellecte tu Quinta"	070102	2.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	ENE	DIC		

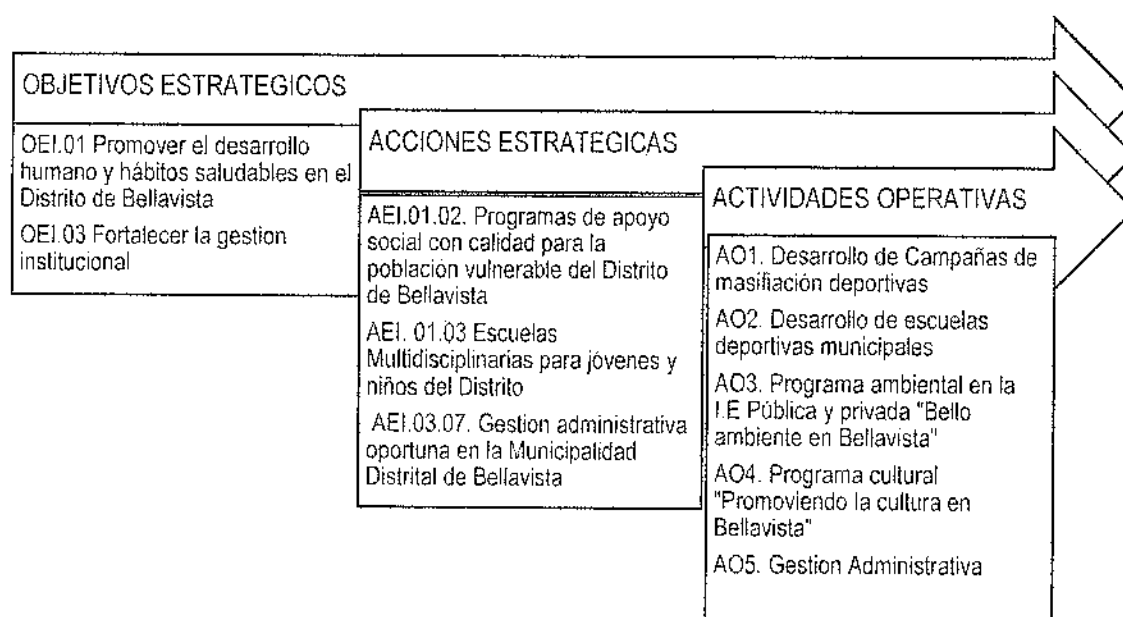


SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico de pendiente de la Gerencia de Servicios Sociales

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Desarrollo de Campañas de masificación deportivas**, la meta física anual es de 14 campañas deportivas de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Desarrollo de escuelas deportivas municipales**, la meta física anual es de 20 talleres deportivos de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO3. Programa ambiental en la I.E Pública y privada "Bello ambiente en Bellavista"**, la meta física anual es de 7 acciones para el desarrollo del programa de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO4. Desarrollo de escuelas deportivas municipales**, la meta física anual es de 6 acciones para el desarrollo del programa de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- Respecto a la **AO5.Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 2 411 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas han cambiado respecto al POI 2019, pues se están incluyendo dos actividades nuevas: **AO3. Programa ambiental en la I.E Pública y privada "Bello ambiente en Bellavista"** y **AO4. Desarrollo de escuelas deportivas municipales**. Respecto a las cantidades físicas del resto de actividades, se mantienen, al igual que sus tareas correspondientes

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Se cuenta con personal calificado
- Se cuenta con modernos complejos deportivos donde se practican diversos deportes en beneficio de los vecinos niños, jóvenes y adultos
- Información disponible en nuestras oficinas, complejos deportivos y portal institucional para consultas sobre sus servicios
- Los esfuerzos son inclinados al trabajo social

DEBILIDADES

- La ubicación de los complejos dificulta la comunicación para solucionar problemas puntuales que generan incomodidad con el vecino
- Limitado servicio de soporte técnico para la tecnología de la información de la comunicación

OPORTUNIDADES

- Mayor apoyo de instituciones educativas, instituciones públicas y privadas comprometidas en la agenda de Actividades realizadas para beneficio del vecino
- Disposición de las organizaciones sociales y organizaciones deportivas para realizar un trabajo integrado e implementar un plan de desarrollo educativo, cultural y deportivo

AMENAZAS

- Débil conciencia cultural y educativa por parte de la población
- Incremento de los problemas sociales como la disolución de hogares, maternidad infantil, violencia familiar, abandono de niños, consumo de drogas en adolescentes y jóvenes



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
CENTRO DE COSTOS: 02.12.02

PROGR PPTAL 0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

OEL 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.01.02: PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva	070102	14.00	Acción	0.00	0.00	1.00	1.00	3.00	2.00	1.00	6.00	0.00	1.00	3.00	4.00	2.00	1.00	0.00	3.00	14.00	ENE	DIC
T1	Actividades promocionando la practica deportiva	070102	6.00	Acción	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	6.00	ENE	DIC
T2	Desarrollo de clinicas deportivas al aire libre	070102	6.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00	6.00	ENE	DIC
T3	Organización de campeonatos deportivos	070102	2.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC

OEL 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.01.03: ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JOVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIMI	ABR	MAY	JUN	II TRIMI	JUL	AGO	SET	III TRIMI	OCT	NOV		DIC	IV TRIMI		
AO 1	Desarrollo de Escuelas Deportivas Municipales	070102	34.00	Acción	1.00	1.00	4.00	6.00	3.00	10.00	2.00	15.00	2.00	2.00	3.00	7.00	3.00	2.00	1.00	6.00	34.00	ENE	DIC
T1	Desarrollo de Talleres con Formación Técnica Deportiva	070102	13.00	Acción	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	6.00	1.00	8.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	13.00	ENE	DIC
T2	Formación de Selección Municipal Representativa	070102	9.00	Acción	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	0.00	2.00	9.00	ENE	DIC
T3	Eventos culturales y artísticos	070102	9.00	Acción	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	4.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	9.00	ENE	DIC
T4	Talleres de verano	070102	3.00	Acción	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	ENE	DIC
AO2	Gestión de eventos diversos para la mejora en el desarrollo cognitivo y social del niño, adolescente, joven y adulto.	070102	15.00	Acción	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	1.00	5.00	2.00	1.00	1.00	4.00	17.00	ENE	DIC
T1	Día de la Madre Bellavistena	07102	1.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Juramentación de Brigadas Ambientales	070102	1.00	Acción	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC

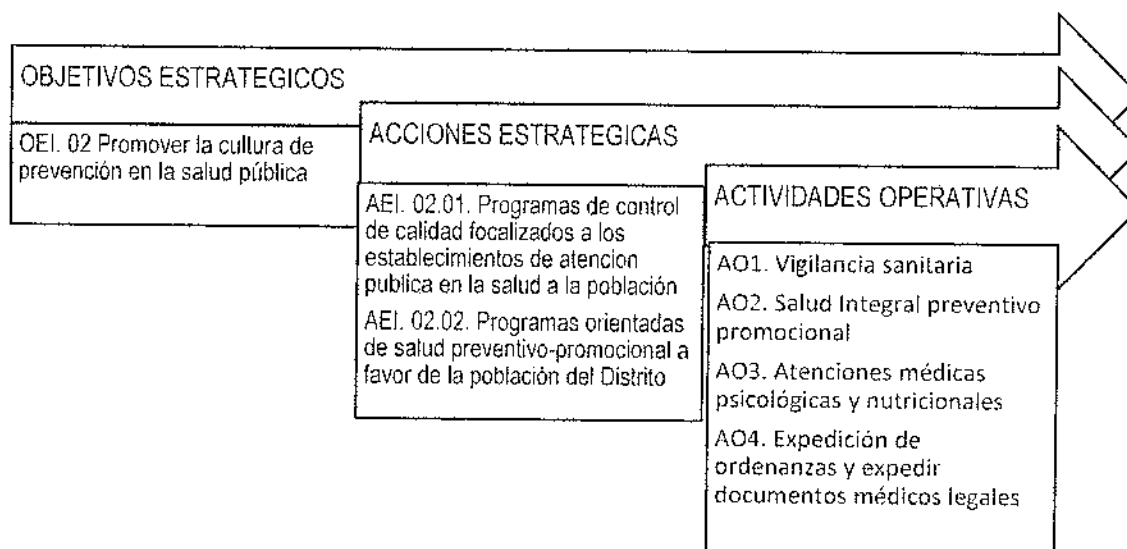


SUB GERENCIA DE SANIDAD

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Sanidad es el órgano encargado de planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades programadas y acciones relacionadas con la salud pública de la población de Bellavista, además de la prevención de la misma, a través de diferentes compañías, talleres, charlas, operativos y acciones que garanticen la salud de la población tanto de forma preventiva como asistencial

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Vigilancia sanitaria**, la meta física anual es de 385 inspecciones de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Salud Integral preventivo promocional**, la meta física anual es de 171 eventos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO3. Atenciones médicas psicológicas y nutricionales**, la meta física anual es de 630 pacientes atendidos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO4. Expedición de ordenanzas y expedir documentos médicos legales**, la meta física anual es de 6 062 documentos emitidos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución es de 100%



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- **Se han incluido nuevas Actividades Operativas en este Plan Operativo Modificado**

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Se cuenta con un equipo profesional y tecnico preparado
- Emision sobre propuestas de normas que puedan orientar a la poblacion sobre prevencion, control y fiscalizacion de salubridad en el distrito

OPORTUNIDADES

- Gestion Intersectorial: Ministerio de Salud, Ministerio de Educacion, Gobierno Regional del Callao, entidades privadas
- Suscripcion de convenio de cooperacion interinstitucional con entidades publicas y privadas

DEBILIDADES

- Equipamiento e insumos limitados o almacenados no utilizados para el desarrollo de actividades operativas del area
- Ambiente fisico inadecuado
- Personal limitado para las actividades del area

AMENAZAS

- Aparicion de enfermedades endemicas
- Educacion y capacitacion inadecuada de la poblacion, lo que aumenta el riesgo de las enfermedades



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00- MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE SANIDAD
CENTRO DE COSTOS: 02.12.03

PROGR PPTAL 0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD

OEL 02: PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCION EN LA SALUD PUBLICA

AEI.02.01: PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PUBLICA EN SALUD A LA POBLACION

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV				DIC	IV TRIM
AO1	Vigilancia Sanitaria	070102	365.00	INSPECCION	3.00	3.00	26.00	32.00	37.00	37.00	37.00	111.00	37.00	37.00	37.00	111.00	37.00	37.00	37.00	111.00	365.00	MARZO	DIC
T1	Inspecciones de vigilancia sanitaria a mercados y/o centros de abastos	070102	30.00	INSPECCION	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	30.00	MARZO	DIC
T2	Inspecciones de vigilancia sanitaria a restaurantes y puestos de comida	070102	200.00	INSPECCION	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	200.00	MARZO	DIC
T3	Inspecciones de vigilancia sanitaria a panaderías	070102	36.00	INSPECCION	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	36.00	ENE	DIC
T4	Inspecciones de vigilancia sanitaria a centros médicos, centros veterinarios, centros cosmetológicos, centros de belleza y afines	070102	54.00	INSPECCION	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	18.00	6.00	6.00	6.00	18.00	6.00	6.00	6.00	18.00	54.00	ABRIL	DIC
T5	Inspecciones de vigilancia sanitaria a kioscos escolares saludables	070102	45.00	INSPECCION	OS	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	45.00	ABRIL	DIC
T6	Capacitaciones en buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPMa)	070102	18.00	CERTIFICADOS EMITIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	18.00	ABRIL	DIC

PROGR PPTAL 0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD

OEL 02: PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCION EN LA SALUD PUBLICA

AEI.02.02: PROGRAMAS ORIENTADOS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LA POBLACION DEL DISTRITO

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	MARZO	DIC
AO1	Salud Integral Preventivo - Promocional	070102	171.00	EVENTOS	0.00	0.00	6.00	6.00	2.00	2.00	6.00	10.00	2.00	2.00	6.00	10.00	2.00	2.00	6.00	10.00	36.00	MARZO	DIC
T1	Campaña de vigilancia nutricional a niños menores de 03 años	070102	4.00	CAMPAÑA	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	MARZO	DIC
T2	Campaña de vigilancia nutricional a niños mayores de 03 años	070102	4.00	CAMPAÑA	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	MARZO	DIC
T3	Campaña de salud veterinaria, información de documento de identidad de animales de compañía	070102	10.00	CAMPAÑA	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00	MARZO	DIC
T4	Campañas preventivas de salud integral dirigida a la población del distrito	070102	10.00	CAMPAÑA	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00	MARZO	DIC



T6	Ferias informativas sobre enfermedades como el Dengue, TBC, SIDA, y preventivas para el correcto lavado de manos	070102	4.00	FERIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	MARZO	DIC
T9	Talleres de prevención de enfermedades no transmisibles como hipertensión, diabetes, obesidad, etc.	070102	4.00	TALLER	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	MARZO	DIC
A02	Atenciones médicas psicológicas y nutricionales	070102	630.00	PACIENTES ATENDIDOS	30.00	30.00	30.00	90.00	60.00	60.00	60.00	180.00	60.00	60.00	60.00	180.00	60.00	60.00	60.00	180.00	630.00	MARZO	DIC
T1	Consultas médicas	070102	360.00	PACIENTES ATENDIDOS	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	360.00	ENE	DIC
T7	Programa contra la anemia y desnutrición	070102	180.00	PACIENTES ATENDIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	180.00	ABRIL	DIC
T8	Programa de Salud Mental	070102	135.00	PACIENTES ATENDIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	135.00	ABRIL	DIC
T2	Consultas nutricionales	070102	180.00	PACIENTES ATENDIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	180.00	ABRIL	DIC
T8	Visitas médicas domiciliarias	070102	135.00	PACIENTES ATENDIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	135.00	ABRIL	DIC
A03	Expedición de ordenanzas y expedir documentos médicos legales	070102	6,062.00	DOCUMENTOS EMITIDOS	505.00	505.00	505.00	1515.00	505.00	505.00	505.00	1515.00	505.00	505.00	505.00	1515.00	505.00	505.00	505.00	1515.00	6,060.00	MARZO	DIC
T1	Expedición de carné de sanidad	070102	6,000.00	CARNETS EMITIDOS	500.00	500.00	500.00	1500.00	500.00	500.00	500.00	1500.00	500.00	500.00	500.00	1500.00	500.00	500.00	500.00	1500.00	6,000.00	ENE	DIC
T2	Expedición de certificados pre nupciales de salud	070102	60.00	CERTIFICADOS EMITIDOS	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	60.00	ENE	DIC
T3	Proyectos de ordenanzas con respecto a la salud pública	070102	2.00	ORDENANZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	ENE	DIC

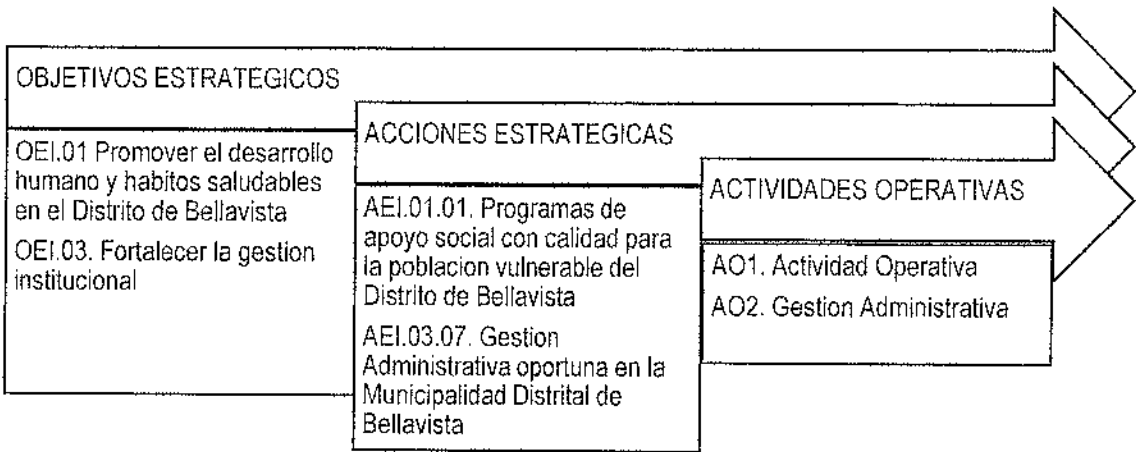


SUB GERENCIA DE DEMUNA

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de DEMUNA es el órgano de apoyo con dependencia jerárquica de la Gerencia de Servicios Sociales, tiene como función de organizar, promover, proteger, difundir y vigilar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como también planificar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de bienestar, atención y cuidado de infantes en etapa pre escolar.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Actividad Operativa**, la meta física anual es de 420 acciones de atención de denuncias, charlas informativas, etc. de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 378 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución de sus tres Actividades Operativas es de 100%
- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo las cantidades físicas por actividad solo varían de enero a febrero



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Existe un trabajo en equipo y un clima laboral adecuado.
- Recursos humanos , equipo multidisciplinario DEMUNA
- Trabajo articulado con otras instituciones: MIMP, RENIEC, Municipalidades, etc

OPORTUNIDADES

- Se cuenta con autonomia administrativa y economica segun la Ley de Municipalidades
- Vias legales y seguras a favor de la niñez
- Disposicion en actuar sobre los casos recurrentes
- Gran sentido social de los trabajadores en la atencion de los casos que conocen
- Participacion y promocion en programa de recuperacion de derechos, ludicos, educativos, culturales y sociales

DEBILIDADES

- Insuficiente equipo de computo en el area
- Establecer apoyo logistico a favor de la niñez en casos sociales y de participacion
- Falta de movilidad para las respectivas visitas domiciliarias, inspecciones y entrega de invitaciones

AMENAZAS

- Crecimiento de casos de vulneracion, derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Falta de comunicacion de los padres con sus hijos
- Facil acceso a la tecnologia por las niñas, niños y adolescentes



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE DEMUNA
CENTRO DE COSTOS: 02.12.04

OEL 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.01.01: PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV				DIC	IV TRIM
AO 1	Defensa Municipal al niño y al adolescente	070102	423.00	Accion	30.00	30.00	37.00	97.00	36.00	36.00	37.00	109.00	35.00	36.00	38.00	109.00	36.00	36.00	36.00	108.00	423.00	ENE	DIC
T1	Atención de denuncias	070102	240.00	Accion	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	240.00	ENE	DIC
T2	Realización de conciliaciones extrajudiciales	070102	120.00	Accion	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	120.00	ENE	DIC
T3	Promover charlas de información, promoción, prevención y/o capacitación	070102	20.00	Accion	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	20.00	ENE	DIC
T4	Promover evento de celebración	070102	13.00	Accion	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	4.00	0.00	1.00	3.00	4.00	1.00	1.00	1.00	3.00	13.00	ENE	DIC
T5	promover inscripción de DNI	070102	20.00	Accion	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	20.00	ENE	DIC
T6	Actividades de Bienestar, atención y cuidado de infantes en edad pre escolar	070102	10.00	Accion	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	ENE
AO 1	Gestion Administrativa	070102	378.00	Documentos	24.00	24.00	34.00	82.00	34.00	34.00	34.00	102.00	34.00	34.00	102.00	34.00	29.00	29.00	92.00	378.00	ENE	DIC
T1	Administración de Bienes y Servicios	070102	98.00	Documentos	4.00	4.00	9.00	17.00	9.00	9.00	9.00	27.00	9.00	9.00	27.00	9.00	9.00	9.00	27.00	98.00	ENE	DIC
T2	Elaboración de documentos administrativos	070102	280.00	Documentos	20.00	20.00	25.00	65.00	25.00	25.00	25.00	75.00	25.00	25.00	75.00	25.00	20.00	20.00	65.00	280.00	ENE	DIC



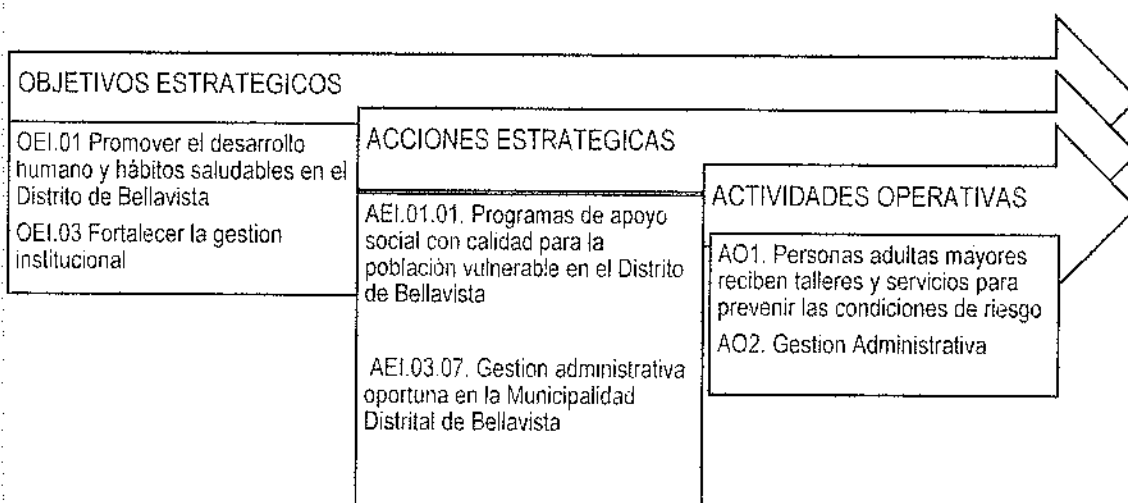
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

SUB GERENCIA DE OMAPED Y CIAM (Oficina Municipal de Atención a la persona con Discapacidad y Centro Integral de atención al adulto mayor)

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) y Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), es un Órgano de Línea de Tercer Nivel Jerárquico dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales y tiene las funciones siguientes: Formular y evaluar el Plan Operativo de la Sub Gerencia; Elaborar los registros estadísticos del área; Otras que le asigne la Gerencia de Servicios Sociales en materias de su competencia o por norma sustantiva; y Promover y organizar los procesos de consulta de carácter local.

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Personas adultas mayores reciben talleres y servicios para prevenir las condiciones de riesgo**, la meta física anual es de 181 adultos mayores beneficiado por los talleres y servicios de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad de 107 documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 101%
- Respecto a la **AO2. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 360 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las **Actividades operativas** presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo, las cantidades físicas por actividad en el caso dela AO1. Ha aumentado el número proyectado anual de beneficiados y en la AO2. Se ha disminuido la cantidad de documentación administrativa

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

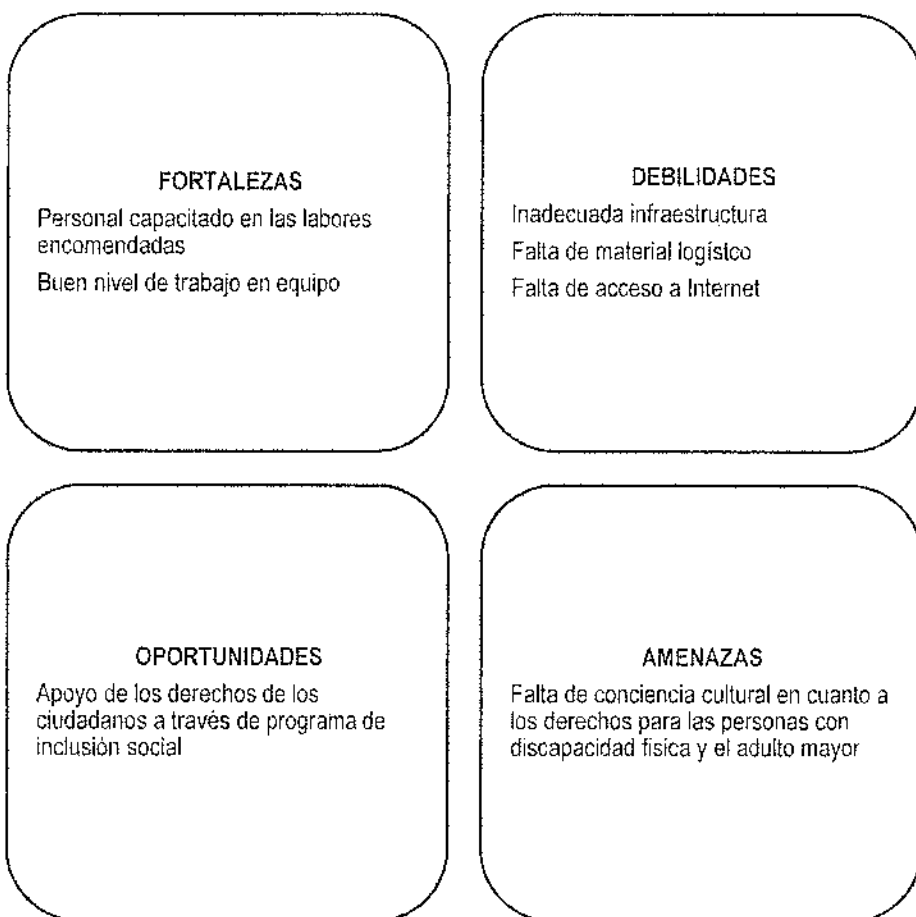
TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



MATRIZ FODA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE OIMAPED Y CIAM
CENTRO DE COSTOS: 02.15.05

PROGR PPTAL 0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

OEL 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.01.01: PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM			
AO 1	Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	070102	181.00	Persona	4.00	16.00	23.00	43.00	16.00	15.00	15.00	46.00	14.00	16.00	15.00	45.00	17.00	14.00	18.00	47.00	181.00	ENE	DIC
T1	Realización de talleres, servicios y otros.	070102	105.00	Persona	4.00	11.00	9.00	24.00	9.00	9.00	9.00	27.00	9.00	9.00	9.00	27.00	9.00	9.00	9.00	27.00	105.00	ENE	DIC
T2	Realización de eventos de sensibilización	070102	52.00	Persona	0.00	4.00	12.00	16.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	52.00	ENE	DIC
T3	Celebración de fechas importantes	070102	24.00	Persona	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	7.00	1.00	3.00	2.00	6.00	4.00	1.00	3.00	8.00	24.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																			META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM					
AO 1	Gestion Administrativa	070102	360.00	Documento	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00		360.00	ENE	DIC		
T1	Elaboración de documentos administrativos	070102	360.00		30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00		360.00	ENE	DIC		

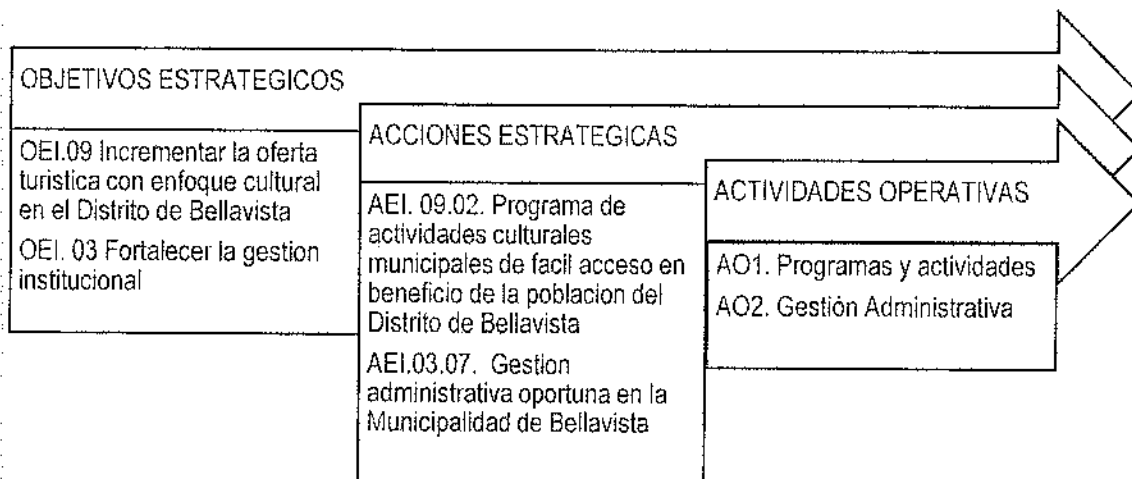


SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA JUVENTUD

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Promoción de la Juventud es el Órgano responsable de planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades programadas y acciones relacionadas a la participación y protagonismo juvenil

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Programas y Actividades**, la meta física anual es de 36 eventos deportivos, ferias laborales, etc. de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 340 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución de sus tres Actividades Operativas es de 100%
- Las Actividades operativas presentadas cambian respecto al POI 2019, en el caso de AO1. Programas y actividades, se incluyen como tareas el Programa PREU Bellavista, Festival Cultural Juvenil, etc. En el caso de la AO2. Gestión Administrativa sus tareas se mantienen sin cambio alguno. Asimismo, las cantidades físicas por actividad son menores a las del plan de trabajo del 2019

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Se cuenta con recursos humanos necesarios, multidisciplinarios
- Se cuenta con local propio con buena infraestructura
- Se cuenta con instrumentos de gestión como la Casa de la Juventud

OPORTUNIDADES

- Plan de beneficios para jóvenes de Bellavista
- Existe una adecuada comunicación entre el área y toda participación juvenil, deportiva y cultural en cada una de las zonas del Distrito
- La realización de convenios con entidades públicas y privadas que busca la promoción y capacitación de los jóvenes del Distrito

DEBILIDADES

- Trabajo administrativo desarticulado y sin coordinación entre las diversas unidades orgánicas
- Bajo presupuesto de la Sub Gerencia para la realización de las actividades
- Carencia de programas de capacitación para el personal

AMENAZAS

- Desigualdad en la distribución de recursos económicos
- Crecimiento de la inseguridad ciudadana
- El poco interés de algunas empresas privadas en el tema del desarrollo juvenil y responsabilidad social



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE PROMOCION DE LA JUVENTUD

CENTRO DE COSTOS: 02.12.06

OEL 08: INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON EFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.09.02: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FACIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		
AO 1	Programas y Actividades	070102	31.00	Evento	1.00	3.00	2.00	6.00	3.00	4.00	3.00	10.00	1.00	4.00	4.00	9.00	3.00	2.00	1.00	6.00	31.00	ENE DIC
T1	Programa PREU de Bellavista	070102	9.00	Evento	0.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	0.00	2.00	9.00	ENE DIC
T2	Festival Cultural Juvenil Jueves de Bellavista	070102	8.00	Evento	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	8.00	ENE DIC
T3	Conversatorio Juvenil	070102	8.00	Evento	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00		1.00	2.00	8.00	ENE DIC
T4	Talleres Productivos	070102	6.00	Evento	1.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	ENE DIC
T5	Realización de la feria laboral juvenil	070102	2.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	ENE DIC
T6	Jovenes Emprendedores	070102	1.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ENE DIC
T7	Eventos Deportivos	070102	2.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	ENE DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM				OCT	NOV
AO 1	Gestion Administrativa	070102	370.00	Documento	30.00	30.00	31.00	91.00	31.00	31.00	31.00	93.00	31.00	31.00	93.00	31.00	31.00	93.00	370.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos	070102	360.00	Documento	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	90.00	360.00	ENE	DIC
T2	Registro y Empadronamiento de Jóvenes del Distrito	070102	10.00	Accion	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	10.00	ENE	DIC

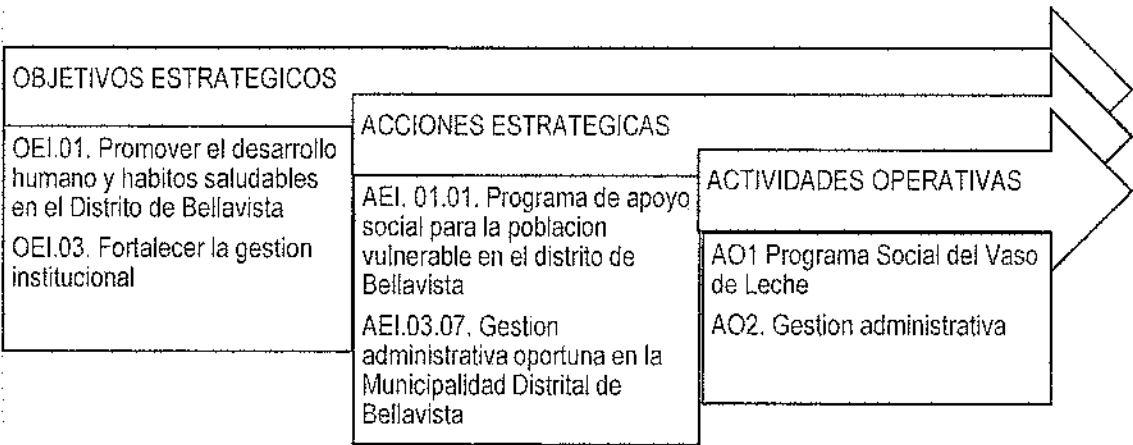


SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y VASO DE LECHE

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia del Programas Sociales y Vaso de Leche, es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico dependiente administrativamente de la Gerencia Municipal y funcionalmente del despacho de Alcaldía, tiene a su cargo la administración de los programas sociales y del vaso de leche

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1 Programa Social del Vaso de Leche**, la meta física anual es de 145 746 programas, de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad de 144 643 programas, siendo la cantidad ejecutada es ligeramente menor a la meta física anual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 99%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 8096 documentos de inscripción de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad de 7 528 documentos de inscripción, siendo la cantidad ejecutada menor a la meta física anual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 93%

De lo expuesto se concluye que:

- Tanto para la AO1 y AO2 los porcentajes de ejecución son menores al 100%
- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, sin embargo, en la AO1. Programa Social del Vaso de Leche la cantidad de tareas están aumentando de T5: Campaña de anemia y nutrición a T8: Adquisición de equipos de cómputo y periféricos, fotocopidora. Asimismo, en cuanto a las cantidades físicas estas son mayores a las del plan de trabajo anterior

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Personal comprometido con los Objetivos de la dependencia institucional
- Cumplir con los objetivos y metas de los programas sociales.
- Desarrollar capacitación para el personal adecuado

OPORTUNIDADES

- Población y atención adecuada a los programas sociales a la comunidad bellavistena
- Aplicación del sistema normativo de los programas sociales

AMENAZAS

- Falta de ventilación de ambiente local

DEBILIDADES

- Dificultades en acceso a tecnología avanzada



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE
CENTRO DE COSTOS: 02.17

OEL 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.01.01: PROGRAMA DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION							
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO			SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
AO 1	Programa Social del Vaso de Leche	070102	72630.00	Programa	8070.00	8070.00	8070.00	24210.00	8070.00	8070.00	8070.00	24210.00	8070.30	8070.00	8070.00	24210.00	8070.00	8070.00	8070.00	24210.00	72630.00	ENE	DIC
T1	Distribución del producto de leche evaporada para el comité del PVL	070102	24210.00	Acción	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	8070.00	32280.00	24210.00	ENE	DIC
T2	Distribución del producto de hojuelas para el comité del PVL	070102	11604.00	Acción	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	3668.00	15472.00	11604.00	ENE	DIC
T3	Supervisión a los comités del PVL	070102	240.00	Inspección	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	20.00	20.00	20.00	2.00	2.00	20.00	20.00	20.00	422.00	240.00	ENE	DIC
T4	Talleres, charlas de capacitación al personal sobre temas de salud, seguridad alimentaria, desarrollo y nutrición	070102	6.00	Charlas	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00	6.00	ENE	DIC
T5	Programa Campaña de Anemia y Nutrición	070102	0.00	Acción	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	0.00	ENE	DIC
T6	Equipamiento de material de utensilios de cocina e indumentaria	070102	1.00	Acción	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T7	Personal contratado temporal para difusión de campañas de Anemia y Nutrición	070102	10.00	Acción	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	10.00	ENE	DIC
T8	Adquisición de equipos de computos y fotocopiadoras	070102	4.00	Acción	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	4.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION						
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO				SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC
AO 2	Gestion Administrativa	070102	7572.00	Documento	631.00	631.00	631.00	1893.00	631.00	631.00	631.00	1893.00	631.00	631.00	631.00	1893.00	631.00	631.00	1893.00	7572.00	ENE	DIC
T1	Elaboración de documentos administrativos	070102	917.00	Documento	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	524.00	917.00	ENE	DIC
T2	Empadronamiento del SISFOH	070102	2100.00	Documento	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	1200.00	2100.00	ENE	DIC
T3	Visitas domiciliarias de Evaluación del SISFOH	070102	1400.00	Documento	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	800.00	1400.00	ENE	DIC

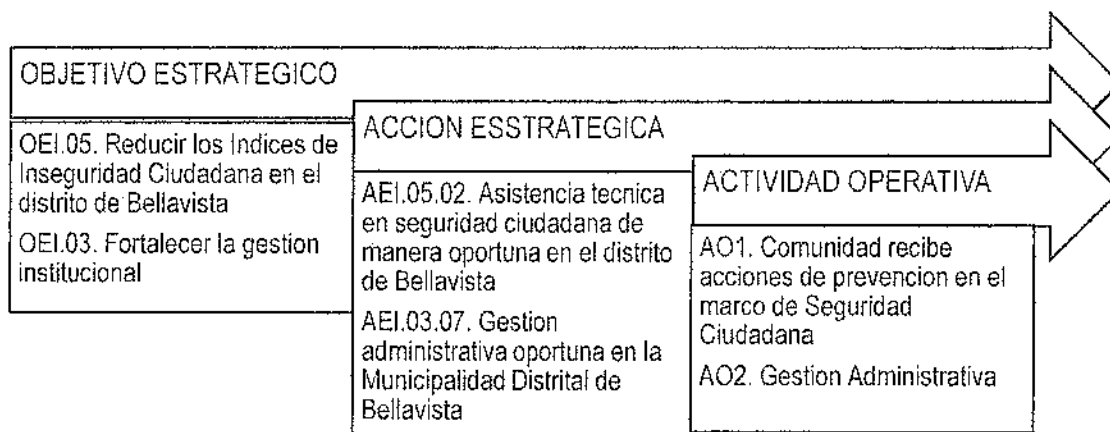


GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROPÓSITO:

La Gerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano de línea de la Corporación responsable de fortalecer y optimizar las acciones de Seguridad Ciudadana a través del desarrollo de mejores estrategias de control, de coordinación interinstitucional (Ministerio del Interior, Fiscalía, Poder Judicial, PNP, Ministerio de la Mujer) y la participación vecinal, con el objetivo de dotar de calidad de vida a toda la comunidad Bellavisterña.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de Seguridad Ciudadana la meta física anual es de 224 programas de prevención de seguridad ciudadana de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO2. Gestión Administrativa, la meta física anual es de 1110 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Respecto a las Actividades Operativas, éstas se mantienen con respecto al plan de trabajo 2019

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AL 2020

En el taller de Priorización de Inversiones realizado el 23 de abril del presente año se presentó un Proyecto de Inversión Pública-PIP denominado: "Mejoramiento y ampliación de la capacidad operativa del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito de Bellavista-Callao-Callao", el cual se llevará a cabo por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, con un costo estimado de 30 000 000 soles con un periodo de ejecución de 03 años

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214



<http://www.munibellavista.gob.pe>

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Las Juntas Vecinales y PNP comprometidas con el trabajo de Seguridad Ciudadana.
- Existe personal de Serenazgo para cubrir la demanda de servicios.
- En recursos humanos, se tiene personal a dedicación exclusiva con plena identificación Institucional.

DEBILIDADES

- Falta inmediata de operatividad y/o comunicación efectiva entre las entes coordinadoras.
- La falta aún equipamiento de radio comunicaciones para el ámbito Urbano.
- Dentro de las actividades a desarrollar, nos faltó el respaldo de recursos logísticos para llevar satisfactoriamente nuestra labor.

OPORTUNIDADES

- La Ley N° 27972 de Municipalidades que nos otorga la autonomía administrativa y económica.
- La existencia de tecnología en sistemas informáticos que es de vital importancia para la expansión de nuestras propuestas y/o proyectos.
- Existencia de marco legal sobre Seguridad Ciudadana de acuerdo a la ley N° 27933 del SINASEC.

AMENAZAS

- El incumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes que nos limitaría a brindar un servicio eficiente.
- Ofertas laborales y remunerativas generan la migración laboral del personal que labora en esta Gerencia.
- Disminución de los recursos financieros y logísticos que provienen de entidades cooperantes así como del Gobierno Central a los Gobiernos Locales



PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CENTRO DE COSTOS: 02.13.01

PROGR PPTAL 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.
OEL 05: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.05.02: ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM					
AO 1	Comunidad Recibe Acciones de prevención en el marco de Seguridad Ciudadana.	070102	224.00	Programa	2.00	4.00	22.00	28.00	22.00	23.00	23.00	68.00	14.00	23.00	24.00	61.00	22.00	22.00	23.00	67.00	224.00	ENE	DIC
T1	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	070102	1.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Folletería Informativa	070102	6.00	Accion	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	6.00	ENE	DIC
T3	Charlas de Capacitación al personal de serenazgo	070102	39.00	Capacitación	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	4.00	4.00	4.00	12.00	39.00	ENE	DIC
T4	Recuperación de espacio público	070102	1.00	Accion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T5	Ejecucion de prevención en seguridad ciudadana con la junta vecinales-PNP	070102	1.00	Programa	0.00	2.00	3.00	5.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	3.00	3.00	9.00	32.00	ENE	DIC
T6	Ejecucion de prevención en seguridad ciudadana con red cooperantes	070102	1.00	Programa	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	20.00	ENE	DIC
T7	Ejecucion programa de prevención en seguridad ciudadana con las brigandas de autoproteccion escolar - bapes	070102	1.00	Programa	0.00	0.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	36.00	4.00	12.00	12.00	28.00	12.00	12.00	12.00	36.00	112.00	ENE	DIC
T8	Reuniones del CODISEC	070102	12.00	Accion	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T9	Actividades del CODISEC	070102	2.00	Accion	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC

PROGR PPTAL 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.
OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BELLAVISTA

AO 1	Gestion Administrativa	070102	1,110.00	Documento	92.00	91.00	98.00	280.00	91.00	91.00	278.00	91.00	93.00	275.00	91.00	92.00	96.00	279.00	1,110.00	ENE	DIC
T1	Elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana	070102	2.00	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	ENE	DIC
T2	Elaboración del Mapa del Delito y Mapa del riesgo	070102	9.00	Documento	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	9.00	ENE	DIC
T3	Seguimiento y Monitoreo de actividades internas	070102	4.00	Registro	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	ENE	DIC
T4	Publicación en la pagina web municipal: Plan Local de Seguridad Ciudadana, Acuerdos de Sesiones ordinarias, evaluación de los integrantes del CODISEC, Directorio de Seguridad Ciudadana y otros	070102	12.00	Accion	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	4.00	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	2.00	4.00	12.00	ENE	DIC
T5	Elaborar Plan de programas de prevención frente a la inseguridad ciudadana en coordinación con la PNP	070102	1.00	Plan	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC



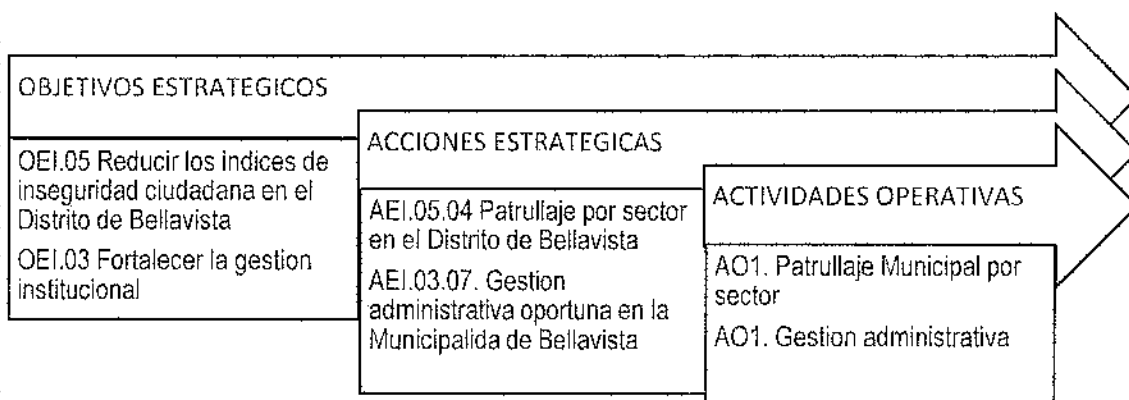
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--

SUB GERENCIA DE SERENAZGO

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Serenazgo es el órgano de apoyo responsable de dirigir, ejecutar, evaluar, controlar y mitigar el índice de delincuencia en general colaborando con los órganos públicos competentes en la protección de las personas, manteniendo la tranquilidad y el orden ciudadano bajo la jerarquía y el mando autónomo de la Municipalidad de Bellavista y en sus respectivas jurisdicciones

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Patrullaje Municipal por sector**, la meta física anual es de 450 sectores beneficiados de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 900 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución de sus tres Actividades Operativas es de 100%
- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019, Asimismo, las cantidades físicas por actividad son menores a las del plan de trabajo del 2019

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Implementación de patrullaje aéreo como una herramienta valiosa de soporte tecnológico (DRONE)
- Reestructurar la tecnología en las plataforma
- Adquisición de nueva flota vehicular
- Personal altamente calificado y entrenado para las diferentes eventualidades suscitadas

OPORTUNIDADES

- Se cuenta con autonomía según la Ley de Municipalidades
- Alianzas estratégicas con entidades de protección encargadas de la preservación de los derechos del ciudadano

DEBILIDADES

- Falta de mantenimiento a las unidades motorizadas y móviles
- Falta de mantenimiento a la central y las plataformas
- Falta de apoyo logístico
- Insuficiente mantenimiento de equipos de cómputo en el área
- Falta de capacitación al personal
- Falta de abastecimiento de combustible

AMENAZAS

- Alto índice de delincuencia
- Falta de apoyo policial
- Falta de patrullaje
- Paraderos informales
- Establecimientos informales



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE SERENAZGO
CENTRO DE COSTOS: 02.13.02

PROGR PPTAL 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.
OEI 05: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI 05.04: PATRULLAJE POR SECTOR EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

PATRULLAJE POR SECTOR EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA			PROGRAMACION FISICA																			META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION		
			COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
								DIC																		
AO 1	Patrullaje Municipal por Sector	070102	4,701.00	Sector	390.00	391.00	393.00	1174.00	390.00	391.00	393.00	1174.00	392.00	391.00	394.00	1177.00	391.00	393.00	392.00	1176.00	4,701.00	ENE	DIC			
T1	Plataforma de atencion al ciudadano	070102	240.00	Registro	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	60.00	240.00	ENE	DIC
T2	Plataforma de vuzualización y seguimiento por cuadrante	070102	7.00	Registro	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	0.00	1.00	7.00	ENE	DIC
T3	Plataformas de monitoreo	070102	1,800.00	Documento	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	450.00	1,800.00	ENE	DIC
T4	Patrullaje Vehicular y motorizado	070102	1,800.00	Registro	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	450.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	450.00	1,800.00	ENE	DIC
T5	Operativos	070102	12.00	Operativos	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T6	Patrullaje Integrado	070102	750.00	Sector	62.00	62.00	62.00	186.00	62.00	62.00	62.00	186.00	63.00	63.00	63.00	189.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	189.00	750.00	ENE	DIC
T7	Operativo Conjuntos con la PNP	070102	8.00	Operativos	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00	ENE	DIC
T8	Acciones de Cumplimiento del Plan de Seguridad Ciudadana	070102	12.00	Accion	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T9	Eventos de prevencion a Instituciones educativas, profesores y padres de familia del distrito	070102	24.00	Eventos	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	24.00	ENE	DIC
T10	Capacitación del cuerpo de serenazgo	070102	24.00	Documento	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	24.00	ENE	DIC
T11	Charlas de acercamiento a la población	070102	24.00	Documento	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	6.00	24.00	ENE	DIC

PROGR PPTAL 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.
OEI 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI 03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA																						
AO 1	Gestion Administrativa	070102	940.00	Documento	77.00	77.00	78.00	232.00	77.00	77.00	233.00	77.00	78.00	77.00	232.00	88.00	78.00	77.00	243.00	940.00		
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	900.00	Documento	75.00	75.00	75.00	225.00	75.00	75.00	225.00	75.00	75.00	75.00	225.00	75.00	75.00	75.00	225.00	900.00	ENE	DIC
T2	Mantenimiento de Vehiculos	070102	12.00	Operativos	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T3	Adquisicion de Bienes y Servicios Diversos	070102	5.00	Operativos	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	5.00	ENE	DIC
T4	Alquiler de Oficina administrativa	070102	12.00	Operativos	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	12.00	ENE	DIC
T5	Adquisición Vehicular para patrullaje	070102	10.00	Operativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	10.00	ENE	DIC
T6	Adquisición vehicular no patrullados	070102	1.00	Operativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	ENE	DIC



OEL 07: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

AEI.07.04: ACCIONES DE FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD		ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																			META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
				META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE		DIC	
AO 1		Supervision Ambiental	070102	231.00	Administrado	0.00	0.00	1.00	1.00	14.00	28.00	27.00	69.00	27.00	26.00	27.00	80.00	27.00	27.00	27.00	81.00	231.00			
T1		Realizar inspecciones correspondientes a la supervision ambiental de los administrados contemplados en el Plan Anual de Evaluacion y Fiscalizacion Ambiental - PLANEFA 2019	070102	170.00	Administrado	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	20.00	20.00	50.00	20.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	20.00	60.00	170.00	ENE	DIC	
T2		Formular el Plan anual de evaluacion y fiscalizacion ambiental - PLANEFA 2020	070102	2.00	Documento	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	ENE	DIC	
T3		Inspeccionar los aspectos ambientales en los locales comerciales y de servicios, para el otorgamiento del certificado de evaluacion ambiental	070102	40.00	Acta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	5.00	15.00	40.00	ENE	DIC	
T4		Realizar inspecciones en atencion a quejas vecinales	070102	19.00	Acta	0.00	0.00	1.00	1.00	3.00	3.00	2.00	8.00	2.00	1.00	2.00	5.00	2.00	2.00	1.00	5.00	19.00	ENE	DIC	
A02		Evaluacion ambiental	070102	11.00	Monitoreo	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	11.00	ENE	DIC	
T1		Realizar monitoreos de la calidad de aire en puntos estrategicos del distrito	070102	11.00	Monitoreo	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	11.00	ENE	DIC	
A03		Elaboracion de Normas Ambientales	070102	5.00	Norma	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	ENE	DIC	
T1		Elaboracion de Normas Ambientales (Ordenanzas, Directiva, Programa)	070102	5.00	Norma	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	ENE	DIC	
A04		Cumplimiento de la Meta 3: "Implementacion de un manejo integrado de residuos solidos municipales"	070102	4.00	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	4.00	ENE	DIC	
T1		Informe de cumplimiento de la Actividad 1: Valorizacion de los residuos solidos inorganicos municipales	070102	1.00	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	ENE	DIC	
T2		Informe de cumplimiento de la Actividad 2: Valorizacion de los residuos solidos organicos municipales	070102	2.00	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	ENE	DIC	
T3		Informe de cumplimiento de la Actividad 3: Estudio de caracterizacion los residuos solidos municipales	070102	1.00	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC	
A05		Comision Ambiental Municipal- CAM	070102	6.00	Sesiones	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	6.00	ENE	DIC	
T1		Coordinacion con la Comision Ambiental Municipal	070102	5.00	Sesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	5.00	ENE	DIC	
A06		Fumigacion y Desratizacion en el distrito	070102	2.00	Campaña	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC	
T1		Campañas de Fumigación y Desratización en Instituciones Educativas	070102	2.00	Campaña	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC	
A07		Control de Plagas de Palomas	070102	2.00	Documento	#####	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC	
T1		Diagnóstico del Estado Situacional de los parques y de puntos críticos en el distrito	070102	2.00	Documento	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	ENE	DIC	

PROGR PPTAL 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC			
AO 1	Gestion Administrativa	070102	155.00	Documento	10.00	10.00	10.00	30.00	15.00	10.00	10.00	35.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	45.00	155.00	ENE	DIC		
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	125.00	Documentos	10.00	10.00	10.00	30.00	15.00	10.00	10.00	35.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	30.00	125.00	ENE	DIC		
T2	Emission de los certificados de Evaluacion Ambiental	070102	30.00	Accion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	15.00	5.00	5.00	15.00	30.00	ENE	DIC		

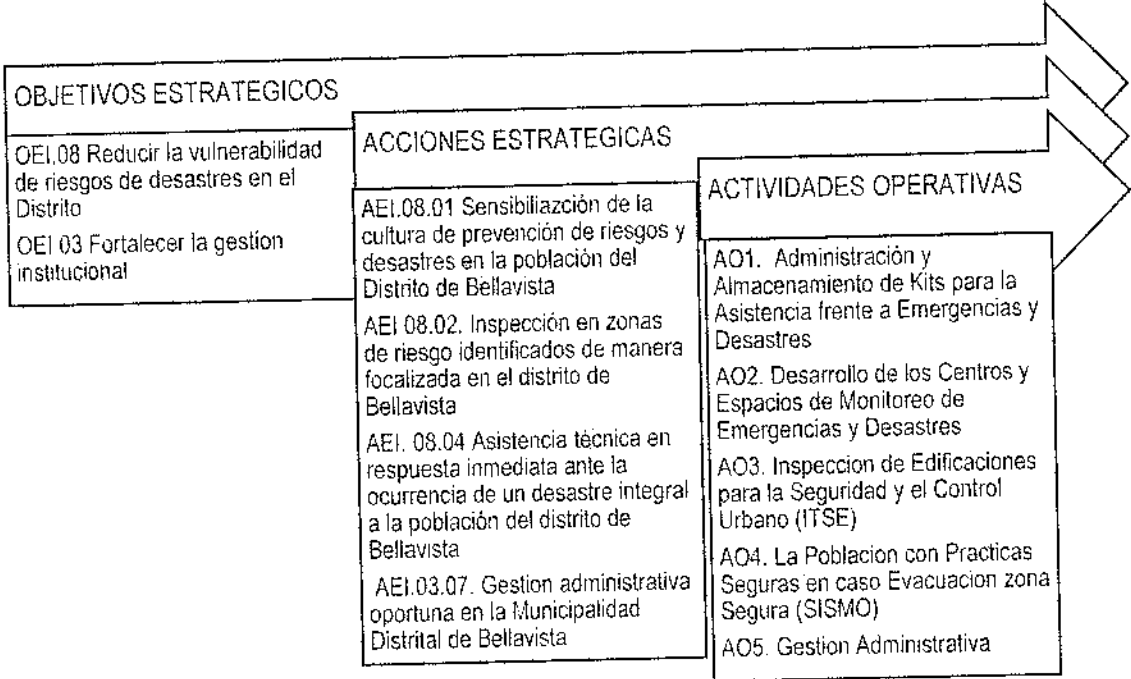


SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre y Defensa Civil, es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico dependiente de la gerencia de Seguridad Ciudadana, y tiene entre sus funciones: Apoyar las acciones del Grupo de trabajo y la plataforma distrital de Defensa Civil, conformado por el Alcalde, funcionarios y sociedad civil representativa; Cumplir las funciones de Secretario técnico del Grupo de trabajo y la plataforma Distrital de Defensa Civil; Coordinar la participación de las organizaciones representativas del Distrito, en las acciones de Defensa civil; entre otros.

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la AO1. Almacenamiento de Kits para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres, la meta física anual es de 1 200 kits de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO2. Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, la meta física anual es de 12 administrativos del COEL de Bellavista de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la AO3. Inspección de Edificaciones para la Seguridad y el Control Urbano (ITSE), la meta física anual es de 1 320 documentos ITSE de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL
CENTRO DE COSTOS: 02.13.03

OEL 08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO

AEI.08.01: SENSIBILIZACION DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA															META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT			NOV	DIC
AO 1	La Poblacion con Practicas Seguras en caso Evacuacion zona Segura (SISMO)	070102	28	Capacitacion	2	2	2	6	2	3	2	7	3	2	3	2	2	3	7	28	ENE DIC
T1	Capacitacion para Preparacion y Respuesta	070104	12	Capacitacion	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	12	ENE DIC
T2	Charla a los Brigadistas en caso Sismo	070104	12	Charlas	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	12	ENE DIC
T3	Eventos Simulacion y Simulacros	070102	4	Eventos	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	2	0	0	1	4	ENE DIC

OEL 08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO

AEI.08.02: INSPECCION EN ZONAS DE RIESGO IDENTIFICADOS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV			DIC
AO 1	Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitores de Emergencias y Desastres.	070102	12	Personal Adm.	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	3	12	ENE DIC
T1	Contratacion de Una (1) Personal Administrativo del COEL de Bellavista	070104	12	Personal Adm.	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	3	12	ENE DIC
AO 1	Inspeccion de Edificaciones para la Seguridad y el Control Urbano (ITSE)	070102	1,320	Documento (ITSE)	110	110	110	330	110	110	330	110	110	110	110	330	110	110	330	1,320	ENE DIC
T1	ITSE emite Certificado por SGGRRDC	070104	600	Inspeccion	50	50	50	150	50	50	150	50	50	50	50	150	50	50	150	600	ENE DIC
T2	ITSE la Evaluación de la Condiciones de espectáculo público deportivo y No deportivo (ESCE) y (VISE) Evento Social	070104	120	Inspeccion	10	10	10	30	10	10	30	10	10	10	10	30	10	10	30	120	ENE DIC
T3	Emite Resoluciones por SGGRRDC	070102	600	Resolucion	50	50	50	150	50	50	150	50	50	50	50	150	50	50	150	600	ENE DIC

OEL 08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO

AEI.08.04: ASISTENCIA TECNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AO 1	Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres	070102	10	Kit	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	ENE DIC
T1	Adquisicion de KIT	070102	10	Kit	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	ENE DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AO 1	Gestion Administrativa	070102	816	Documento	68	68	68	204	68	68	68	204	68	68	68	68	816	ENE DIC
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070104	816	Documento	68	68	68	204	68	68	68	204	68	68	68	68	816	ENE DIC



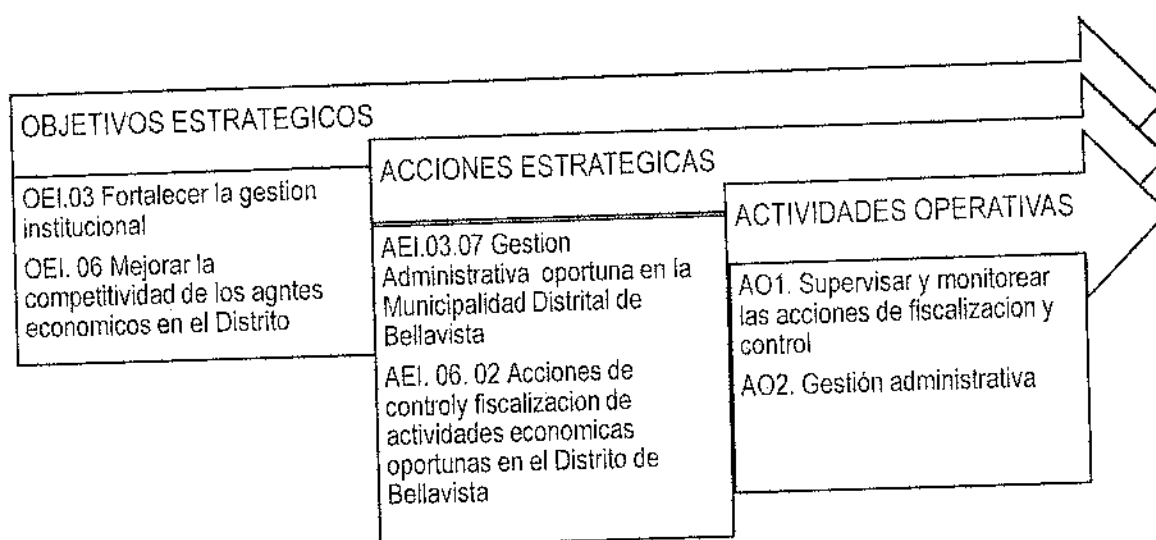
INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

PROPÓSITO:

La Gerencia de Fiscalización y Control es un órgano de línea de segundo nivel jerárquico depende de la Gerencia Municipal, cuya función es cautelar el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales, la atención de quejas y de conducir el procedimiento administrativo sancionador en su fase resolutoria, segunda instancia- apelación, dentro del marco jurídico dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; y en concordancia a la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Supervisar y monitorear las acciones de fiscalización y control**, la meta física anual es de 120 acciones de fiscalización de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 833 documentos entre ellos los certificados de numeración, de jurisdicción, etc. de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades Operativas presentadas no han variado respecto al POI 2019. Asimismo, las cantidades físicas son menores respecto al POI 2019 no modificado, en lo referente a la documentación y se mantiene en lo referente a la actividad de fiscalización.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022

NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL

SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES

PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL

CENTRO DE COSTOS: 02.18.01

OEL 06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.02: ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPERATIVAS EN EL DISTRITO DE SULLO																						
COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION		
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC		IV TRIM	ENE	DIC
AO1	Supervisar y monitorear las acciones de fiscalizacion y control	070102	180.00	Acción	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	180.00	ENE	DIC	
T1	Operativos inopinados a Locales Comerciales	070102	180.00	Accion	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	45.00	15.00	15.00	15.00	45.00	180.00	ENE	DIC	

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL		PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC		
AO 2	Elaboracion de documentos administrativos	070102	833.00	Documento	70.00	56.00	74.00	200.00	73.00	70.00	70.00	213.00	70.00	70.00	70.00	210.00	70.00	70.00	70.00	210.00	833.00	ENE	DIC	
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	725.00	Documento	70.00	55.00	60.00	185.00	60.00	60.00	60.00	180.00	60.00	60.00	60.00	180.00	60.00	60.00	60.00	180.00	725.00	ENE	DIC	
T2	Emission de resoluciones gerenciales	070102	101.00	Documento	0.00	1.00	10.00	11.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	101.00	ENE	DIC	
T3	Actualizar los documentos de gestion institucional con las normativas y disposiciones vigente.	070102	6.00	Documento	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	ENE	DIC	
T4	Proponer el Alquiler de oficinas administrativas de la Gerencia de Fiscalizacion y Control	070102	1.00	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC	

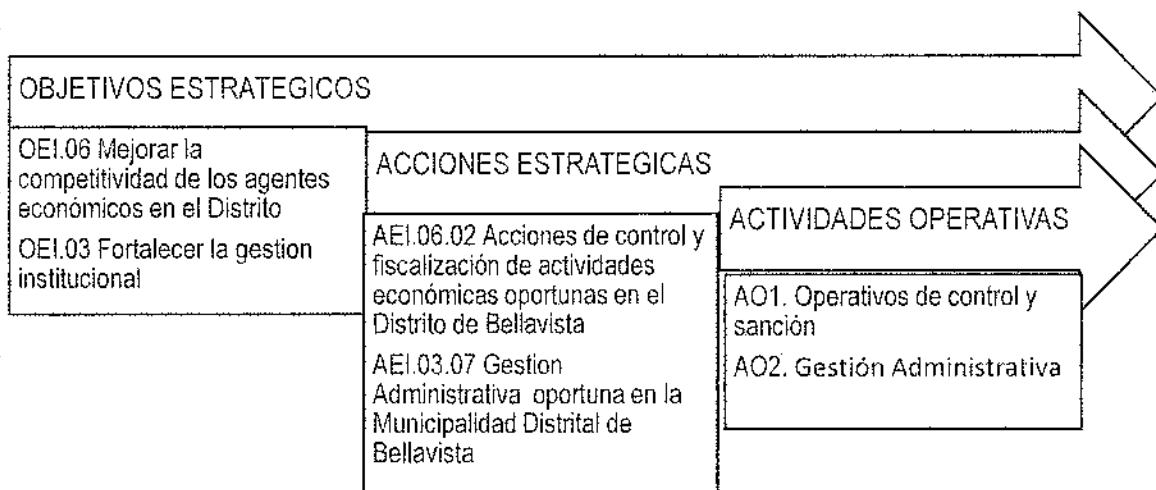


SUB GERENCIA DE CONTROL DE SANCIONES

PROPÓSITO:

La Sub Gerencia de Control de Sanciones es un Órgano de Línea de Tercer Nivel Jerárquico, dependiente de la Gerencia de Fiscalización y Control, y tiene las siguientes funciones: Formular y evaluar el Plan Operativo de la Sub Gerencia; Planear, programar, ejecutar, dirigir, coordinar y evaluar las actividades destinadas a asegurar el cumplimiento de las normas municipales y la aplicación de los reglamentos en lo que tenga competencia la municipalidad, aplicando las correspondientes sanciones a los infractores; Iniciar los Procedimientos Sancionadores, a través de los Policías o Inspectores Municipales de acuerdo con la Normativa Legal Vigente, etc.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Operativos de control y sanción**, la meta física anual es de 962 operativos de control de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión Administrativa** la meta física anual es de 4579 documentos de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, siendo el porcentaje de ejecución de 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las **Actividades Operativas** presentadas no se han modificado respecto a las presentadas en el POI 2019. Sin embargo, en cuanto a las metas físicas y las tareas por actividad operativa estas están aumentado en cuanto al número de operativos y documentación



MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Atención personalizada y priorizada al contribuyente
- Compromiso del personal asignado con el logro de sus objetivos de metas trazadas

OPORTUNIDADES

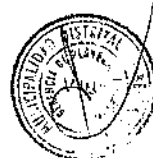
- Actualización de los documentos de gestión conforme con las nuevas disposiciones normativas R.A.S y C.U.I.S
- Personal dispuesto a participar en cursos y capacitaciones para el mejor desarrollo de sus funciones

DEBILIDADES

- Limitada provisión de recursos logísticos
- Escaso personal capacitado y especializado en gestión de procedimientos administrativos sancionadores

AMENAZAS

- Entorno social de bajo nivel cultural
- Contracción económica
- Falta de compromiso de los ciudadanos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300878: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE CONTROL Y SANCIONES
CENTRO DE COSTOS: 02.16.02

OEI. 06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.02: ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM			
AO 1	Operativos de control y sancion	070102	365.00	Acción	31.00	28.00	31.00	90.00	30.00	31.00	30.00	91.00	31.00	31.00	30.00	92.00	31.00	30.00	31.00	92.00	365.00	ENE	DIC
T1	Eradicacion de comercio ambulatorio	070102	365.00	Persona	31.00	28.00	31.00	90.00	30.00	31.00	30.00	91.00	31.00	31.00	30.00	92.00	31.00	30.00	31.00	92.00	365.00	ENE	DIC
T2	Operativos inopinados con la Subgerencia de Sanidad	070102	40.00	Informe	3.00	2.00	3.00	8.00	4.00	4.00	5.00	13.00	4.00	4.00	4.00	12.00	3.00	2.00	2.00	7.00	40.00	ENE	DIC
T3	Operativos inopinados de obras de construccion	070102	359.00	Capacitacion	31.00	28.00	30.00	89.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	359.00	ENE	DIC
T4	Operativos inopinados de licencia municipal	070102	142.00	Persona	20.00	15.00	13.00	48.00	14.00	10.00	10.00	34.00	10.00	10.00	10.00	30.00	10.00	10.00	10.00	30.00	142.00	ENE	DIC
T5	Operativos inopinados de locales educativos	070102	30.00	Persona	4.00	4.00	5.00	13.00	4.00	3.00	4.00	11.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	30.00	ENE	DIC
T6	Operativos inopinados con la subgerencia de Defensa Civil	070102	26.00	Persona	3.00	2.00	3.00	8.00	2.00	2.00	3.00	7.00	2.00	2.00	3.00	7.00	2.00	1.00	1.00	4.00	26.00	ENE	DIC

OEI. 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION			
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV		DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Gestion Administrativa	070102	4,555.00	Documento	364.00	344.00	361.00	1069.00	361.00	421.00	434.00	1216.00	373.00	387.00	392.00	1152.00	374.00	392.00	352.00	1118.00	4,555.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	1,870.00	Documento	180.00	155.00	140.00	475.00	170.00	165.00	160.00	495.00	130.00	155.00	165.00	450.00	155.00	150.00	145.00	450.00	1,870.00	ENE	DIC
T2	Acciones de control y sancion	070102	357.00	Accion	30.00	27.00	30.00	87.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	30.00	30.00	30.00	90.00	357.00	ENE	DIC
T3	Coordinar acciones de denuncias, quejas, inspecciones inopinadas y notificaciones	070102	215.00	Accion	20.00	20.00	25.00	65.00	20.00	20.00	20.00	60.00	15.00	20.00	25.00	60.00	10.00	15.00	5.00	30.00	215.00	ENE	DIC
T4	Detectar y elaborar notificaciones de infraccion	070102	881.00	Accion	65.00	72.00	80.00	217.00	55.00	75.00	73.00	203.00	81.00	60.00	70.00	211.00	75.00	85.00	90.00	250.00	881.00	ENE	DIC
T5	Elaboracion de resoluciones de sancion	070102	561.00	Resolucion	28.00	30.00	40.00	98.00	42.00	60.00	70.00	172.00	51.00	60.00	45.00	156.00	45.00	50.00	40.00	135.00	561.00	ENE	DIC
T6	Elaboracion de resoluciones de reconsideracion	070102	505.00	Resolucion	27.00	30.00	35.00	92.00	30.00	57.00	66.00	153.00	50.00	45.00	40.00	135.00	45.00	50.00	30.00	125.00	505.00	ENE	DIC
T7	Elaboracion de resoluciones de levantamiento cautelar	070102	29.00	Resolucion	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	3.00	7.00	3.00	3.00	3.00	9.00	3.00	2.00	2.00	7.00	29.00	ENE	DIC
T8	Elaboracion de resoluciones de clausura	070102	93.00	Resolucion	5.00	5.00	5.00	15.00	8.00	8.00	8.00	24.00	10.00	10.00	10.00	30.00	8.00	8.00	8.00	24.00	93.00	ENE	DIC
T9	Coordinar acciones inopinadas de control y sanciones con otras instituciones (fiscalia, dresa, etc)	070102	44.00	Accion	7.00	3.00	4.00	14.00	4.00	4.00	4.00	12.00	3.00	4.00	4.00	11.00	3.00	2.00	2.00	7.00	44.00	ENE	DIC
T10	Elaboracion de resoluciones de paralización de obra	070102	24.00	Resolucion	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00	24.00	ENE	DIC

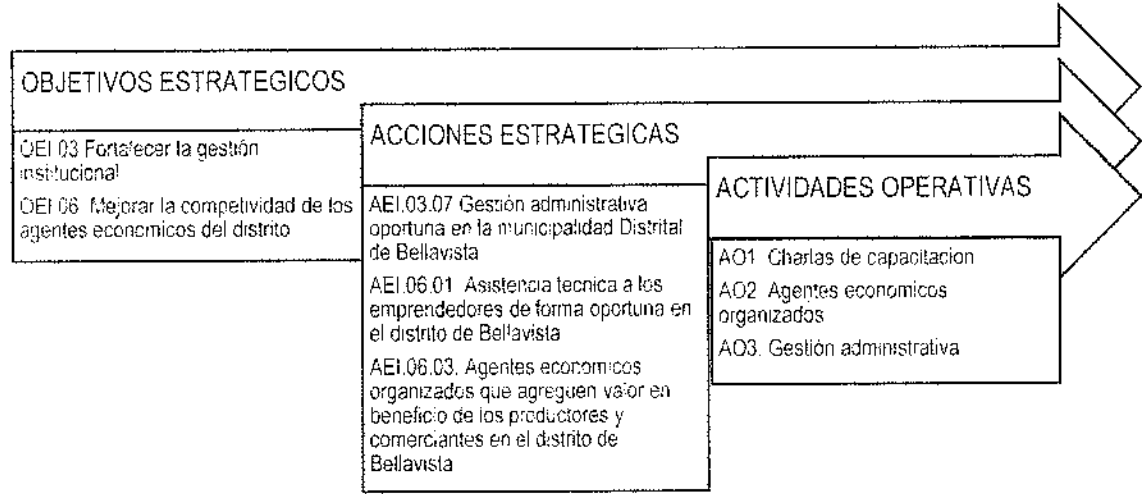


GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LICENCIAS

PROPÓSITO:

La Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias, es el órgano de Línea de Segundo Nivel Jerárquico tiene como objetivo promover el desarrollo económico y la actitud empresarial, impulsar la participación de la población y del sector privado en el desarrollo económico, así como el control de los mercados municipales y el comercio formal de acuerdo a la legislación y normas municipales. Asimismo, cautelar el cumplimiento de normas y de las disposiciones municipales administrativas.

ESQUEMA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Charlas de capacitación** la meta física anual es de 3 eventos de capacitación de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Agentes económicos organizados**, la meta física anual es de 4 personas capacitadas de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO3. Gestión administrativa**, la meta física anual es de 2100 documentos como emisión de resoluciones de gerencia, licencias de funcionamiento, autorizaciones de anuncios, entre otros de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

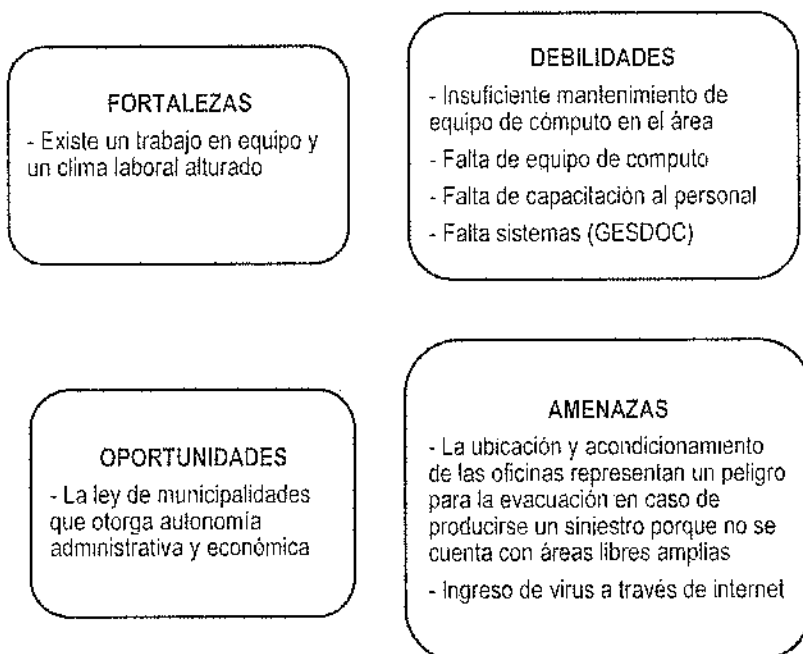
- Las metas físicas estimadas anualmente coinciden con las proyectadas por lo que el porcentaje de ejecución de sus tres Actividades Operativas es de 100%



INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

- En el caso de la AO1. Charlas de capacitación, respecto a la actividad operativa anterior se incluyen ahora dos nuevas tareas (T2. Capacitación de lonchera saludable y T3. Capacitación de manipulación de alimentos)
- En el caso de la AO2. Agentes económicos organizados, respecto a la actividad operativa anterior se incluyen ahora tres nuevas tareas (T2. Feria laboral, T3. Festival Gastronómico y T4. Capacitación de emprendedores sobre temas de formalización)

MATRIZ FODA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: M - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LICENCIAS
CENTRO DE COSTOS: 02.15

OEL 06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.01: ASISTENCIA TECNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION					
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Charlas de capacitacion	070102	4.00	Capacitación	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	ENE	DIC
T1	Capacitacion de utiles saludables	070102	1.00	Capacitación	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Capacitacion de lonchera saludable	070102	1.00	Capacitación	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Capacitacion de manipulacion de alimentos	070102	1.00	Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T4	Capacitacion emprendedores sobre temas de formalizacion	070102	1.00	Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC

OEL 06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DISTRITO

AEI.06.03: AGENTES ECONOMICO ORGANIZADOS QUE AGREGUEN VALOR EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, COMERCIANTES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION						
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC	
AO 1	Agentes economicos organizados	070102	3.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	ENE	DIC
T1	Feria Expo emprendedores MYPE 2019	070102	1.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T2	Concurso del ceviche Bellavisterño 2019	070102	1.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC
T3	Festival Gastronomico Maestros del ceviche	070102	1.00	Evento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	ENE	DIC

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	META ANUAL	U.M.	PROGRAMACION FISICA												META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION					
					ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE	DIC
AO 1	Gestion Administrativa	070102	2,100.00	Documento	80.00	250.00	260.00	590.00	250.00	150.00	140.00	540.00	160.00	130.00	130.00	420.00	270.00	140.00	140.00	550.00	2,100.00	ENE	DIC
T1	Elaboracion de documentos administrativos	070102	800.00	Documentos	20.00	150.00	150.00	320.00	150.00	30.00	30.00	210.00	30.00	20.00	20.00	80.00	150.00	20.00	20.00	190.00	800.00	ENE	DIC
T2	Emision de resoluciones de gerencia	070102	600.00	Documentos	20.00	50.00	50.00	120.00	50.00	60.00	50.00	160.00	60.00	50.00	50.00	160.00	60.00	50.00	50.00	160.00	600.00	ENE	DIC
T3	Otorgamiento de licencias de funcionamiento	070102	400.00	Documentos	20.00	30.00	30.00	80.00	30.00	40.00	30.00	100.00	40.00	30.00	30.00	100.00	40.00	40.00	40.00	120.00	400.00	ENE	DIC
T4	Otorgamiento de autorizaciones de anuncios	070103	300.00	Documentos	20.00	20.00	30.00	70.00	20.00	20.00	30.00	70.00	30.00	20.00	30.00	80.00	20.00	30.00	30.00	80.00	300.00	ENE	DIC



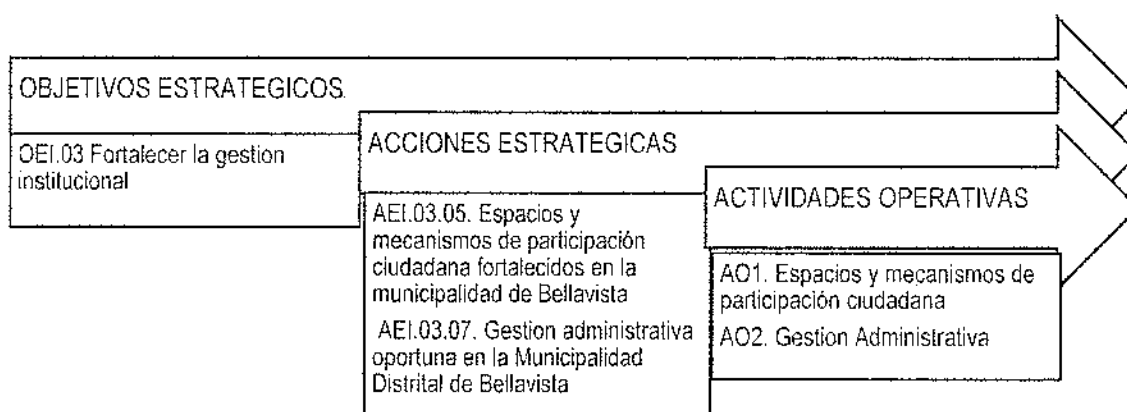
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

PROPÓSITO:

La Gerencia de Participación vecinal tiene como función principal el comprometer a los vecinos de las diversas juntas vecinales de nuestro distrito en la actual gestión municipal.

Además, promueve la participación organizada de la ciudadanía a fin de generar una cultura cívica responsable y vigilante de los asuntos de la gestión local; así como un sistema de comunicación e información a los ciudadanos sobre los objetos, metas y acciones de la gestión municipal, a través de los distintos medios y canales para hacer llegar los mensajes, en forma oportuna y eficaz

ESQUEMA DE ARTICULACION ESTRATEGICA



ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION RESPECTO A LA META FISICA Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Respecto a la **AO1. Espacios y mecanismos de participación ciudadana**, la meta física anual es de 197 acciones para el apoyo de difusión de actividades, constitución de juntas vecinales, atenciones de casos y talleres de diálogo de los cuales al año se proyectan ejecutar una cantidad igual de documentos, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%
- Respecto a la **AO2. Gestión Administrativa**, la meta física anual es de 328 documentos como informes, memorándum, circulares, entre otros, de las cuales se proyectan a ejecutar una cantidad igual, por lo cual el porcentaje de ejecución es al 100%

De lo expuesto se concluye que:

- Las Actividades operativas presentadas se mantienen respecto al POI 2019. Sin embargo, dentro de la AO1. Espacios y mecanismos de participación ciudadana, las tareas T2: Constitución De juntas vecinales y T3: Atención de casos sociales, no se llevarán a cabo.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

TELÉFONO: 743-9696

ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



Asimismo, la AO2. Gestión Administrativo, la tarea T3: Convocatoria y registro para la elección del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), no se llevarán a cabo tampoco. Además de ello y con respecto a las cantidades físicas estas nuevas cantidades son mayores respecto a las anteriores

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- Equipo de trabajo comprometido con nuestra institución y su máxima autoridad el alcalde
- Identificación del coordinador zonal con su zona de residencia y el trabajo con las juntas vecinales de la zona
- Visitas frecuentes a las diferentes zonas del Distrito

DEBILIDADES

- Falta de indumentaria que identifique al personal de nuestra gerencia
- Falta de equipo de cómputo y logística que nos permita sistematizar información al día, así como también elaborar los diversos informes
- Falta de unidad móvil para agilizar las funciones

OPORTUNIDADES

- Participación de la población en diversas convocatorias y eventos en beneficio de la comunidad
- Apoyo y cooperación constante de las juntas vecinales y vecinos del Distrito

AMENAZAS

- Escasa comunicación entre autoridades, ciudadanos y vecinos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERIODO DEL PEI: 2018-2022
NIVEL DE GOBIERNO: III - GOBIERNO LOCAL
SECTOR: 00: MUNICIPALIDADES
PLIEGO: 000: MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA: 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL
CENTRO DE COSTOS: 02.14

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.05: ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																		META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		ENE	DIC
AO1	Espacios y Mecanismos de Participacion Ciudadana	070102	167.00	Municipio	17.00	17.00	17.00	51.00	12.00	13.00	37.00	17.00	12.00	41.00	11.00	11.00	11.00	16.00	38.00	167.00	ENE	DIC	
T1	Apoyo en difusión de actividades municipales y tareas relacionadas a la participación vecinal	070102	145.00	Accion	15	15	15	45.00	10	10	30.00	15	10	35.00	10	10	15	35.00	145.00	ENE	DIC		
T2	Constitucion de Juntas Vecinales	070102	-	Accion	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0	0.00	-	ENE	DIC		
T3	Atencion de Casos Sociales	070102	-	Accion	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0	0.00	-	ENE	DIC		
T4	Organizar Tallere de Dialogo	070102	22.00	Accion	2	2	2	6.00	2	2	3	7.00	2	2	6.00	1	1	1	3.00	22.00	ENE	DIC	

OEL 03: FORTALECER LA GESTION INTITUCIONAL

AEI.03.07: GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	PROGRAMACION FISICA																			META FISICA ANUAL	PERIODO DE EJECUCION	
			META ANUAL	U.M.	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ENE		DIC	
AO1	Gestion Administrativa	070102	335.00	Documento	28.00	28.00	30.00	86.00	28.00	28.00	84.00	28.00	28.00	28.00	84.00	27.00	27.00	27.00	81.00	335.00	ENE	DIC		
T1	Elaboracion de documentos administrativas	070102	300.00	Documento	25	25	25	75.00	25	25	75.00	25	25	25	75.00	25	25	25	75.00	300.00	ENE	DIC		
T2	Convocatoria y registro para el Presupuesto Participativo	070102	2.00	Accion	0	0	2	2.00	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	2.00	ENE	DIC		
T3	Convocatoria y registro para la eleccion del Consejo de Coordinacion Local Distrital (CCLD)	070102	-	Accion	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	-	ENE	DIC		
T4	Registro permanente en la base de de datos de los contactos vecinales	070102	33.00	Persona	3	3	3	9.00	3	3	9.00	3	3	3	9.00	2	2	2	6.00	33.00	ENE	DIC		

